LA MAÑANA

Edición de 10 Págs.
Precio: 10 Ctvos.

DIARIO LIBERAL

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Viernes 15 de Mayo de 1914 — Núm. 1,680

Funerales del General Yañez

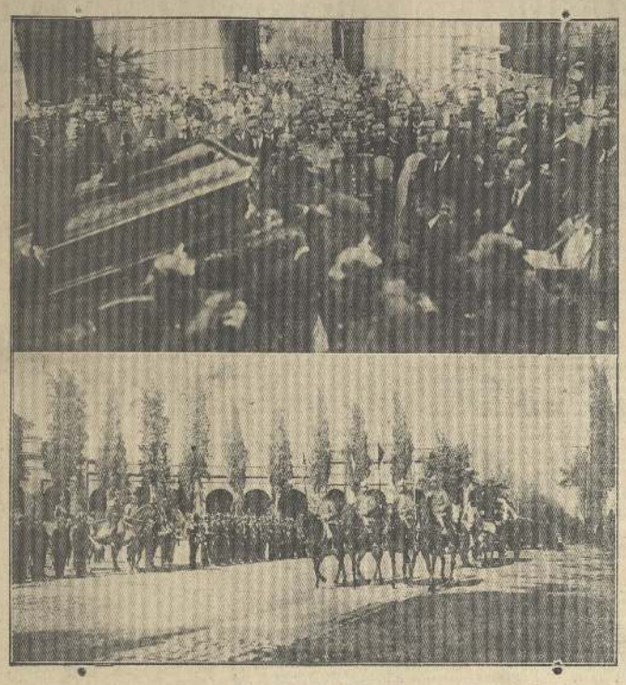

I. La concurrencia escuchando los discursos, en el Cementerio.
II. La carroza mortuoria llegando á la plazuela del Cementerio y las tro-pas presentando armas.

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana"

A SUS LECTORES

"LA MAÑANA" — A SUS LECTORES

MAYO 15 VIERNES

-Teatro Santiago-

PROGRAMA

1.a El Seminarista
2.a La Verbena de la Paloma
3.a La Trilla

OCHO CUPONES de días consecutivos dan derecho al canje de una entrada á luneta de bal, con de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del teatro

RECORTESE ESTE CUPÓN

NOTA: Este compromiso no rije para los días festivos ni de funciones de beneficio.

DOMINGO: GRAN FUNCION DE GALA en homenaje á S. M. el Rey Alfonso XIII.

En la Legación del Paraguay

Grupo de damas y caballeros asistentes á la recepción ofrecida ayer en la legación del Paraguay, con motivo del 103 aniversario de su independencia.

Ganando y perdiendo

La odisea de Rochette. En Europa, América y Asia

Ya está averiguado qué ha sido de Rochette desde que huyó de París hasta la fecha. Al saber que iban á prenderle, Rochette huyó á México, donde era á la sazón Presidente Madero. Como éste le debía favores, Rochette confiaba en ser protegido. Y lo fué durante algún tiempo, pero un día Madero necesitó fondos. Un Banco francés ofrecióle adelantárselos; pero á petición del Gobierno de la República exigióle la rendición de Rochette y su extradición. Madero, tras algunas vacilaciones, consintió en el sacrificio de su amigo. Rochette, enterado de que corría peligro, quiso huir, y al salir de su casa, en México, tropezó con la policía. Metióse dentro, se afeitó, se puso un sombrero mexicano y una gran capa, y se subió al tejado. Vióronle desde abajo, y empezó una furiosa persecución, amenizada á tiros de revólver. Rochette, saltando de tejado en tejado, llegó á una casa con jardín y escondióse en éste. Era media noche. Arrojando la capa, escaló un muro y encontróse en una callejuela. En una casucha de ésta vivía una pobre vieja mendiga, á quien Rochette había dado limosna con frecuencia.

Más agradecida la vieja que el Presidente Madero, le dió asilo.

Después de algunos días, Rochette rogó á la vieja comprara un carricoche cubierto y un asno. Dentro del carricoche que guiaba la vieja, Rochette salió de México y dirigióse á las provincias del Norte, sublevadas por Orozco. Ya en el Norte, Rochette dedicóse á traficante. Iba á los pueblos de la costa y á las ciudades de la frontera yankee y organizaba convoyes de víveres, que guiaba á las ciudades del interior, y que revendía con beneficio. Así logró en pocos meses bastantes miles de pesos. Un jefe de banda se hizo su asociado y protegióle mucho. Pero dicho jefe decidió apoderarse del dinero de Rochette, é imaginó prenderle hasta que se lo entregara todo. Una conversación que Rochette oyó pónme al corriente de lo que trataba su falso amigo. Y huyó á la América Central. Había antes de ésto, pensado hacer correr la noticia de su muerte, colocando sus papeles en los bolsillos de algún soldado insurrecto muerto en el campo de batalla. Pero obligado á huir no pudo llevar á cabo su plan. De la América Central pasó al Perú y Bolivia. Se hizo amigo de altos funcionarios y de banqueros y comerciantes. Pero su afición á los negocios perdióle nuevamente. Hizo especulaciones desgraciadas y perdió casi todo lo que había ahorrado en México. En vista de esto, embarcóse para Londres. De Londres pasó á Amberes, y de Amberes se trasladó á París. Conferenció allí con varios amigos fieles y luego tomó una casa en un pueblecito de las afueras, adoptando para ello el nombre de M. Roche. Cuando surgió el escándalo Calmette-Caillaux, marchó á Bélgica en auto, y desde allí dirigió á Jaurès y á "Le Matin", la célebre carta que causara tanta sensación. Y acto continuo embarcóse para Asia.

Parece que tiene en Arabia un pingüe negocio de minas, en que confía para rehacer su fortuna.

Paris

Mme. CAILLAUX EN LA CARCEL

Abril 1914.

El "Figaro" no parece contento. Las aclamaciones de los "camelots" nacionalistas ante sus ventanas y los dictámenes de los diputados conservadores ante el cadáver de su director no le bastan.

La misma idea, algo irónica, sin duda, de erigir un monumento á Gastón Calmette es insuficiente para calmar la sed de justicia que seca las fauces de sus redactores.

—El régimen democrático—dicen—es demasiado suave para con los culpables.

Las atenciones de que Mme. Caillaux es objeto en la cárcel indignan, en efecto, á los que se llaman representantes de la galantería francesa. ¡Ah, la buena galantería!

Oíd lo que dice el "Figaro":

"Cuando el personal de la prisión de San Lázaro fué informado de la próxima llegada de la esposa del Ministro eran más de la 8½ de la noche. La calma reinaba en el interior del establecimiento. La celda número 13, destinada á albergar seis personas, y en la cual cuatro detenidas comenzaban á dormir, fué designada por el director; las cuatro detenidas fueron trasladadas á otro lugar. Tres criadas comenzaron á limpiar y á lavar la celda; luego procedieron á arreglos inusitados, poniendo una alfombrilla en el suelo, una lámpara y una garrafa de agua en la mesa. El director llevó la amabilidad hasta el punto de prestar su propia manta para cubrir la cama de la prisionera."

¿Creéis que este director es tratado, si no por el "Figaro", al menos por el "Gaulois", por el "Echo de Paris", por toda la prensa aristocrática, en fin, con simpatía? ¿Creéis que su elegante atención es elogiada por los órganos de la gente millonaria?... Pues os equivocáis. Los periódicos más distinguidos son los que más se indignan al ver que no se busca un obscuro calabozo, lleno de ratas, para encerrar á la prisionera.

"Pasando por encima de los reglamentos—dice el "Figaro"—se ha dejado á Mme. Caillaux el relojito de pulsera que llevaba."

Y agrega:

"Estas atenciones escandalizan á las detenidas, que no son tratadas del mismo modo."

Si es verdad que las compañeras de cárcel de la matadora de Calmette protestan contra ésa garrafa de agua y ese reloj, no lo sabemos los que no tenemos, como el "Figaro", el privilegio de levantar los techos.—Pero lo que sí notamos todos es que, una vez el primer instante de estupor pasado, la gente sensata comienza á ver con menos indignación á la infeliz señora que, en un instante de desesperación excusable, se armó de una pistola. Y es que en la conciencia de Francia el poder de cierta prensa comienza á pesar demasiado. Campañas como la del "Matin" contra el Ministro Chaumié, ó como la del "Figaro" contra el Ministro Caillaux, en las cuales ni la vida privada se respeta, causan, al fin, una gran irritación en el público, no sólo por lo que tienen de injustas y de tendenciosas, sino por la impunidad de que sus autores gozan por lo general.

Bien sabido es que, antes de comprar su pistola, Mme. Caillaux fué á ver, en nombre de su marido á uno de los más ilustres magistrados de Francia para pedirle un consejo, haciéndole ver que, después de haber publicado una carta íntima, el director del "Figaro" amenazaba con publicar otras de igual carácter. El magistrado contestó á la esposa del Ministro:

—Señora: no hay nada, nada, nada que hacer... Un funcionario no puede acudir á los Tribunales correccionales... Tiene que ir ante el Jurado, y el Jurado, cuando se trata de asuntos políticos, no condena nunca, por principio... La única justicia es la que uno mismo se toma, en tales casos...

Esto mismo es lo que el diputado Thalamas ha dicho en su famosa carta, que contiene:

"Señora: Yo sé por experiencia cuán infame es la prensa inmunda y cómo ataca á la familia y cómo se mete en la vida privada de los hombres políticos. Usted ha matado á uno de los directores de esa prensa. ¡Bravo!"

Esta carta, claro está, ha causado una gran indignación. Todos piensan, al leerla, en directores como M. Pichon, ó M. Prevet, ó M. Hebrad, ó M. Mortier. Y todos dicen:

—Thalamas es un energúmeno.

Pero, ó mucho me equivoco, ó no está muy lejano el día en que campañas como la última de Calmette, campañas no políticas, no, sino íntimas, con revelaciones de alcoba, inspirarán á los ciudadanos que forman el Jurado del Sena sentimientos iguales á los de Thalamas. Y entonces no serán los calumniadores de familias enteras los que saldrán absueltos. Dentro de pocos meses, cuando Mme. Caillaux comparezca ante sus jueces, veremos quizás el principio de esta era nueva.

E. GOMEZ CARRILLO.

Funerales del General Yáñez

El Inspector General del Ejército, General de división, don Jorge Boonen Rivera, pronunciando su discurso en nombre del Ministro de Guerra y del Ejército.

- LLEGO -

- Clarificante rapido -

TANINO especial

DESCOLORADOR de APPERT

WILLIAMSON BALFOUR y Cia.

UNICOS AGENTES

Caja de Conversión

Contra proyecto del señor Ibañez

El honorable diputado por Santiago, don Maximiliano Ibáñez, presentó ayer á la Cámara el siguiente contraproyecto:

Artículo 1.o Créase con el nombre de Caja de Conversión una institución encargada de las operaciones de emisión, circulación y canje de billetes, en conformidad á las disposiciones de esta ley.

Art. 2.o La Caja de Conversión será administrada por un Consejo que se compondrá de seis miembros que nombrará el Presidente de la República en la forma siguiente:

Cuatro miembros que elegirá respectivamente de otras tantas listas de dos personas que le propondrán el Senado, la Cámara de Diputados, los presidentes de los Bancos de Chile, Español de Chile y Nacional y la Cámara de Comercio de Valparaíso.

Un consejero que se nombrará con el acuerdo del Consejo de Estado.

Un director-gerente que será nombrado á propuesta de los demás consejeros.

Los miembros del Consejo deberán ser chilenos, durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos, y gozarán de un sueldo anual de 20,000 pesos.

El director-gerente gozará de un sueldo anual de 36,000 pesos.

El Consejo será presidido por el director-gerente y en su ausencia será reemplazado por el consejero que se haya nombrado con el acuerdo del Consejo de Estado.

El Consejo sólo podrá sesionar con la asistencia de cuatro de sus miembros, á lo menos.

La representación legal de la Caja corresponderá al director-gerente conjuntamente con el consejero nombrado con el acuerdo del Consejo de Estado.

Art. 3.o La Caja de Conversión tomará á su cargo y administrará bajo la responsabilidad de los miembros del Consejo:

a) Los fondos fiscales en oro desti-

(PASA A LA 4.a PAGINA)

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 controlo una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para capacitarme en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me recomendaron el presente año á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

Por las Provincias

Linares

Federación estudiantil.— Entre los jóvenes que componen la Academia Baldomero Frías y el Centro Estudiantil Diego Barros Arana ha nacido la idea de formar, con las bases de las referidas asociaciones, una Federación de todos los estudiantes de humanidades de ambos sexos de Linares, para lo cual se gestionará que entre en la Federación la Academia Literaria del Liceo de Niñas.

La Federación tendería á procurar á los federados todos los elementos para adquirir la más vasta ilustración enciclopédica y la instrucción especial en los varios ramos á que cada cual quisiera dedicarse.

Consideramos esta idea muy conducente al noble fin que se proponen las que la han concebido y creemos que los profesorados debieran secundar y alentar la obra á que nos referimos.—(De "La Democracia" de Linares).

Chillán

Proyecto sobre regadío.—Los agricultores de Chillán han enviado á Santiago, los siguientes telegramas:

Al Ministro de Industria:

"Sr. Ministro de Industrias, Santiago.—Con verdadero agrado hemos visto el interés manifestado por U. S. por el pronto despacho del regadío pendiente en estudio Honorable Senado, porvenir de la agricultura del país está vinculado al despacho de esta ley y esperamos que U. S. ha de lograr imponer su influencia y sus energías en la aprobación de una legislación completa sobre regadío, la que influirá de una manera decisiva en la riqueza del país.

V. Méndez U.— M. Rodríguez. — Maximiliano Venavente. — Pelegrín Martín.—I. M. Sepúlveda.— Leoncio Martín.—Roberto Palma.—J. M. Solar.—Alberto Vittke.—Guillermo Jones.—Rubén Saldías.—Luis Martín.—Alejandro Urrutia.— A. Gasmuri. — Enrique Sinning.—Emiliano Bórquez. —A. Martín.—J. M. Quintana.—Víctor Wood.—Enrique Hernández Valdés. —Manuel Larenas.—D. Sepúlveda.—Dr. Junemann.—Leonidas Parada.—Eduardo Solar.—Moisés Poblete.—Enrique Tagle Rodríguez. — Miguel Poblete.—Pedro Cofré.—Alberto Sánchez.—José Miguel Moya.—Manuel Kraemer".

Al presidente del Senado:

"Señor Carlos Aldunate Solar.—Presidente Senado, Santiago.—Agricultores de esta provincia verían con verdadero agrado que V. E. lograra con su prestigio y especial conocimiento en la materia, pronto despacho legislación completa sobre regadío, sirviendo ello verdaderamente interés agricultura nacional.

V. Méndez U.— M. Rodríguez. — Maximiliano Venavente. — Pelegrín Martín.—I. M. Sepúlveda.— Leoncio Martín.—Roberto Palma.—J. M. Solar.—Alberto Vittke.—Guillermo Jones.—Rubén Saldías.—Luis Martín.—Alejandro Urrutia.— A. Gasmuri. — Enrique Sinning.—Emiliano Bórquez. —A. Martín.—J. M. Quintana.—Víctor Wood.—Enrique Hernández Valdés. Eduardo Solar.—Moisés Poblete.—Enrique Tagle Rodríguez. — Manuel Larenas.—Dr. Junemann.—Leonidas Parada.—Miguel Poblete.—Pedro Cofré.—Alberto Sánchez.—José Miguel Moya.—Manuel Kraemer".—(De "La Discusión" de Chillán).

Temuco

Lamentable suceso social.— Ocurre el Lunes á las 12 M. en la clínica del dentista señor Sierra.—Sangriento altercado.—El dentista señor Sierra y el señor Haus Sattig resultan heridos.— La sociedad de Temuco ha sido el Lunes dolorosamente sorprendida con la noticia de haberse producido un lamentable altercado entre los señores Kaiwa Sierra y Hans Sattig, ambos muy conocidos en distintos círculos de la sociedad.

A las 12 del día el señor Sattig llegaba á la casa del señor Sierra con el objeto de solicitar de él una conferencia privada, pedida ya anteriormente por escrito; á esa hora el estudio del señor Sierra se encontraba solo, permaneciendo en él únicamente el citado señor, que accedió á lo solicitado por el visitante.

Lo que pasó entre ellos se ignora, pues, por un lado existe la versión que da el señor Sierra de haber sido ofendido violentamente por el señor Sattig y por otro lado su contender que es completamente contraria.

De resultas de este encuentro quedaron heridos el señor Sattig con tres tajos en la cara y uno cerca de la región del corazón inferidos con instrumento cortante.

Por su parte el señor Sierra recibió una herida en la mano izquierda inferida también con un instrumento de la misma naturaleza y además algunas contusiones en el cuerpo.

Los primeros en llegar al lugar del suceso fueron el señor juez letrado, don Evaristo Soto Araya, acompañado de su secretario, el doctor Mauricio Bonadona y otras personas. A los tres primeros señores nombrados les fué comunicado el hecho por teléfono desde la misma casa donde ocurrió el lamentable suceso.

El juez procedió inmediatamente á tomar las declaraciones del caso, mientras el señor Bonadona se encargaba de prestar á los heridos las atenciones necesarias, siendo ayudado más tarde por el doctor señor Paundes.

El señor Sattig por orden del juzgado fué remitido al pensionado del hospital de caridad en calidad de detenido y el señor Sierra al cuartel de policía en igual carácter.

El herido señor Sattig se encontraba anoche afortunadamente en estado satisfactorio y los doctores opinan que no se producirán complicaciones.

Dado lo grave de las versiones que sobre la causa de este hecho circulan en el público, y que sus muy contradictorias, nos reservamos por hoy, de dar mayores detalles sobre este doloroso suceso, lo que procuraremos hacer en nuestra edición de mañana conforme obtengamos la verdadera relación de lo ocurrido.—(De "La Epoca" de Temuco).

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales

Morandé 440.—Teléfono Inglés 1881

RAMON L. HERNANDEZ CHACON

Nota.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. IV-30-57

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA

Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.

DURRET HNOS.

AVENIDA MATTA Núm. 260

Teléfono Inglés Núm. 6105

El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

Señores carpinteros

Cepillos, Serruchos, Formones, Cuchillones, Escuadras, Plomos, Niveles, Taladros, Mechas, Escofinas, Martillos

OFRECEN:

MORRISON y Cía.

AHUMADA 65 y 67

Valdivia

Las juntas electorales de la provincia de Valdivia.—Ya están constituídas las diez juntas electorales que deben funcionar en la provincia de Valdivia en conformidad á lo dispuesto en la última ley de elecciones.

Debemos dejar constancia de que el más hermoso triunfo ha coronado esta vez las aspiraciones de liberales y radicales.

Los presidentes de las juntas formadas en el departamento de La Unión, señores Grob y Duhalde, pertenecen al Partido Liberal doctrinario; otro de los miembros de las mismas mesas directivas es de filiación radical. Liberales y radicales dominan, pues, en las juntas de La Unión y Río Bueno.

En el departamento de Valdivia el triunfo liberal-radical es mucho más notable y significativo. Las dos mesas directivas de esta comuna son liberales. En Calle-Calle, donde creíamos que se elegiría presidente á un sanfrentista, resultó electo el radical don Erasmo Gaete y comisario don Alberto González Quiroga, liberal doctrinario. En las comunas de San José y Corral el resultado ha sido más ó menos idéntico.

Respecto del departamento de Villa Rica, todas las juntas y mesas correspondientes á las cuatro comunas—Pitrufquén, Gorbea, Loncoche y Toltén—están en poder exclusivo de los radicales.

Puede, por consiguiente, citarse como ejemplo de liberalismo á esta provincia, en la cual los conservadores no han obtenido un sólo puesto en las mesas inscriptoras y sólo uno que otro sus leales aliados balmacedistas.

Las expectativas para estos dos partidos son, pues, muy dudosas y en el supuesto que el candidato á diputado balmacedista fuera apoyado por los conservadores, tendrá que hacer grandes esfuerzos y no poco derroche de dinero para poder competir con los candidatos aliancistas, sobre todo si se forma en la provincia la alianza liberal-radical-demócrata, que está en estudio, respecto de la cual tienen la palabra, por ahora, los doctrinarios.

Es de esperar que el triunfo á que nos referimos sea bien aprovechado por los partidos de mayoría, inscribiendo en Junio próximo el mayor número posible de electores.—(De "El Correo de Valdivia").

El nuevo jefe de transportes de la 4.a sección.—Su llegada á Valdivia.— Ayer llegó á esta ciudad, dice "El Correo de Valdivia", el nuevo jefe de transportes de la 4.a sección de los Ferrocarriles del Estado, don Alfredo Pérez Cañas.

El señor Pérez viene á ocupar el mismo cargo que desempeñara don Eduardo Arenas, caballero que ha sido destinado para otro puesto en la 1.a sección.

Los años de servicios prestados á los ferrocarriles por este nuevo jefe, como asimismo su competencia y laboriosidad, auguran para la 4.a sección la continuación de la labor desempeñada por su meritorio antecesor.

Por nuestra parte le deseamos al señor Pérez Cañas que en el nuevo é importante cargo que va á ocupar pueda con facilidad desarrollar un programa de trabajo que satisfaga las necesidades de los ganaderos, madereros y del comercio en general de la región.

Osorno

Trágica muerte de dos jóvenes. — ¿Crimen ó suicidio?—Don Alberto Inostroza y la señorita Sofía Czischke son encontrados muertos en un hotel de Osorno.—Detalles de esta lamentable desgracia.—Un telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en Osorno en las últimas horas de la tarde del Martes nos trajo la sensible noticia de la trágica muerte del conocido dentista don Alberto Inostroza y de la señorita Sofía Czischke.

Según informaciones que hemos podido recoger de los amigos de esta infortunada pareja, se trata de un drama en que, seguramente, han desempeñado un papel principalísimo los celos.

Ante todo haremos una corta historia de los antecedentes de las personas nombradas.

El joven Inostroza se había recibido de dentista hacía más ó menos cuatro años, estableciéndose luego después en La Unión.

Deseando adquirir conocimientos más vastos, emprendió un viaje á Europa y Estados Unidos, lugar este último donde obtuvo también su título de profesional.

A su regreso al país se estableció en Osorno, donde hacía cerca de dos meses que tenía abierta su oficina dental.

Antes de su viaje al extranjero conoció á la señorita Czischke, á la cual, según nuestros informes, había prometido palabra de casamiento. Pero parece que en este último tiempo la pasión había decaído no obstante de que continuaban las relaciones.

Agregaremos á esto que el señor Inostroza era un joven de sus 25 años, de buena presencia, alegre, simpático y muy querido entre sus amigos.

La señorita Czischke era hija del conocido vecino de Los Ulmos, don Conrado Czischke, fallecido hace algunos años, y estaba relacionada con conocidas familias de la región.

De carácter muy vivo y de figura atrayente, la señorita Czischke poseía una regular fortuna legada por sus padres.

El epílogo de estos amores ha terminado con el luctuoso suceso que se ha desarrollado en Osorno, del cual nos da cuenta nuestro corresponsal en el telegrama siguiente:

"A las 5 de la tarde de hoy, en una pieza del Hotel France, de propiedad de don Pedro Martín, situado frente á la estación de los ferrocarriles, fué encontrado el cadáver del joven dentista de esta ciudad, don Alberto Inostroza.

A su lado, en el suelo, yacía el cadáver de la señorita Sofía Czischke de Los Ulmos, lugar cercano á Pellaco.

Se presume que la señorita Czischke asesinó al joven Inostroza, suicidándose en seguida.

Nadie sintió las detonaciones de las armas de fuego. Ambos jóvenes mantenían relaciones amorosas desde tiempo atrás. El hecho ha causado enorme sensación en esta ciudad, donde el joven Inostroza era apreciadísimo."

Procuraremos mantener al corriente á nuestros lectores de este sensacional drama.—(El "El Correo de Valdivia").

Puerto Montt

Edificios públicos de Puerto Montt.—En nuestra sección telegráfica del Domingo dimos una reseña de los datos dados á "El Mercurio" por el Inspector Geberal de Arquitectura, sobre algunos edificios públicos de Puerto Montt.

Reproducimos ahora lo que sobre el particular publicó el diario en su edición del Sábado:

"Finalmente, en Puerto Montt, inspeccionaron la Escuela Normal para Mujeres, edificio en actual construcción y del que se ha habilitado ya una sección.

La construcción es de material ligero y costará al Fisco una suma alrededor de $ 350,000. Si se hubiera construído de material sólido habría costado una suma superior á 600 mil pesos.

Con un gasto inferior á 20 mil pesos se reguardarían de la intemperie por medio de planchas de zinc, los muros que son azotados por la lluvia.

El Liceo es un edificio recién terminado, pero que necesita ser rodeado en uno de sus muros de defensas contra las lluvias, lo que se hará con un gasto de $ 5,000.

El edificio de la cárcel es antiquísimo y está en pésimo estado: los corredores están en común y las galerías quedan al lado de una escuela de niñas, el la que lo separa sólo un tabique de madera, lo que es impropio é inconcebible.

Se impone la necesidad de construir una nueva cárcel en un sitio fiscal, á fin de aislar convenientemente y en condiciones de seguridad, á más de 60 detenidos que hay actualmente en el establecimiento penal en referencia.

El cuartel de policía en Puerto Montt funciona en un edificio arrendado.

El hospital se encuentra en pésimas condiciones y hay la idea de construirlo en otro sitio más apropiado.—(De "La Alianza Liberal", de Puerto Montt).

-FUNDICION-

Artística industrial de bronce

—ROBERTO NEGRI—

Echárren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2775.—Santiago de Chile.

VINO SANTA ELENA

ORDENES POR TELEFONO 1962

ALBERTO VALDIVIESO M.

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.

Consulta: de 1 á 4.

CATEDRAL 2610. TELEFONO 547

XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.

Medicina general, especialmente estómago y pulmón.

Consultas de 1 á 4 P. M.

COMPAÑIA 1619

Dr. MARTINEZ GABRERA

Medicina general y niños

COMPAÑIA 1918

Consultas de 2 á 4

V-21-604

Dr. GIANNELLI

21 de Mayo N.° 362

Regresó de Europa

Enfermedades de la piel Fotografía, Vías urinarias.

LABORATORIO CLINICO y Rayos Rúlrados

18 de Marzo abrirá su estudio.

Dr. BARROS OVALLE

Médico de ciudad

Medicina interna, especialmente niños. Consultas: de 3 á 12 M. Santo Domingo 1040.

P.

Dr. Marcial Rivera

HUERFANOS 1244

Génito-Urinarias, Ginecología y Cirugía.—Sífilis.

Consultas:

10 a 12—1 a 4

Días festivos:

10 á 12

Exploraciones diagnósticas del Riñón Vejiga, Próstata.

Aparatos especiales para los exámenes endoscópicos.

CASILLA 191

Dr. Francisco Edwards

-: Vías urinarias :-

Consultas de 2 á 4 :—: Teléfono 14

Dr. CARLOS MONGREBERG BRAVO

Jefe de la clínica obstetricia del prof. Pardo. Regreso de Europa.

Partos y enfermedades de señora. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.

Consultas: de 1 á 3 P. M.

— Ejército 349 —

Dr. Ibarra Loring

Vías Urinarias

Medicina general

Consultas: de 1 á 4 P. M.

— NATANIEL 64 —

XI-28-302

Dr. MIRANDA

Medicina interna de niños y adultos

CONSULTAS: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.

BASCUNAN GUERRERO N.o 145

Dr. LOBO ONELL

VIAS URINARIAS

y especialmente enfermedades del riñón.

Estudio en Europa.—21 de Mayo 578

DE 2 A 4 P. M.

DR. ELIAS FONCEA E.

Medicina general y especialmente pulmón

Médico 13 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos. —

COMPAÑIA 3033

DOCTOR Muñoz Labbé

Médico Legista y de ciudad

Lira 78. — Teléfono 2651

Medicina interna para adultos y niños. Ventosas y sifilíticas. Consultas: de 1½ á 3½.

421-P

Dr. FUENTES MATURANA

Nataniel 230.—Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.

VI-25-589

Dr. Carlos Cumming

San Antonio 407

Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5.

VI-10-673

DENTISTAS

ZALAZAR ROIGERS, Dentista

Sin dolencias y sin desgrumir lo propio, PUENTES FIJOS. Responde prolijidad arte y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.

Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto

ABOGADO

Estudio: Morandé 356, Teléfono N.o 2343.

PABLO RAMIREZ R.

Y

GUSTAVO SILVA C.

ABOGADOS

Morandé 440.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ

ABOGADO

Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Arlegui S.

ABOGADO

Estudio: Bandera 140. Teléfono 1288. SANTIAGO

III-29-1915

ANTONIO ZILLENUELO

ADRIAN UNDURRAGA

ABOGADOS

Huérfanos 1235.—Casilla 473.

VI-3-525

RICARDO CABIESES

—Y—

JORGE ORREGO PUELMA

ABOGADOS

Han trasladado sus estudios a

:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN

ABOGADO

Estudio: Galería Alessandri N.o 28. Caza N.o 4, 2.o piso. Casilla 3880.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.

ABOGADOS

Estudio: Huérfanos 1234.

FEDERICO SILVA LEON

ABOGADO

Rosas 1260. — Casilla 1098 Santiago

Rafael A. de la Puente G.

ABOGADO

Estudio: Bandera 287.

ALFREDO ILABACA LEON

ABOGADO

Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.—Domicilio: Libertad 594.—Juicios civiles y criminales.

ARMANDO LABRA CARVAJAL

ABOGADO

Estudio: Compañía 1238. Domicilio: Viaña Mackenna 591.

ENRIQUE BURGOS VARAS

ABOGADO

Estudio: Bandera 152. Atiende apelaciones de provincia.

VIII-30-626

EDUARDO VERA YANATTIZ

ABOGADO

Estudio: BANDERA 220.

JUAN LOPEZ R.

ABOGADO

Estudio: COMPAÑIA 1223

ESCULTORES

G. GANDT DE BON

ARTISTA-ESCULTOR

Taller: Diez de Julio 1673.

ARQUITECTOS

J. GAZONA M.

ARQUITECTO CONSTRUCTOR

Atiende trabajos en provincias.—Casilla 115.

IV-12-666

LUIS A. TRONCOSO PINTO

ARQUITECTO.—Huérfanos 1235

Proyectos; dirección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema Norteamericano.

IV-15-676

MATRONAS

ANA G. VARGAS GARRERA

MATRONA

Clínica privada: Operaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.

LORD COCHRANE 955

C-135

Matrona AURELIA GARCIA

Recibo pensionistas. Partos, operaciones internas. Atiendo llamados fuera. García Reyes 140.

IX-28-447

CLINICA PRIVADA

de MERCEDES H. ROJAS, matrona. San Diego 235. Recibo enfermas reservadas; consultas secretas. Precios módicos.

P-128

MATRONA

VERGARA 671, (antes Independencia 1141)

Especialidad enfermedades secretas. Consultas permanentes

VIII-10-4145

OPTICOS

Instituto Optico

Schwarzenberg y Cía.

Estado 146.—Casilla 847

Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirujía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

PROFESORES

ANIBAL GELEDON

Atiende enseñanza particular. CASILLA 2061

BARRACAS y FABRICAS

son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en

EN REALIZACION

y una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. :-: Conviene á todos, no comprar sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

IBERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ

MATUCANA 745 DELICIAS 2967 YUNGAY y CARRASCAL

PINO OREGON

70,000 palos escoba (flor) . . . . á $ 8 el ciento

QUILAS muy buena clase . . . á „ 15 el ciento

RAULI 1 x 4½ muy buena clase á „ 75 el ciento

Fco. GARCIA PAZ.

Santa María

"Este año estuve en Coronel, y allí tomé toda clase de datos que me permiten asegurar á **El Diario Ilustrado** que son verdaderas todas sus afirmaciones sobre la concesión Farto, y he ofrecido al Sr. Ministro de Industria acompañar al funcionario que designe para constatar que los señores Farto no han cumplido con las condiciones del contrato de arrendamiento de los bancos de mariscos; que se le ha concedido una extensión de playa en la isla Santa María contra toda convenencia y contra toda ley; y que mediante la famosa concesión tal como la entiende el señor Albert, son muchas las familias de pobres pescadores que quedan en la miseria.—**Víctor V. Robles.**"

Hemos dado á conocer al país la forma verdaderamente ignominiosa en que se está tratando á un gran número de modestos pobladores que en las playas australes se dedican exclusivamente á la pesca. Y ahora tenemos el verdadero placer de presenciar el gran movimiento de opinión que se ha producido con el objeto de denunciar el entronizamiento de esta irregularidad de todo punto inadmisible.

No es, pues, nuestro objeto, volver á tratar á fondo esta materia, que desarrollamos en números pasados con toda la amplitud que el tema merece.

Hoy debemos, sí, consagrar la opinión de un honorable diputado, el señor Víctor Robles, que encierra en sí mismo una dura condenación de los procedimientos incorrectos y de los actos atrabiliarios de la compañía concesionaria.

Según el señor Robles, que conoce á fondo esta materia por haber tomado los datos de la fuente misma, los señores Farto han faltado á las obligaciones que les impone el contrato. Y esto basta para que el Gobierno asuma una actitud enérgica más de acuerdo con la dolorosa miseria de tantas familias humildes.

Aquella afirmación de un diputado que siempre ha distinguido por la serenidad que revisten todos sus juicios, está ampliamente corroborada por las aseveraciones plenas de sinceridad de los infelices pescadores, consignadas en varias cartas de agradecimiento que de ellos hemos recibido recientemente.

Lo lógico es, pues, que se haga luz, y que el señor Albert responda á cada uno de los cargos concretos y descalabrantes que se le han hecho.

Eso es lo único honrado.

Estudios sobre educación

de la Sociedad Nacional de Profesores

El 26 de Julio del año último la Sociedad Nacional de Profesores celebró en la Universidad una sesión solemne. Tres trabajos se leyeron en aquella ocasión á cual de ellos más importantes: uno de don Guillermo Subercaseaux, otro de don Darío Salas y el tercero de don Guillermo Labarca Hubertson. Más tarde esta misma sociedad de Profesores reunió en un folleto estas tres conferencias y hoy da en esta forma circular por el público.

Dignos de análisis son estos trabajos, porque ellos envuelven cuestiones de actualidad y de importancia vital en el terreno de la educación.

Don Guillermo Subercaseaux estudia la actitud que deben asumir los partidos políticos ante la enseñanza del Estado. Las influencias políticas—expuso — son malsanas, perjudiciales dentro de la educación. Si estas influencias se dejaran sentir vendría la explotación de la enseñanza en lo que se refiere á los puestos administrativos y del profesorado y vendrían las hostilidades á la inspección fiscal por la escuela partidarista. La educación, en consecuencia, no debe estar en manos sectarias; el profesorado debe asumir una actitud neutral y las imposiciones políticas no deben llegar hasta el recinto del colegio. He aquí los asuntos de la primera parte de esta conferencia. A continuación habla de los rumbos, de las ideas religiosas que debe tener la enseñanza. Objeta y no admite la educación moral que muchos profesionistas pretenden. El mundo de la ciencia y de los conocimientos, y cree que la principal base de la moralidad es la religión. Pero estos hechos no están bien definidos, de aquí que se siga el tan manoseado de la absoluta tolerancia; cosa de la cual podemos estar seguros por la alta cultura é ilustración del profesorado.

Las ideas del señor Subercaseaux son discutibles. En días atrás, no más, decíamos en qué debo consistir y cómo debe conseguirse la educación moral en los colegios. Hasta ahora hemos descuidado esta educación. Se da demasiada importancia á los estudios, á los conocimientos y á las ciencias y no nos preocupamos de educar al niño. La enseñanza debe tender á este fin, porque eso es más útil para la sociedad. Nuestros colegios forman hoy ciudadanos para la Universidad, para las carreras profesionales y si se quiere, para los estudios científicos y no ciudadanos para la Nación, para el medio donde van á actuar, para cumplir con las obligaciones de hombres patriotas y útiles y para trabajar por el progreso y desarrollo de todas las instituciones del Estado. Eso el liceo y la escuela no lo hacen. He aquí su principal defecto. La enseñanza necesita de otras orientaciones. No está bien que el niño sólo se instruya y que el fin principal, único, su objeto, centro de las aulas, sea la [illegible] para determinada carrera, para el profesionalismo.

El trabajo de don Darío Salas se titula "Nuestra educación y sus dificiencias". Es un estudio de la instrucción primaria en varias de sus fases. El señor Salas había ya publicado en un folleto esta conferencia de la cual la prensa ha reproducido algunos párrafos. Los puntos principales que toca son: atraso de nuestra enseñanza primaria; educación física y moral; laboratorios, gabinetes y material de estudios; objetivación de la enseñanza; trabajos manuales y escuela doméstica; educación y dirección vocacionales; edificación escolar, profesorado; continuidad de la enseñanza. Y de estas cosas se ocupa para señalar sus dificiencias. Talvez no las haya indicado todas; pues habría que nombrar los mismos programas y sistemas de estudios de nuestras escuelas, la educación moral, que allí no se hace, y la instrucción de las escuelas normales del país.

Todos estos puntos, estas dificiencias de que habla el distinguido profesor del Instituto Pedagógico, hay necesidad de remediarlas sin más demora.

Los datos que cita el señor Salas sobre nuestro analfabetismo, por ejemplo, no pueden ser más edificantes: "Mucho más hemos empeorado—dice—en el último tiempo por sacar á luz los defectos de la educación existente, de esa educación que damos á un mínimo tanto por ciento de nuestra población. Menos hemos llamado la atención, en cambio, hacia el primero de los problemas educacionales de hoy y de muchos años todavía, ó sea, el de extender las bondades de la enseñanza; el de procurar librarnos de esa rémora de nuestro progreso, de ese enorme peso muerto que arrastramos en nuestro camino hacia la cultura y que la estadística nos descubre en cifras aterradoras: 50 o/o de analfabetos en la población total; 53 o/o entre los hombres; 62 .1 o/o entre las mujeres!!

Sólo 287,115 alumnos en las escuelas primarias del Estado, 21,880 en las particulares y unos 35,000 en los demás establecimientos de enseñanza: Puede afirmarse que, de la población escolar de 6 á 14 años, apenas si reciben educación en la actualidad 1.325,000 niños en total. Y esta es la cifra de la matrícula. Entre otras causas, la falta de cuación hace que la asistencia en las escuelas primarias no alcance siquiera al 50 o/o de la matrícula. La asistencia media en, según los últimos datos de la Inspección General, de 169,744.

El Censo publicado en 1908 nos dice que la población de 6 á 14 años alcanzaba á 1.712,000 niños, cifra que puede hoy elevarse fácilmente á 750,000, ó más. Resulta de esos datos que, á estas mismas horas en que la enseñanza es la cuestión del día, unos 425,000 niños—más de 25 o/o de nuestra población de 6 á 14 años—crecen extraños á la influencia de la escuela, incapaces de participar en la democracia: desprovistos de oportunidad para llegar á rendir en la sociedad el máximo de su eficiencia". Más adelante expresa: "Un 60 o/o pues de analfabetos en la población total, cerca de medio millón de niños en el estado de recibir enseñanza que no la reciben, una cifra de asistencia escolar inferior á las que pueden exhibir muchos de los países que han luchado contra la ignorancia en condiciones tanto ó más desventajosas que las nuestras: no sólo el balance de nuestra situación [illegible] lo que es reñero á difusión de la enseñanza: he ahí la primera de nuestras deficiencias educacionales: he ahí también la mayor de nuestras vergüenzas...

Necesitamos 4.000 escuelas más, 10,000 maestros más, Pero estamos en régimen de economías, y ayer solamente, el Inspector General de Instrucción Primaria ha debido devolver á las oficinas de origen con una docena—verdaderas aras de presente chilíos al país—un buen número de expedientes en los cuales solicitaban los Visitadores la creación de unas 150 escuelas rurales en distintos puntos de la República. Son 5.000,000 niños de esos cuyos padres producen la materia prima de nuestra alimentación, á quienes ya no podremos devolver en luz lo que nos dan en gas".

Y así continúa el señor Salas:

Mientras tanto los poderes públicos miran con la indiferencia de siempre todas estas cuestiones que se reclaman con la enseñanza. Muy poco, parece, que le interesa al Gobierno la escuela que debe ser lo primero en un país.

Leen nuestros políticos y nuestros hombres dirigentes este folleto y medi ten sobre lo que él contiene.

La Sociedad Nacional de Profesores hace un gran servicio á la enseñanza con divulgar y exponer estas informaciones que tan poco honor hacen al país y que hablan claro sobre nuestra situación de pueblo atrasado é ignorante.

El tercer trabajo del folleto que analizamos se ocupa de los nuevos rumbos educacionales del liceo, por don Guillermo Labarca. Hay allí las ideas expresadas por otros pedagogos, don Luis Galdames y don Francisco Encina. El señor Labarca dictó esta conferencia á raíz de su viaje á Europa. Sus opiniones sobre las nuevas orientaciones del liceo, que ha formado en los países extranjeros, han sido acogidas con gran agrado por la prensa sobre la materia.

Nada, en realidad que sea más necesario que estos nuevos rumbos que se desea dar al liceo. Nuestra enseñanza se deja ya el carácter teórico, intelectualista, científico y de profesionalismo que tiene. El liceo debe convertirse en un centro de educación cívica y nacional donde el niño se forme, ante que para las profesiones liberales, para la sociedad donde vive, y en cuyo seno ha de actuar como miembro que ha de propender á su porvenir y bienestar.

He ahí lo que propone el señor Labarca. Para lograr este fin el liceo necesita una transformación.

El distinguido profesor dice al respecto:

"Ante todo queremos técnicos á la cabeza de las grandes reparticiones educacionales; que los puestos principales que marcan rumbos, que elaboran programas y que dictaminan sobre los innumerables problemas científicos que se relacionan con la enseñanza, no sean el gaje del partido político victorioso, sino que sean desempeñados por hombres que hayan hecho estudios especiales que los capacite para aplicarles los medios de investigación y experimento que son menester, en vez del empirismo arcaico que hace de la enseñanza víctima la víctima de las más variadas teorías ó de infundas opiniones personales".

A. C.

Manifiesto al comercio chileno

Dedicado al señor don Eleodoro Yáñez, presidente del Congreso de las Industrias y del Comercio.

La crisis comercial que desde tiempo reina en el país, ha condenado á muerte al comercio "al por menor" chileno y antes que se cumpla este fatal destino, es deber ineludible de los comerciantes nacionales aprestarse para la defensa, unidos como un solo hombre á fin de ayudarse mutuamente y preocuparse de buscar alguna medida salvadora.

Adelantándonos en la expuesto propongo á todos los comerciantes "al por menor" chilenos, el siguiente proyecto:

Formar en cada pueblo una Sociedad que, con el título de **Defensora del Comercio Chileno** se dedique á trabajar por el bienestar de sus asociados en las siguientes formas:

Ayudándoles á salvar las situaciones más críticas, consiguiéndoles plazos ó arreglos favorables á sus intereses, sin perjuicios á los acreedores.

Ayudándole en las obligadas liquidaciones comerciales; á fin de evitar la explotación de ciertos sindicos, martilleros y tinterillos.

Ayudándoles en la compra de mercaderías; **para que** el comerciante necesitado pueda hacer sus existencias obteniendo dinero para cumplir sus más apremiantes obligaciones.

Ayudándoles con venderles mercaderías á plazo y á **precio de costo**; para que el comerciante necesitado no cayera de ellas al se recargue con las casas mayoristas.

Ayudándoles á dar á conocer á las buenas casas donde deben hacer sus compras y á los buenos Bancos **donde** deben de tener sus cuentas, los cuales deben de ser, los que más garantías den, de seriedad y protección.

Ayudándoles á dar á conocer á los malos deudores del pueblo á fin de no ser víctimas de ellos.

Ayudándoles á ponerles un límite á sus (cuentas) compras á plazo, tomando en cuenta el capital de cada uno;

Ayudándoles en todas las circunstancias de la vida moral y pecuniariamente, según las fuerzas de la institución.

Ayudándoles con sus consejos á que sean trabajadores, constantes y económicos y á que cumplan fiel y honradamente sus compromisos comerciales contraídos con las casas mayoristas, con la Unión Comercial ó otros acreedores, con los cuales estará en comunicación oficial esta Sociedad, para el mejor nombre y honor del comercio "al por menor" chileno.

Ayudándoles por último á unirlos, para que así unidos ellas á los ciudadanos que deben de ocupar los puestos de municipales, diputados, senadores, Presidente de la República, los cuales deben de ser honrados, inteligentes y parientes, con cuyos mandatarios progresará y se honrará la República, tratándole á la industria y al comercio días de felicidad y de grandeza.

A los comerciantes "al por menor" de mi patria dirijo esta proclama, para que, llevándola á la práctica vivan apiñados bajo las alas salvadoras del lema: **de la unión y se** libren de caer en las garras del monstruo de la ruina, el cual concluirá **trágicamente** con sus vidas dejando á sus familias pereciendo de hambre y de miseria.

De Uds. su compatriota.

JORGE HERNANDEZ LILLEO (1).

(1). El señor Hernandez es un distinguido joven araucano que dirije en parte el gran movimiento de civilización que se opera entre los de la raza.

Luis A. Merino S.

Vienen sus restos á descansar al suelo patrio, á este suelo que tanto amó y al cual sirvió con toda las luces de su inteligencia privilegiada.

Nació en Copiapó el 12 de Octubre de 1869, en esa tierra del sol y de los grandes talentos. Desde niño manifestó su amor al estudio dedicándose por completo á nutrir su cerebro de conocimientos útiles.

En esa edad en que la juventud es ávida de placeres, Luis Merino, era apasionado de los libros, buscando en ellos la inmensa ansia de saciar su sed de saber. Siempre se le veía formando parte de sociedades literarias siendo presidente de la sociedad literaria Manuel Antonio Matta que se fundó en el Liceo de Copiapó y en la que se reunían los jóvenes estudiantes allá por los años 92 á 93.

Merino con su erudición y con su palabra fácil era el alma de la sociedad.

Más tarde cuando vino á la capital en busca de más vastos horizontes, siguió la carrera de ingeniero que luego que abandonar por ciertas circunstancias para formarse un porvenir más fácil. Entre los varios distinguirse con brillo en la Escuela Militar.

El Gobierno lo envió á Europa y se incorporó al ejército alemán por dos años donde demostró su dedicación al estudio y á su carrera militar. Después pasó al ejército por otros dos años. Regresó á su patria con un caudal inmenso de conocimientos y demostró haber aprovechado su estada en esos países en los importantes servicios que prestó en la Escuela Militar como oficial y como profesor de varias asignaturas.

Escribió algunas obras sobre temas militares é históricos que han merecido la aprobación del Supremo Gobierno.

Luis Merino era un carácter excepcional, ilustrado y digno hijo de aquella tierra de Atacama que siempre ha producido grandes servidores á la nación.

Muerto en la plenitud de la vida cuando podía haber prestado importantes servicios á su patria, su pérdida se hace más sensible, no tan solo al Ejército al cual honraba con formar en sus filas, sino también entre sus amigos y admiradores de sus grandes méritos.

Noble amigo, descansa en paz bajo el cielo de tu patria.

UN COPIAPINO.

Santiago, 15 de Mayo de 1914.

Brigada de Bomberos Policiales

En este país nos distinguimos siempre por los actos precipitados, y por la falta de precaución. Si se hace un denuncio sobre que ocurrirá tal ó cual cosa, las personas ó autoridades á quienes corresponde intervenir, se hacen los desentendidos ó se quedan durmiendo. Y de ahí vienen los malos resultados: 1.o que los acontecimientos que podían evitarse, se verifican, y 2.o, que á raíz de lo sucedido se proponen y se llevan á efecto medidas sin estudio é inadaptables á las verdaderas necesidades.

La catástrofe de Valparaíso nos demuestra claramente las anteriores aseveraciones, ya que tanto se ha hablado y hasta gritado pidiendo que se dicten á despachos á la brevedad posible reglamentos á propósito y precisos sobre edificación. Nada se hizo ni se ha hecho, y como lo ha declarado el senador de la República señor Guarello, ha perdido lastimosamente su tiempo haciendo estudios sobre esta materia y hablando con las autoridades ineptas ó indolentes en el desempeño de sus cargos. Era menester que el volcán estallara para que viera que había peligro, pues ahora, sobre los escombros humeantes y todavía al calor de las llamas que devoran de la hecatombe, el Alcalde porteño despierta y dicta sobre construcciones, sobre seguridades de edificios, etc., y un residente llamado se levanta ufano y sentencioso y propone... una brigada policial de bomberos como si pudo proponer que se encargara un servicio de incendios á la Luna. Se habla de la situación precaria en materia de recursos de los Cuerpos de Bomberos; desoles entonces oiríamos con qué adquirir los últimos adelantos en la materia y déjemos á la policía metida en sus pantalones que mucho tiene que ver con lo que le atañe. Y si no que lo diga lo que sucede noche á noche en Santiago y en todas partes de esta "copia feliz del Edén", asaltos, despojos, balazos, puñaladas, etc. Y más edificante aún, en los veranos, cuando salen las familias á las playas, en que los cacos se pasean por las calles enteras sin que la policía se de cuenta. ¿Y por qué? Porque también está en situación precaria, con malos sueldos y con escasísimo personal. Si en estas condiciones (letras 15 ó 20 hombres de cada uno) sacara para formar la "Brigada Policial de Bomberos", con el fin de darle gustos á unos cuantos caprichosos sin sentido común, ¿cómo estaría resguardado el vecindario? Son cosas estas que no caen de madurez y que no es el patriótico, ni decente buscarle salidas falsas. Déjese á la policía en su lugar, dándole mejores sueldos y aumentando su personal, para que cuiden del orden público y de la vida ajena. Dése al Cuerpo de Bomberos Voluntarios material y mejor instalación de alarmas que prestara servicios inmejorables, sin iguales, y más que todo, que las autoridades velen porque las catástrofes no sucedan, ya que es tan cierto aquello que "más vale precaver que remediar".

Santiago, Mayo 8 de 1914.

RAMON VALDES MONTT

El nuevo administrador

del Presidio Urbano

Con todo acierto, el Ministerio de Justicia, ha elegido á don Aníbal Rodríguez para que desempeñe el puesto, ad honorem, de administrador del Presidio Urbano, en reemplazo de don Napoleón Peró que acaba de renunciar.

Don Napoleón Peró alcanzó á prestar valiosos servicios á este establecimiento; pero en este último tiempo, su delicado estado de salud y su edad avanzada, le habían impedido atenderlo como lo necesita.

En la administración del Presidio Urbano se hacía indispensable la intervención de una persona, que además de reunir las buenas cualidades de su antecesor, fuera joven.

La designación del señor Rodríguez satisface con amplitud ésto; y no le escasearán las oportunidades para que sirva al país en una rama de la administración que lo necesita bastante.

En beneficio de nuestro régimen carcelario, hay mucho por hacer, y la ocasión se presenta desde luego en el Presidio Urbano. Su traslado á un nuevo edificio será cosa efectiva dentro de algún tiempo—cuando nuestra situación económica lo permita—y entonces habrá que exigir que esa construcción cumpla debidamente las normas disposiciones de las edificaciones penales modernas y no se permita que, invocando la necesidad de economizar, se le anexe á otro establecimiento como parecen ser las ideas de nuestro Gobierno.

La esfera de acción del Presidio Urbano en la represión del delito es vasta é importante. La diversidad de casos á que tiene que atender y que están íntimamente ligados con la seguridad social; y lo dispuesto que es, á la reincidencia, su población con motivos bario suficientes para que el Gobierno preste especiales atenciones á su organización y funcionamiento.

Ojalá que está el Presidio de ser la que debiera; pero no dudamos que va en camino de realizar una buena obra.

Desde hacía muchos años lo adivinábamos, á través de su vetusto edificio, atrasado en su régimen y organización; pero felizmente una buena disposición del Ministerio puso al frente de ese establecimiento á don Miguel Dueñas; que si cual no, necesitamos, fué el organizador de quien era actual Escuela Correccional de Niños, en donde su buena actuación le acreditó ante el Gobierno como persona de capacidad organizadora y rústica preparación.

Hemos sabido que con el nombramiento del señor Dueñas el Presidio ha empezado á prosperar; siendo visibles los cambios habidos en la conservación de su edificio ruinoso y especialmente en el ánimo de las personas dirigentes que se han visto arrastradas á ayudar con más dedicación la obra de reforma emprendida por el señor Dueñas y que necesita de un apoyo decidido del Gobierno.

No dudamos en afirmar que el Presidio—como todas las demás instituciones penales—necesitan que personas con influencia, prestigio y criterio como el señor Rodríguez intervengan en su funcionamiento y logren formarse idea exacta de sus necesidades y deficiencias, para fijarlas á conocer al Gobierno y arbitrar las medidas que sean necesarias para corregirlas.

El Presidio Urbano ha estado desatendido; y si aceptamos como buena la preparación de los que intervienen en su funcionamiento, que esta vez han logrado transformaciones visibles, esta desatención viene del Gobierno.

Hay una nueva esperanza en su nuevo administrador; quien estamos seguros, subsanará ésto y hará del Presidio Urbano, uno de los mejores establecimientos penales amparando las disposiciones de su Dirección.

PEDRO RAUL PERRO.

Malta Cousiño

La mejor cerveza

Informaciones Políticas

CONTESTA OBSERVACIONES

En sesión de ayer de la Cámara, el señor Ministro de Industria y Obras Públicas contestó las observaciones formuladas anteriormente por el honorable diputado señor Marchant, sobre el último convenio celebrado entre el Fisco y la Empresa de los Altos Hornos de Corral.

El señor Ministro declaró que ese convenio era favorable al Fisco, según los detalles que dió.

El señor Marchant tachó el convenio de inconstitucional é ilegal, y lo pruebe además el hecho de haber sido firmado solo ad referendum.

Con el convenio novísimo, la Empresa no tiene obligación alguna de producir fierro y ha ganado el que se le permita conservar los bosques.

Se dice que el señor Marchant piensa formular un voto al respecto.

EL DIPUTADO DE ITATA

En la sesión nocturna de ayer, el señor don Juan Castellón, diputado por Itata, prestó el juramento de estilo para incorporarse á la Cámara.

Como se sabe, el señor Castellón acaba de ser elegido presidente del partido radical.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Presidida por don Manuel Videla Ibáñez y con asistencia numerosísima, celebró sesión esta institución política.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Presentaron solicitud de admisión y fueron aceptados como socios los siguientes señores: Hernán Santelices Rodríguez, José Santa, Justo Barrales G., José M. Vidal L., Homero Caldera, Romilio A. Silva Zamorano, Pedro Sánchez M., Francisco Conte, Alvaro Guzmán, Benjamín Díaz, Amador Carvajal, Juan Salinas, Juan Salinas Moya, Carlos López, Benito E. Salas Salinas, Cosme del Barrio, Carlos Valdevenito, Luis A. Muñoz, Emiliano Pérez de la Paz, Julio Muñoz, José Herrera, Víctor M. Miranda F., Camilo Gómez, Agustín Herrera, Florencio Guzmán G., Carlos Correa Tagle, César Negrete, Luis Breitlicht, Víctor Montalva, Arturo Sandoval, Oscar Sandoval, Víctor M. Labarca, Abelino Romero, Andrés Labarca, Heriberto Arredondo, Francisco Lobos, Humberto Parraguez, Oscar Mandiola, Enrique Vickera, Guillermo Pizarro.

Se leyó una carta del señor Augusto Vicuña Subercaseaux, en la que manifiesta que por inconvenientes fuera del alcance de su voluntad, no le es posible desempeñar el cargo de miembro de la Comisión que recibirá los sufragios en la próxima renovación de la Mesa Directiva.

Se leyó también una comunicación del señor Pedro A. Marín, en la que agradece las delicadas expresiones que le han dado á nombre del Centro Liberal Democrático, por su labor como Alcalde de la Municipalidad de Santiago.

Se dió cuenta de una nota enviada por la Comisión receptora y escrutadora de votos, en que eleva el resultado general de la votación en la cual declara elegidos los siguientes asambleistas para formar la Mesa Directiva:

Presidente, don Manuel Videla Ibáñez; primer vice, don Salvador Santelices del Río; segundo vice, don Aníbal Celedón; secretario, don Luis Aníbal Rodríguez Velasco; pro-secretario, don Jorge del Fierro Saldívar; tesorero, don Rafael Silva de la Barra.

Votaron 213 señores asambleistas.

Proclamada la Mesa anterior pasaron á ocupar sus puestos los señores nombrados.

El señor Videla, presidente, al hacerse cargo de su puesto manifestó á la Asamblea que la Mesa recientemente elegida desarrollará el siguiente programa de trabajo, programa en el que espera han de cooperar todos los miembros del Centro para coadyuvar al éxito de esta labor.

Hace presente que ya se ha hablado con varios prestigiosos miembros del partido, quienes dictarán conferencias en la orden del día.

Invita á la asamblea á debatir con serenidad y altura de miras todos los problemas que actualmente agitan á la opinión pública, como ser la cuestión económica, la instrucción pública, y en general todas aquellas cuestiones que son eminentemente nacionales y que por lo mismo que lo son, se colocan por sobre los hombres y los partidos.

El señor Oscar Bonilla se felicita de que la nueva Mesa traiga un programa de labor y de trabajo y ofrece todo su concurso á ella. Recuerda los servicios prestados al Centro por el señor Rafael del Canto y termina formulando indicación para que se nombre una comisión que se acerque al señor del Canto y le agradezca su labor. Se nombró para cumplir esta misión á los señores Silva Baltra, Naranjo y Bolland.

CENTRO NACIONAL

Esta noche á las 9 y media celebrará sesión de asamblea este Centro político.

Se nos encarga recomendar la asistencia por haber asuntos urgentes de que tratar.

CLUB NACIONAL

Hoy 15, á las 6 P. M., tendrá lugar en este Club una recepción en honor don Benjamín Montt, con motivo del próximo viaje de este caballero á Europa.

Se nos encarga prevenir á los socios del club que cualquier motivo no hubieren recibido la correspondiente invitación, se consideren invitados.

CIRCULAR DEL PARTIDO NACIONAL

El Partido Nacional ha enviado á todos los Directorios departamentales de la República, la siguiente circular:

"Señor presidente: Según acuerdo tomado en la última reunión de la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, se nombró un comité electoral compuesto de los señores Miguel Urrutia, Antonio Varas y Guillermo García Huidobro, con el objeto de que estudien la situación electoral de toda la República y las consiguientes ubicaciones de candidatos á senadores y diputados, por lo que rogamos á usted, insistiendo en nuestra circular anterior, se sirva dirigir cuanto antes á la Secretaría general la lista de mayores contribuyentes con su respectiva filiación política y la forma en que hayan quedado constituídas las mesas inscriptoras, para poder facilitar la labor de dicho Comité.

Solicitamos, á la vez de usted su opinión respecto á la situación creada á nuestro Partido en el departamento que usted dignamente preside.

La nueva Ley de Elecciones ordena que se hagan las inscripciones el 5 de Junio próximo y es de mucha importancia para el Partido prestarle á este acto la mayor atención, pues, del mayor número de correligionarios que inscriban depende el éxito de la futura campaña electoral.

Agradecendo á usted una pronta contestación, nos es grato saludarle atentamente SS. SS. y correligionarios.—(Firmados) Arturo Besa, presidente.—Armando Courbis, secretario".

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Hoy á las 9 P. M. celebra esta agrupación una importante asamblea-conferencia en que se dará á conocer la forma y cómo deben inscribirse en los nuevos registros electorales.

Siendo tan interesantes los puntos que se tratarán no hay duda que los demócratas se darán cita esta noche al local del partido.

La conferencia estará á cargo del diputado por Valparaíso señor Guajardo Bañados y versará sobre "las inscripciones electorales".

DINERO

en primeras hipotecas tiene listo

PRESENTAR TITULOS

LISANDRO SANTELICES E.,

Abogado

450 MORANDE 450

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses

EN ÑUÑOA.—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Ñuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresurarse á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 3272.

POBLACIÓN BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia siguiendo de Bulnes llegan á Renca. Esta Población esta edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur, del llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Aprosurarse á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bascuñán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo, y sin intereses.

VER PLANOS Y TRATAR EN:

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.O ARAVENA

530 -:- Bandera -:- 536

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dados por las leyes vigentes al canje de los billetes de curso legal.

b) Los fondos en oro depositados por los Bancos nacionales ó extranjeros con arreglo á la ley número 2,654, de 16 de Mayo de 1912 y destinados al canje de los billetes emitidos en conformidad á esa ley; y

c) Los demás fondos en oro que recha de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

Los fondos enumerados en este artículo no podrán ser destinados á otro objeto que al canje de los billetes al tipo fijado, salvo lo dispuesto en el artículo 11 de esta ley, y deberán ser mantenidos en custodia y en la Caja bajo la responsabilidad de los miembros del Consejo. Podrán, sin embargo, ser depositados en parte y con aprobación del Presidente de la República, en Bancos de primera clase de Europa ó de Estados Unidos de América á un plazo máximo de noventa días de aviso.

Art. 4.o Quedan á cargo de la Caja de Conversión las emisiones de billetes fiscales hechas con arreglo á las leyes números 1,045, de 31 de Julio de 1898; 1,509, de 31 de Diciembre de 1901; 1,721, de 29 de Diciembre de 1904; 1,867, de 23 de Mayo de 1906; 1,922, de 27 de Agosto de 1907; y el saldo de emisiones fiscales anteriores á la citada ley de 31 de Julio de 1898.

Queda también á cargo de la Caja de Conversión el canje de los billetes emitidos de acuerdo con la ley número 2654, de 11 de Mayo de 1912.

Art. 5.o Desde el 1.o de Julio de 1915 la Caja de Conversión canjeará á su presentación los billetes de las emisiones fiscales por monedas nacionales de oro á razón de diez pesos por peso. Dichos billetes serán inclasados en la forma que determine el consejo de la Caja.

Art. 6.o El Presidente de la República desde la promulgación de la presente ley hará acuñar en Chile ó en el extranjero monedas nacionales de oro cuyo valor será de cinco, diez y veinte pesos de diez peniques, fijando por un decreto que sólo podrá modificarse por ley, el peso, diámetro, espesor, ley de fino y cuño de dichas monedas.

Se autoriza también al Presidente de la República para hacer acuñar hasta diez millones de pesos, en monedas de plata de un peso y de cincuenta, veinte, diez y cinco centavos, fijando por decreto su peso, espesor, diámetro, cuño y ley de fino.

Para esta acuñación podrá disponer de todos los fondos de conversión del Estado.

Art. 7.o La Caja de Conversión emitirá billetes en cambio de oro sellado ó en postos que depositen en sus arcas las personas que lo soliciten á razón de diez peniques por peso y no pudiendo dichos billetes ser de un corte inferior á veinte pesos. Estos billetes serán convertibles á su presentación en la misma forma establecida en el artículo anterior.

La Caja de Conversión llevará una cuenta especial de los billetes que emita en conformidad al presente artículo y en la que recibirá en cambio y los saldos diarios de esta cuenta se fijarán en un lugar de acceso al público.

Art. 8.o Se deroga la facultad de emitir billetes que se otorgó á los Bancos á virtud del artículo 2.o de la ley de 22 de Julio de 1899.

Art. 9.o Desde el día 1.o de Enero de 1916, dejarán de tener curso legal los billetes de un peso, dos pesos, cinco pesos y diez pesos.

Art. 10. La Caja de Conversión podrá descontar obligaciones suscritas á favor de Bancos nacionales, cuyo capital pagado no baje de cinco millones de pesos y siempre que dichas obligaciones sean endosadas por al Banco que ha presente en calidad de codeudor solidario.

Sólo se admitirán á este descuento letras de cambio que provengan de operaciones comerciales que calificará en cada caso el Consejo de la Caja, ó otras obligaciones á la orden garantidas estas últimas con valores de primera clase clasificadas por el Consejo de la Caja.

Dichos documentos y obligaciones, no podrán exceder en su vencimiento del plazo de noventa días de su fecha y sus garantías serán estimadas, para los efectos del descuento, á lo más al sesenta y cinco por ciento de su valor corriente de plaza. La tasa del descuento será fijada, periódicamente, por el mismo Consejo y no podrá bajar, en ningún caso, de la tasa de descuento que haya fijado para el público el Banco recurrente.

La Caja de Conversión cobrará además por estos descuentos, una comisión de un cuatro por ciento sobre el monto de la operación.

El valor de las operaciones presentadas al descuento no podrá exceder del cincuenta por ciento del capital pagado del Banco, deduciendo el monto de las hipotecas que graven sus bienes.

Los saldos que en cualquier evento no alcanzaren á pagarse con los documentos descontados, gozarán de privilegio para ser pagados preferentemente con todos los demás bienes del Banco, sin perjuicio de los derechos de prenda ó hipoteca sobre el valor de los bienes gravados.

Art. 11. Para efectuar los descuentos de que trata el artículo anterior, la Caja podrá disponer hasta de cincuenta millones de pesos del fondo de conversión.

Art. 12. El Consejo de la Caja de Conversión no podrá acordar los descuentos indicados en los artículos anteriores, sin la mayoría absoluta de votos de los miembros que lo componen.

De toda operación de esta naturaleza se dejará testimonio en el acta, con indicación de los consejeros que hayan concurrido á acordarla.

Art. 13. La Caja de Conversión formará un presupuesto anual de entradas y gastos y lo presentará al Presidente de la República en la primera quincena de Mayo para que éste lo someta á la aprobación del Congreso.

Presentará también al Presidente de la República y hará publicar en el "Diario Oficial", en la primera semana de cada mes, un balance de saldos del Mayor del mes precedente.

El balance de la primera semana del mes de Enero será acompañado de la cuenta de Ganancias y Pérdidas y de una memoria sobre las operaciones del año anterior.

Art. 14.—Los derechos de exportación, internación y almacenaje, fijados por las leyes de 23 de Diciembre de 1897 y 27 de Agosto de 1899, á dieciocho peniques por peso, se pagarán en moneda de oro de curso legal ó en billetes del Estado, con el recargo de ochenta por ciento.

Art. 15. Todo el movimiento de giro de fondos fiscales para pagos en el exterior, deberá hacerse por intermedio de la Caja de Conversión.

Disposiciones transitorias

Art. 1.o El Presidente de la República podrá invertir hasta la cantidad de quinientos mil pesos en la instalación de la Caja y en atender á los primeros gastos que ocurran, debiendo servirse y cancelarse oportunamente esta deuda con las utilidades á que se refiere el artículo 12.

Art. 2.o Esta ley empezará á regir desde la fecha de su promulgación.

Se derogan las disposiciones de las leyes anteriores que fueren contrarias á la presente, salvo lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley número 2,654, de 11 de Mayo de 1912, el cual quedará vigente hasta el 1.o de Julio de 1915."

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión extraordinaria en 14 de Mayo de 1914.

Presidencia del señor Balmaceda

INCIDENTES

Altos Hornos de Corral

El señor ZAÑARTU (Ministro de Industria).—Contesta las observaciones hechas en sesión anterior por el señor Marchant, con motivo del reciente contrato de convenio con la Sociedad de los Altos Hornos de Corral.

Anticipa que, á su juicio, hay que tomar en consideración la falanje de descontentadizos que siempre hay en esta clase de negocios.

Pasando, después, al fondo del asunto, dice que aunque se hubieran sometido al arbitraje las dificultades y aunque el fallo hubiera sido favorable al Gobierno, éste en ningún caso, habría obtenido mayores ventajas que las alcanzadas en el proyecto de convenio. A lo más, el Fisco habría recuperado 979 mil pesos, oro, cuya entrega está precisamente consultada en el proyecto de convenio.

Señala, detalladamente, otras ventajas que, en su concepto, tiene para el país el proyecto mencionado.

Agrega, finalmente, que dicho proyecto no adolece de ninguna inconstitucionalidad, como se cree.

El señor MARCHANT.—Replica al Ministro, empezando por insistir que dicho proyecto de convenio es completamente inconstitucional é ilegal.

Sí, Gobierno ha carecido de las atribuciones necesarias para celebrar dicho convenio; lo está probando la circunstancia de haberlo hecho sólo adreferendum.

En caso de arbitraje ó de un juicio, el Fisco habría obtenido condiciones mucho más ventajosas que las contenidas en el proyecto de convenio.

Agrega que la Sociedad de los Altos Hornos no persigue otra cosa que la no producción de fierro ó de acero. Si antes no produjo, menos producirá ahora. Casualmente, ya que el convento no le impone la obligación de producir. Sólo le da un medio de conservar los bosques.

Agua potable de Iquique

El señor FOSTER RECABARREN.—Llama la atención del Gobierno hacia publicaciones absolutamente inconvenientes hechas en algunos diarios de Londres, particularmente en el "Times", con motivo del propósito del Gobierno de hacer por su cuenta las obras de agua potable de Iquique.

Esas publicaciones, que seguramente habrán sido inspiradas por la compañía que tenía esa concesión, desprestigian altamente al país y á los hombres de Gobierno.

Afortunadamente, don Mateo Clark se apresuró á refutar al "Times".

Desea saber si el Gobierno ha tomado alguna medida sobre el particular.

El señor ZAÑARTU (Ministro de Industria).—Sí, honorable diputado.

El honorable señor Edwards, Ministro en Inglaterra, debe ya haber desautorizado absolutamente esas publicaciones injustas y mal inspiradas.

La Cancillería envió oportunamente al señor Edwards los antecedentes del caso.

ORDEN DEL DIA

Proyecto monetario

Continuó la discusión general de proyecto monetario.

El señor IBAÑEZ.—Por un error, el honorable señor Quezada interpretó mal y comentó ayer en la misma forma sus observaciones relativas al proyecto de la comisión especial de la Cámara.

A fin de evitar que se siga discurriendo sobre una base errada, envía á la Mesa un contra-proyecto sobre la materia, en que han sido concretadas sus observaciones.

El señor CONCHA.—Hace uso extensamente de la palabra para atacar el proyecto en debate.

No dice que él venga á salvar al país, sino, muy por el contrario, á hundirlo.

—Se levantó la sesión á las 6.30.

SESION NOCTURNA

Presidencia del señor Balmaceda, con asistencia de 31 señores diputados y de los Ministros de Relaciones, Instrucción y Hacienda.

Se abrió la sesión á las 10 P. M.

El señor BALMACEDA (presidente).—El honorable señor Castellón pide de prestar el juramento de estilo.

(El señor Castellón avanza y presta juramento).

Acta

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Contribuciones de la Municipalidad de Santiago

El señor BALMACEDA (presidente).—Continúa la discusión del número 12 del artículo 1.o del proyecto.

El señor CORREA BRAVO.—Es de opinión que esta ley fuera extensiva á todas las Municipalidades de la República.

Quedó suprimido el número 12 del artículo 1.o

Fué aprobado el número 13 del mismo artículo, modificando en el sentido de que los dueños de perros paguen $ 10 anuales.

Se aprobó el número 14, 15 y 16 del mismo artículo, desechándose el 17.

Al discutirse el número 18.

El señor BALMACEDA (presidente).—Si le parece á la Cámara podría pues prorrogar la sesión por un cuarto de hora.

El señor FOSTER.—Podríamos dejar despachado esta misma noche el proyecto.

El señor CORREA BRAVO.— Me opongo á que se prorrogue la hora.

Se levantó la sesión á las 11.50 P. M.

Notas Teatrales

Virginia Fábregas

El día 26 de Mayo arribará á Santiago la eminente actriz mexicana cuyo nombre está rodeado ya en Chile de mucha simpatía.

El 28 iniciará Virginia Fábregas su temporada de 35 funciones y hasta esa fecha permanecerá abierto en la secretaría del Teatro el abono, que ha tenido gran acepación en nuestro público.

El repertorio, la fama de la ilustre actriz mexicana, su lujo, su talento para presentar las obras modernas, constituyen un atractivo poderoso para el éxito de su temporada en el Municipal.

Teatro Santiago

Se preparan grandes funciones de gala en este teatro para cuyo efecto la compañía Montero Sanchis ensaya actualmente algunos estrenos de obras no conocidas en Chile. La primera de estas funciones se efectuará el próximo Domingo en homenaje al aniversario del natalicio de S. M. el Rey de España. El programa completo de esta gran velada lo publicaremos oportunamente. La segunda se verificará el 21 de Mayo en conmemoración del combate de Iquique. Esta función se hará con gran brillo y la tómera el 25 de Mayo. Resta la gala oficial ofrecida por la Empresa á la colonia argentina.

Para mañana se anuncia el estreno de una de las mejores zarzuelas del teatro español moderno. "El Expreso de las 19".

Hoy van tres bonitas obras: "El Seminarista", "La Verbena de la Paloma" y "La Tritia".

"Espartaco"

Hay verdadero interés entre los "amateurs" por conocer la gran película "Espartaco", de la cual tanto se viene presagiando la prensa diaria. Como se sabe, "Espartaco" la exhibirá próximamente en el teatro Santiago. La cinta mide tres mil metros y está dividida en 20 actos.

La música compuesta para esta gran vista cinematográfica es hermosa.

Royal

La empresa de esta elegante y aristocrática sala ha acordado destinar las secciones de los Viernes á la proyección de cintas policiales, de las más escogidas que se exhiben hasta el presente.

El programa de hoy, como primer Viernes policial, ofrece grandes novedades.

En la sección especial de las 6 de la tarde va el gran drama en 7 partes "La fórmula secreta", notable cinta de gran efecto. Por la noche van los dramas policiales "El collar de la ballarina" y "El diablo negro".

En la primera sección nocturna se estrenará una película de mucha actualidad "Los funerales de Mr. Calmette", la víctima de la tragedia de "Le Figaro".

El programa de la orquesta ofrece números muy escogidos.

Continúa el éxito del célebre concertista, señor Fonha.

Para mañana Sábado se anuncia el delicado drama en sobres "Las alas del Amor".

"Balmaceda ó la Revolución de 1891"

Los señores Guillermo Gana H. y Manuel José Ovalle, han terminado ya su drama histórico "Balmaceda ó sea la Revolución de 1891", que consta de cuatro actos.

Su desarrollo es el siguiente:

Acto primero.—Desde la caída del Ministerio Santfuentes (llamado de Mayo) hasta el 21 de Diciembre de 1890. Tema: Reuniones políticas, meetings, cambios de ministerios, asesinato de Isidro Ossa, etc.

Acto segundo.— Desde el 1.o de Enero de 1891, que se promulga la ley que manda sigas vigente la de presupuestos de 21 de Diciembre de 1889 y Decreto No 40 de 5 de Enero de 1891, firmado por Balmaceda, Claudio Vicuña, Domingo Godoy, Ismael Perez Montt, José Miguel Valdés Carrera, José Francisco Gana, y Guillermo Mackenna, hasta el 23 de Abril. Tema: Sublevación de la escuadra, prisiones políticas, batalla de Pozo Almonte, muerte del coronel Robles y hundimiento del "Blanco Encalada".

Acto tercero.— Desde el día fijado anteriormente, hasta el 29 de Agosto. Tema: Fusilamiento de Cummins y Pollico en la cárcel de Valparaíso, desembarco de los revolucionarios en Quintero, "Las Cañas" y batallas de Concon y Placilla. Habrá un cuadro especial titulado "La última cena".

Acto cuarto.—Del 29 de Agosto al 19 de Septiembre. Tema: Gobierno de Baquedano, saqueo en Santiago, constitución del nuevo régimen y sacrificio de Balmaceda.

Palace Theatre

Hoy se estrenará en este teatro "El Medalo de Virtudes", lindo juguete cómico en tres actos, en prosa, original del señor Pedro Muñoz Seca, el aplaudido autor de "Trampa y Cartón". La obra que se estrenará esta tarde se ha dado 200 veces en Madrid.

En la noche se reprie la "Muñequita sabia", y "Cosbinates particulares".

Próximamente se estrenará "Correos y Telégrafos", "Herencia Frustrada", "Sin título" y "Los Sombres".

Ojo! Ojo!

Quiere Ud. economizar plata, pase á comprar á la

Mueblería del Salvador

AGUSTINAS 1772

ENGLISH SPOKEN.

De Valparaíso

El Delegado Fiscal de Salitreras

Don Francisco J. Castillo, llegó ayer en el vapor "Limarí", y siguió viaje á Santiago, llamado por el Ministro de Hacienda.

El señor Castillo regresará á Antofagasta á fines de mes.

Los restos mortales del mayor Merino

Ayer han permanecido depositados en la Biblioteca del Círculo Naval, los restos mortales del sargento mayor de Ejército, don Luis Merino Saavedra.

En la tarde fueron conducidos á la capital, en el tren de las 6 P. M. Han con este motivo á Santiago los señores José Toribio Merino, Olegario y Armando Reyes del Río, deudos inmediatos del extinto.

Maltrato de niños en el Patrocinio de San José

Doña María Meneses v. de Muñoz dice "El Mercurio" de este puerto, ha denunciado ante el primer juzgado del crimen, que sus hijos de 11 y 13 años, respectivamente, Oscar y Julio Muñoz, han sido maltratados de hecho en la escuela llamada "Patrocinio de San José", que se halla ubicada en la subida de la Mariposa, y que está á cargo de doña Emenia García.

En la mañana de hoy se acercó á esta imprenta la misma señora, trayendo consigo los niños, en los cuales realmente vimos algunas roturas de cabeza, magulladuras en las orejas, como de pellizcos, etc. etc. Los chicos dicen haber sido golpeados frecuentemente en esa escuela, y haber sufrido incesantes privaciones.

La denunciante arrenó que desde hace cinco meses no se le permitía ver á sus hijos, y solo anteayer le fueron entregados en la puerta del convento de los Padres Franceses.

Longines

DE TODOS TAMAÑOS

una sola calidad

LA MEJOR

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA

Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS No 19

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: 9 á 11 A. M.

Tarde: de 2 á 5 P. M.

Noche: de 9½ á 11½ P. M.

TEATRO ROYAL

BIOGRAFO PATHE

HOY VIERNES 15 DE MAYO

Sección especial, á las 6.15 P. M.—La fórmula secreta, drama en 8 partes.

Noche.—La sección, á las 9.15.—Velada policial. El gran drama policial en 7 partes:

EL DIABLO NEGRO

Segunda sección, á las 10.30 P. M.—Pathé Journal 254 A-B, últimos sucesos mundiales con los funerales de M. Calmette. El collar de la bailarina, drama policial de la serie Charley Colma, en 4 partes de la Casa Pathé Frères. Una mudanza aérea, por Max Linder, cómica.

PALACE TEATRE

(GALERIA HECHE)

Compañía de Comedias DIAZ DE LA HAZA

HOY VIERNES 15 DE MAYO

Tarde vermouth, á las 5.15 P. M.—Estreno! Estreno! 200 representaciones en Madrid: El modelo de virtudes, del señor Pedro Muñoz Seca.

Noche:

Primera tanda, á las 8.15 P. M.—Exito desbordante! La muñequita sabia.

Segunda tanda, á las 10.15 P. M.—Reestreno en la temporada! Gabinete particulares.

NOTA.— Próximamente Herencia frustrada, de Pablo Castro Garín.

ATENCION! Sastreria deSALVADOR RUSSO
Liquidación forzosa
ESTADO 19 Entrando por Alameda
Corte sobretodo de 2 metros 10, valor de $ 40 á 20, Id. valor de $ 50 á 25 y $ 60 á $ 30. **Cortes de terno** de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30.
Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.
S. RUSSO

Señorita!
El vello le afea
Use Ud. el
Depilatorio del Dr. Martins
y le quitará el vello instantáneamente

VIDA SOCIAL

En la legación del Paraguay.—

Animadísima y muy concurrida se vió en la tarde de ayer la legación del Paraguay, durante la recepción que el Excmo. Ministro de esa República en Chile, Excmo. señor Fulgencio Moreno y esposa, ofrecían á sus relaciones del cuerpo diplomático y de la sociedad de Santiago, con motivo de la celebración del aniversario de la independencia del Paraguay.

De 5 á 7 de la tarde, los salones de la legación se hicieron estrechos para contener á la concurrencia que fué renovándose sin cesar.

Representantes del Gobierno, de S. E. y autoridades locales se congregaron para manifestar al señor Ministro y á su familia sus simpatías y los votos que hacían por la felicidad y progreso de la noble y viril República del Paraguay, retirándose muy complacidos de las atenciones recibidas.

Natalicio de S. M. Alfonso XIII.—

El directorio del Círculo Español, con motivo del XXVIII aniversario del natalicio de S. M. don Alfonso XIII, ofrecerá al Excmo. Ministro de España, señor Marques de Gonzales, un almuerzo que se verificará el Domingo 17 del presente, á las 12.30 P. M., en el salón de honor del Círculo.

A este banquete han sido invitados los elementos representativos de la Colonia de Valparaíso y otras ciudades de la República y los miembros de la prensa de la capital.

Funerales del General don Elías Yañez.—

En la mañana de ayer, como estaba anunciado, se efectuaron los funerales del General de División don Elías Yañez P., fallecido en Alemania y cuyos restos fueron repatriados á Chile.

Una enorme concurrencia de personalidades de nuestro mundo político y social acudió á rendir el último homenaje de cariño y de respeto al distinguido jefe que tantos y tan buenos servicios prestara á la institución Armada y á la Nación.

Los restos fueron depositados en la capilla del Cementerio General después de los discursos del General don Jorge Boonen Rivera y del coronel don Luis Bejeba.

El duelo fué despedido por los deudos, señores Eliodoro y Luis Fidel Yañez P., Elías y Alberto Yañez; Alfonso y Luis Fidel Yañez Portiluppi; Manuel, Arturo, Guillermo y Ricardo Yañez Cifuentes; Enrique y Alberto Marchant Yañez; Augusto y Aquiles Portiluppi.

Entre los asistentes alcanzamos á anotar las siguientes personas: Ministro de Guerra y Marina, don Ramón Corbalán M., Ministro de Justicia, don Enrique Rodríguez; Sub-Secretario de Guerra, don Francisco Donoso Carvallo; Víctor Manuel Prieto, generales Roberto A. Geñi, Vicente Palacios R., Jorge Boonen R., Roberto Silva Renard, A. Pinto Concha, Tulio Padilla, P. S. Ledesma, Luis Altamirano y Eduardo Ramírez W., Ernesto Ceballos señor Niemoller, adicto militar de la Legación de Alemania, en representación del Excmo. señor Ministro von Erckert; Jorge Matte Gormaz; Claudio Vicuña, contralmirante Arturo Fernández Vial; Pedro García de la Huerta, Carlos Larraín Claro, Guillermo Bahamondes, Francisco de P. Pietracho, Luis Adam Molina, Marcial Martínez, Karl Hasenleh, coronel asimilado Felix Jara, coronel Lothes; doctor Carlos Fernadez P., coronel Luis Briebe, Intendente de división, don Alfredo García A., mayor Aurelio Carvallo, comandante Enrique Quiroga Rogers, Pedro y José Rafael Echeverría, Luis A. Jara, Juan Enrique Gonzalez Z., Luis Gonzalez E., Luis Barceló L., Ramón H. Huidobro, Gabriel Gaete, coronel Pedro Morandé V., José Miguel Besoain, coronel Pedro P. Dartnell, Joaquín Santa Cruz W., Agustín Barros Jarpa, coronel Carlos Hurtado W., José Pastor, Juan Bianchi Tupper, Carlos Lira Ossa, doctor Ramón Ibañez, José Luis Coo, Pedro Rivas V., coronel Zenón Villarreal S., mayor Hernán Ordóñez, comandantes Rafael Naranjo y Enrique Ortiz W., Enrique Rogers Palma, Alberto Arteaga, coronel Federico Videla, Santiago A. Ossa y Ossa, Eudoro Guzman, J. Agustín Rojas, Joaquín Santa Cruz O., coronel Agustín Echevarría, Ricardo Matte A., Alejandro Valdés Riesco, Rógulo Valenzuela, Joaquín Echenique, Pro Vicario General Castrense, Emeterio Arratia C., Elías de la Cruz; Fray José Nicolás Correa Cruzat; jefes y oficiales de la Escuela de Caballería; jefes y oficiales del regimiento General Maturana N.o 5; jefes y oficiales del regimiento Coraceros; jefes y oficiales del regimiento Tacna N.o 1; jefes y oficiales del regimiento Cazadores del General Baquedano; teniente coronel Guillermo Dublé y capitanes don Erasmo Concha y don Víctor Marchant, en representación del club Militar; coronel Luis Contreras S., German Contreras S., Carlos Valdivieso V., Juan Saldivia V., Belisario y Manuel Varas A., Manuel Varas Calvo, Pablo Varas Arroyo; coronel Nicolás Yavar, Julio Bustamante, Oscar Honorato, Zósimo Valenzuela, capellán de la II división; Luis C. González Bañados, comandantes F. Soto Cortes, J. A. Brownell, Francisco Francisco J. Flores, Ventura Enrique Z., y Santiago Castro Baeza; sub-Intendente Roberto Dartnell, Macario Ossa Cerda, Miguel Luis Amunátegui R., doctor A. Caballero, J. Tomás Cerda, Tancredo Valenzuela Perez, Manuel Novoa, mayores Charpin, Arenas, Marquez, Ewing, Muños F., Bravo O. Enrique, y Banderas; Teófilo Blanco G., Tristan Molina, Arturo Zavala M., Manuel Cerda M., Alfredo Silva C., capitanes B. Gomez Solar, F. Leiva Torres, Palacios Hurtado, Padraza, Urrutia Marcial, J. C. Gomez R. T., Aníbal de Agüero, Fernando Valdés S., Arturo Fuentes, Alejandro Pickering, Guillermo Silva S., Hector Valleios, Carlos Villarreal del C., Arturo Maillerd, Santiago Infante V., José M. Barceló, Daniel Cámus C., y Jorge Andueza; Rafael Correa P., Ernesto del Fierro, Luis Urzúa, Francisco Rojas, Jorge Acharán, Jorge y Nicolás Figueroa, teniente Tobias Barros, Bernardino Leiva, teniente Amaro L. Perez, Carlos Muñoz G., Juan Concha B., Alfredo E. Escobar, Martín Drouilly, Enrique Zorrilla L., Ricardo Jervis, Aníbal Wilson N., J. E. Zavala, Alfredo Donoso, teniente Alberto Sierralta S., doctor R. Ugarte Donoso, Carlos D. Mujica, Enrique Herrera Bringas, Daniel F. Duoaud, L., Pedro Mandiola G., José Manuel Gundian, Luis Bianchi P., J. Arturo Tovar, Benjamín Villarreal del C., Ernesto Bianchi Tupper, Manuel Bianchi G., Jorge Tagle Montt, Ricardo Manns, Francisco J. Quevedo V., Jorge Geete R., Juan E. Duoaud, Ramiro Lavín V., Francisco y Víctor Mujica C., Arturo MuMjica C., Horacio Rodrigues A., Jorge Mandiola Gormaz, Luis Schmidt, doctor Luis G. Middleton C., Miguel Solar P., David Mandiola, Carlos Sells de Ovando, Braulio Carreño Montero, Alfredo Johnson Gana, Eduardo L. Mujica, Rafael Garmendia Reyes, Leopoldo L. y Liberto Echanes S.

El coronel don Antonio D. Hurtado.—

En la tarde de ayer fueron inhumados los restos del coronel retirado de Ejército, don Antonio Dionisio Hurtado R., distinguido jefe que tenía una hermosa hoja de servicio.

El coronel Hurtado se encontró en el combate naval de Iquique el 21 de Mayo, á bordo de la "Esmeralda", á cargo de la guarnición militar.

A sus funerales concurrieron numerosos jefes y oficiales del Ejército y sus relaciones sociales.

En la colonia española.—

El Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de España, con motivo del 28.o aniversario del natalicio de S. M. el Rey de España don Alfonso XIII, por no hallarse aún instalado en la nueva sede de la Legación española, sita en la plaza Andrés Bello N.o 2, recibirá exclusivamente á los señores de la colonia española el Domingo 17 del corriente, en uno de los salones del Círculo Español, calle de Agustinas 924, desde las 5 de la tarde.

Enfermos. —

Se encuentra delicada de salud la señora María Laval de Hiriart.

—Enfermo de cierta gravedad se encuentra el señor Julio Garfias Prado.

Los restos del mayor Merino.—

Hoy á las 10 de la mañana serán conducidos al Cementerio General los restos del mayor de Ejército, don Luis Merino Saavedra, fallecido en Berlín y cuyos restos llegaron ayer á Santiago.

El cortejo fúnebre saldrá de la Estación Mapocho, á la hora indicada.

Viajeros.—

Ayer llegó á Valparaíso, procedente de Iquique, la señora Amalia Aldunate v. de Beaugency, acompañada de sus hijos.

—Regresaron á Viña el señor Carlos Edwards Mac-Clure y señora Margot Mackenna de Edwards.

—Regresó la familia Perez Jimenes, —A Viña han regresado las señoritas Teresa Torres Echeverría y Matilde Arce Reyes.

—Se encuentra en ésta la señora Matilde Reyes de Larraín.

—El 25 del presente se dirigirá á Valparaíso la señora Berta Bañados de Montt.

—Ayer llegó de Valparaíso la familia Guzman Montt.

Funerales de la señora Blanca Badilla de Pamplona.—

Ayer fueron conducidos al Cementerio Católico los restos de la señora Blanca Badilla de Pamplona, fallecida súbitamente en esta ciudad.

Un numeroso cortejo de sus relaciones acompañó los restos á su última morada, siendo despedido el duelo en la puerta de la Necrópolis por su esposo, el comandante don Romilio Pamplona y los deudos señores Eduardo Aníbal Badilla y Víctor M. Pamplona.

Entre los asistentes anotamos á los siguientes señores:

Pedro Fierro Latorre, Manuel Cerda Mandiola, Gidio Reyes Urrutia, Enrique Herreros Bringas, Víctor Otero Lillo, Ventura Enrique Z., Daniel Valenzuela Perez, Manuel Novoa C., Alfredo Silva C., Arturo Cerda Mandiola, Belisario Silva Contreras, Aníbal Latorre B., Carlos A. Silva Salinas, Abdón Inzunza, C. Alberto Silva V., Ignacio Fernandez G., Juan B. Céspedes, Feliciano Palva E., Francisco Javier Pezo G., Homero Valdés G., Manuel Boisard, Santiago Medina, Ismael Iglesia C., Oscar Gacitúa Carrasco, Víctor Puchslcher, Augusto Vicencio, Santiago Urrutia Benavente, Máximo Larvin B., Joaquín Lavín Urrutia, Luis C. González Bañados, Comandante Soto Cortes, Francisco Meza Fernandez, Jorge Orrego Puelma, Carlos Meza Varas, José Miguel Dodds, Aníbal Urrutia Zañartu, Teodosio Parodi Madariaga, Gumercindo Venegas, Bellarino Gomez, Alfredo Bascuñán Tagle, Jorge Luis Santander, Santiago Alviz Ovalle, Luis Alberto Pozo C., Dr. R. Ugarte Donoso, Julio Mahnkes, José Domingo Marquez, German Ottonel, Luciano Hiriart, Liborio Echanes S., Carlos Villarreal del Canto, Francisco Javier Frías, José María Ruiz Tagle, Luciano Hiriart C., Enrique Ponce Cerda, Benjamín Valle, Hermógenes Riveros, Luis Vottero, Leopoldo L. Echanes R., Miguel A. Feliú G., Juvenal Becerra, Arturo Briones Luco.

La señora Walter.—

Ha llegado á Buenos Aires, procedente de Iguazú, la señora Walter, viuda del propietario de "The Times".

El Sábado 23 del presente se embarcará con destino á Chile, en donde permanecerá algún tiempo.

Recepción en honor de don Benjamín Montt.—

Esta tarde á las 6 se verificará en el Club Nacional una recepción en honor del señor don Benjamín Montt, con motivo de su próxima partida á Europa.

Matrimonios.—

El 6 de Septiembre próximo se verificará el matrimonio del señor Fernando Valdés Smith con la señorita Josefina Correa Larraín.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Alfredo Ruiz Tagle Solar con la señorita Isabel Arizta Lyon.

Velada de la Unión des Employés Francais au Chili.—

La Sociedad Unión des Employés Francais au Chili ha preparado una velada que se compondrá de un concierto, una revista humorística y un baile de confianza, y cuyo producido será á beneficio de la Caja de Mutualidad de la institución, la que tendrá lugar en la calle de Santo Domingo número 1040, mañana á las 6 P. M.

El traje exigido es el de calle.

La parte concierto comprenderá:

Mlle. Lucienne Matthey, Rhapsodie N.o 13 de Liszt.

Mlle. Berthe Abadía, Rhapsodie N.o 13 de Liszt.

Mme. Ema Adaro, "Il Trovatore", de Verdi.

Monsieur Muzzio, "Carmen", de Bizet.

Monsieur Martinez, "Ballo in Maschera", de Verdi.

Messieur Dutrey, Courtois et Liebeau chansonniers dans leur répertoire.

Madame de Balnville acompañará al piano.

La revista titulada "Tout le fond de Mapocho... oh!!", revista de actualidad, está llamada á tener un gran éxito. Su composición es debida á los señores Blaise y Arnould.

Hay mucho entusiasmo para asistir á esta velada.

A Europa.—

En la primera combinación de la próxima semana se dirigirá á Italia el conocido compositor don Pedro Spaza, don Enrique Banchieri, que lleva una comisión del Supremo Gobierno.

—En algunos días más se dirigirá á Madrid la señorita Josefina Martínez de Ferrari.

—El Miércoles partió á Europa don Hernan Mendez Eguiguren.

—En la última combinación partió al Viejo Mundo el señor Roberto de la Cerda Necochea y permanecerá allí tres meses.

ECOS

DOCUMENTOS PERDIDOS

Se nos pide rogar á la persona que haya encontrado unos documentos relativos á la sucesión Saavedra, se sirva entregarlos en la redacción de "LA MAÑANA", en donde el propietario gratificará la entrega de ellos.

* * *

EL MAREO Y EL "CINE".

Un periódico de Londres dice que varias casas armadoras están dotando á sus barcos de aparatos de proyección cinematográfica, no ya como recreo de los pasajeros, sino como remedio eficaz para el mareo.

Opiniones médicas autorizadas afirman que en el mareo entra por la mucha preocupación. Aquellas personas que por un esfuerzo de su voluntad ó por hallarse distraídas logran substraerse al temor de marearse, suelen verse libres de este molesto mal.

Las cintas cinematográficas, y especialmente las cómicas, pueden distraer de tal modo á los espectadores que van embarcados, que se vean libres del mareo.

Á conseguir ese fin está encaminada la innovación mencionada.

* * *

MONUMENTO AL INDIO.

Los buques procedentes de todos los países del mundo, al entrar y salir del puerto de Nueva York tendrán que pasar por delante de un magnífico homenaje al indio, habitante original del continente norteamericano. El monumento de que se trata es una dádiva del señor Rodman Wanamaker, que durante muchos años ha consagrado grucsas sumas de dinero al estudio y perpetuación de la raza india. Es, en realidad, una coincidencia que el visitante al llegar á Nueva York primero contemple el monumento al indio, y á medida que el buque se aproxima á la ciudad, aparece majestuosa la estatua de la Libertad, es decir, el primero representa los antiguos tiempos, en tanto que la segunda representa la época de la libertad

* * *

LAS RUBIAS Y EL DIVORCIO.

De los 110,000 divorcios que anualmente se producen en los Estados Unidos, las nueve décimas partes de las mujeres son rubia.. Elpeligro amarillo es más agudo que el negro, según parece.

La rubia, nos dicen, es más coqueta que la morocha, y por lo tanto, más veleidosa é infiel. La bella de trenzas como la noche, es más difícil de conquistar, pero cuando quiere, su amor es constante y profundo; mientras su hermana de trenzas de oro se rinde más fácilmente al amor y también cambia más fácilmente.

Se agrega, además, que la rubia es vanidosa y muy confiada en sus hechiceros encantos. Yo pienso que la hermosa, rubia ó morena, por regla general, es aficionada á hacer uso de todas sus seducciones y á jugar con fuego.

* * *

CUADROS CÉLEBRES.

Se confirma que el famoso cuadro de Rafael "La Virgen y el Niño" ha sido comprado en 140,000 libras esterlinas (tres millones y medio de pesetas) por el millonario Widener, rey yanqui de la electricidad.

Widener compró hace poco "El molino", de Rembrandt, en 100,000 libras. "La Virgen y el Niño" figuró largo tiempo en la colección Cowper, en Panshanger.

Lady Desborough heredóla hace algunos meses y ofrecióla al Estado, para su Museo, en 70,000 libras. No fué admitida su oferta, y quedóse con el cuadro. Hace pocos días M. Widener visitóla y ofreció 140,000 libras. Y lady Desborough apresuróse á venderselo.

El cuadro, pues, irá á los Estados Unidos, con gran indignación de los ingleses.

* * *

CASO DE TELEPATIA.

De San Remo llega una noticia curiosa acerca de un extraño caso de telepatía.

Sabido es que el joven alemán Alberto Wolff, que había ido á pasar la luna de miel á la Riviera, hallándose la tarde del 30 de Enero en un automóvil en compañía de su esposa y de un conocido comerciante de Leipzig, mató á éste último de un tiro á quemarropa.

Wolff ignora aún que su madre, enloquecida por el dolor y la desesperación, se suicidó en Stuttgart, arrojándose desde un cuarto piso á la calle.

Pues bien; resulta que la misma tarde en que la pobre anciana se quitaba la vida de manera tan trágica, Wolff despertó con sus gritos á los vigilantes de la cárcel. Al acudir éstos, Wolff decía llorando:

—¡Mi madre ha muerto!

Desde ese momento el preso comenzó á dar señales de enagenación mental, diciendo que había matado á la mujer y también que era inocente.

* * *

COMO SERA CELEBRADO EL CENTENARIO DE CERVANTES.

El 23 de Abril de 1916, es decir, dentro de dos años, se celebrará el centenario de Cervantes.

Con tal motivo, el Rey de España acaba de firmar—según nos lo anuncia el telégrafo—un decreto sobre la manera como se conmemorará en la península esta gran efemérides.

El mencionado decreto nombra una junta organizadora de las fiestas y se ha concedido un crédito de 50.000 pesetas para los primeros gastos. Se erigirá un monumento al autor del Quijote y se harán dos copiosas ediciones de la inmortal obra. En Gijón habrá una exposición nacional de bibliografía cervantina y se creará la casa de Cervantes, para que sirva de asilo á los escritores ancianos. También habrá una exposición artística de Cervantes, con cuadros de las principales escenas del Quijote.

* * *

LA MALA REAL INGLESA.

Según un despacho telegráfico de Londres, el diario "The Times", ocupándose de cuestiones marítimas, dice que los directores de la Mala Real Inglesa han hecho público que á pesar de los paquetes alemanes, franceses, italianos y holandeses que hacen la travesía á la América del Sur, la compañía referida mantiene su categoría sin gozar de subvención alguna.

Aviación y Deportes

UNION CICLISTA DE CHILE

Se avisa á los señores corredores que obtuvieron premios en las diferentes carreras organizadas por esta institución y no los han retirado pueden pasar á casa de don Juan Jhan, Agustinas 837 donde les serán entregadas.

Las carreras que se postergaron el 29 de Marzo se efectuarán el 24 de Mayo. Las inscripciones que se recibieron son válidas, y los que han cambiado de categoría y estén inscritos pueden dar aviso á San Pablo 1966, de 6 á 9 P. M.

"LOS SPORTS"

Se nos informa que la dirección de esta importante revista sportiva, queriendo corresponder á la buena acogida que le han dispensado sus numerosos lectores, ha acordado aumentar el formato con una lujosa impresión convenientemente editada.

Desde el próximo número saldrá á luz con el programa oficial de las carreras del Club Hípico con su correspondiente pronóstico.

En su material de lectura figuran los últimos acontecimientos que se han llevado á efecto en nuestra capital como en provincias y extranjero en materia sportiva.

Se pone en conocimiento de los aficionados que se reciben toda clase de colaboraciones que vengan bajo la firma responsable del autor, en la oficina de esta revista, calle de Valparaíso 1134 ó Correo 7, casilla No. 2077.

Su precio, como lo hemos anunciado, es de veinte centavos el número suelto y de ocho pesos la subscripción anual.

Mañana daremos más detalles del sumario del próximo número.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

League-matches que se jugarán el Domingo próximo

Santiago v. Arco Iris

Cancha, Independencia. Hora, 1 P. M. Referee, señor José Chibbaro.

Small Star v. Instituto Nacional

Cancha Independencia. Hora: 2.45 P. M. Referee, señor Próspero González.

Escuela Normal v. Wellington

Cancha, la del Arco. Hora: 2 y media. Referee, señor Hernán Silva.

Internado I v. Morning Star I

Cancha: Escuela de Artes. Hora: 2 y media. Referee, señor Carlos Horma stbal.

Internado II v. Morning Star II

Cancha: Escuela de Artes. Hora: 1 media P. M. Referee, señor Oscar N. Garcia.

Internado III v. Morning Star III

Cancha: Escuela de Artes. Hora: 9 A. M. Referee, señor Julio Alvarado.

Última sesión del Directorio

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Citar á la próxima sesión de directorio al señor Vásquez.

Borrar de los registros al señor Wal do Vargas.

Pedir informe al Instituto Nacional acerca de si el señor Natalio Prado ha jugado por otra competencia.

Pedir informe á la Asociación Nacional respecto de la fecha de inscripción del señor Cabañas.

Comisionar al señor Hernán Silva para que se adopte las medidas que crea conveniente á fin de comprobar si jugó por el Small en su match con el Escuela Normal el señor J. Ahumada ó J. Altamirano.

Pedir informe á los clubs Gimnástico, Wellington y Badminton respecto de si es efectivo que algunos de sus jugadores están ausentes de Santiago.

No dar curso á la papeleta de inscripción del señor Ricardo Riquelme por no venir acompañada de la solicitud correspondiente.

Citar á la próxima sesión de directorio al señor Abel Guevara.

Autorizar á los clubs afiliados para que tomen parte en el six á side que está organizando el Comité de juegos escolares y recomendarles que se inscriban.

Postergar las partidas anunciadas para el día 21 de Mayo.

Recomendar á los clubs que impidan la entrada á las canchas á toda persona en estado inconveniente.

Notificar á los referees que está prohibido el expendio de bebidas alcohólicas dentro de las canchas, haciéndoles presente que la infracción á esta disposición será penada con desautorizar la cancha.

NOTICIAS DIVERSAS

No se ha dado curso á la solicitud de inscripción del señor Ricardo Riquelme del Magallanes, por no venir acompañada de la correspondiente comunicación.

Oportunamente se comunicó al Magallanes la suspensión por dos meses del jugador señor Rossel. Asimismo se le comunicó la cancelación del señor Spilking.

Se han puesto en tabla las siguientes solicitudes de inscripción:

Santiago, señor Julio Pelegri.

Magallanes, Cochrane, señor Manuel Lira.

Arco Iris III, señor Santiago Flores.

S. Badminton I, señor Alfredo Strom back.

S. Badminton II: Narciso Rivera, Héctor Didier, Rafael Recabarren, Arturo Bascuñán, Oscar Valdivieso y Jorge Fernández.

Se ha procedido á las cancelaciones y traslados pedidos.

Se encarece la asistencia á la próxima sesión de Directorio á los señores Vásquez y Guevara.

Resultado de los league-matches del Domingo último:

Arco Iris I (1) v. Morning Star I (0)

Arco Iris II (2) v. Morning Star II (1).

Arco Iris III (2) v. Morning Star III (2).

Magallanes I (3) v. Small Star I (0)

Magallanes II (1) v. Small Star II (2).

S. Badminton I (2) v. Wellington I (2).

EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE

Un valioso trofeo

El señor Ministro del Interior, don Rafael Orrego ha obsequiado á la Asociación de Football de Chile un artístico y valioso trofeo, dando así una prueba elocuente de su gran interés por la educación física de nuestra juventud.

El citado trofeo será disputado entre todas las Asociaciones de los países sud-americanos afiliadas á la Federáciona Internacionale, es decir, á la autoridad universal suprema del football.

Con este motivo, el señor Lisandro Toro, secretario de nuestra asociación, obedeciendo á un acuerdo tomado, se ha apresurado á invitar á la Asociación argentina á tomar parte en este nuevo campeonato internacional, el cual, como se comprenderá, está llamado á dar mayor impulso al football nacional.

Creemos no equivocarnos al asegurar que brasileros y argentinos participarán en este torneo, el que se regirá por los reglamentos que se dictarán en breve.

Por lo tanto hay esperanzas de ver en los fields porteños, si no en este año, en el próximo, á los footballers de varias nacionalidades, cuyas visitas servirán á los nuestros para adquirir nuevos y útiles conocimientos.

LINESMAN.

He aquí la nota enviada á la Asociación Argentina:

"Valparaíso, Abril 24 de 1914.—Señor secretario de la Asociación Argentina de Football.— Buenos Aires.

—Muy señor nuestro: Tenemos el mayor agrado de saludar á usted y por su intermedio á los señores miembros del directorio de la Asociación de Foot Ball Argentina, y el honor de poner en conocimiento de ustedes que al Excmo. señor Ministro del Interior de Chile, don Rafael Orrego, ha tenido á bien poner en manos de esta Asociación un artístico trofeo á fin de que sea llevado al campeonato por nuestros representantes oficiales y disputado por los teams de las Asociaciones que á él concurran.

Con el objeto de que el Directorio de esta Asociación pueda tomar todas las disposiciones necesarias para la selección del team que deba representarla y para que el viaje á esa se efectúe sin inconvenientes, rogamos á usted tenga á bien informarnos en cuanto sea posible, antes de la fecha en que nuestros campeones deben encontrarse entre ustedes como de todos los detalles útiles á la feliz realización de nuestra visita.

Reiterando á usted y al directorio de la Asociación Argentina nuestros agradecimientos por las atenciones recibidas, nos subscribimos de usted y del Directorio.

Atto y SS. SS.—(Firmados).— Juan Esteban Ortúzar, presidente.— Lisandro Toro, secretario."

C. O. CONDOR

Como está anunciado, el Domingo próximo esta institución ciclista efectuará á las Condes, una gran excursión, á la que han sido invitadas varias personas amigas.

Entre los socios hay gran entusiasmo por asistir á ella ya que probablemente será la última de la temporada y para despedir á los consocios señores H. Rojas y Manuel Sánchez, que pronto parten en viaje á Europa y en cuyo honor es la excursión.

La partida está acordada para las 7 de la mañana desde la estatuta de San Martín.

CITACIONES

Club Ciclista Victoria (San Bernardo).—Se cita á junta general extraordinaria para hoy Jueves 14 á las 7 y media P. M. en la secretaría, Freire 202, para elegir el nuevo directorio. Por ser esta segunda citación, se estionará con el número que asista.

Club Ciclista Santiago.—De orden su perior cítase á sesión de directorio para hoy Viernes á las 9 P. M. en el almacén del señor Carlos Friedmann Moneda 1021.

Tucapel F. C.—Cítase á sesión de junta general para el Sábado 16 del presente á las 8 P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia á los ex-alumnos que pertenecían á esta institución para tratar entre otros puntos si tienen derecho de pertenecer al club ó nó.

Punto de reunión en la escuela de la Federación de Estudiantes, Avenida Matta 870.

Club Ciclista Centenario.—De orden del señor presidente cítase á sesión de directorio para hoy Viernes á las 8 P. M. y para el Domingo próximo á las 9 A. M.

A los socios de este clubs se les avisa que los atenderá en secretaría el Viernes en la noche y el Domingo próximo por la mañana.

El tesorero atenderá á los miembros de este club en secretaría los días Martes y Viernes, de 8 á 9 P. M. y los Domingos de 9 á 11.

En la última junta general se nombró sub-tesorero al señor Segundo Ramos y director al señor Alvaro Salinas.

BETAMALES Ex Tallerde H. PINAUD
Ex cortador de SIMON y Cia
Especialidad en obras de talle.—Trabajo garantido y corte de primer orden
Recibo hechuras **Sastrería Luis Retamales**
San Antonio 334 entre Mercedes y Huérfanos—SANTIAGO

PALACE HOTEL
DELICIAS 1860.—SANTIAGO
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincia. Baños. Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

Longines
DE TODOS TAMAÑOS
una sola calidad
LA MEJOR

AGUA
JAHUEL
ES LA MEJOR

¿Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de **José Huber**? cuando por sólo 8 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca
Unión Horlogere Alpina
3.000 compradores subscriptós
Pida Ud. prospecto á Ahumada 323 ó Casilla 526
ALPINA

CASINO DEL PORTAL EDWARDS
¡HOY!—VIERNES 15 de Mayo de 1914—¡HOY!
Gran Concierto Extraordinario

Instrucción

Maestros interinos

Se ha citado á los maestros interinos de 1.a y 2.a clase con menos de once años de servicio á una reunión que se efectuará mañana Sábado 16, á las 3 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos de importancia.

Profesor alemán que desiste venir al país

El profesor doctor Nernst, contratado en Alemania para dar conferencias sobre física y química, en la Universidad de Chile, ha desistido de venir por motivos de salud.

Creación de escuelas

Fueron creadas las siguientes escuelas primarias: en Los Angeles de Quehui, de Castro; en Chucutamani de Tarata; en Catalina de Talital y en Rasmadillas de San Antonio de Taca.

Mobiliario escolar.— Informe de las propuestas

El Ministerio de Instrucción designó una comisión compuesta de los señores Albino Osa, jefe de la Sección materiales; Teobaldo Herrera, jefe de la Sección Secundaria; Luis Torres Pinto, Visitador de Liceos de Hombres; K. R. Linderholm, profesor contratado de trabajos manuales del Instituto de Educación Física y doña Ida Corbal, directora del Liceo de Niñas N.o 2 de Santiago, para que estudie las diferentes propuestas presentadas sobre mobiliario escolar solicitadas por decreto de 21 de Abril último, debiendo informar al Ministerio sobre las que reunan mejores condiciones de precio y calidad.

En favor de la instrucción

El señor presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile nos pide la publicación de la siguiente nota, enviada al presidente del comité pro-instrucción obrera:

Santiago, 14 de Mayo de 1914.— El Directorio del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, en sesión de ayer, tomando en consideración que las conclusiones puestas en manos del señor Ministro de Instrucción Pública por el comité organizador de la manifestación realizada en la noche del Martes último concuerdan con las aspiraciones y objeto del Centro, pues afecta á las dos escuelas nocturnas para obreros que mantiene, acordó adherirse á la justa petición hecha por las sociedades obreras al Supremo Gobierno.

Lo que comunico á usted por la presente publicación.

Saluda á usted atentamente.— A. Cienfuegos, presidente.— M. Barahona Varas, secretario.

Centro de Bellas Artes.—A los alumnos de la Escuela de Bellas Artes

Cítase á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y socios del Centro, á una asamblea general extraordinaria que se llevará á efecto hoy Viernes 15 del presente, á las 3½ P. M.

En esta asamblea extraordinaria se tratará de la elección de los candidatos por los cuales se ha de sufragar mañana Sábado 16, día que ha fijado en su última sesión de directorio, la Federación de Estudiantes de Chile, para la elección del delegado que ha de representar á la Escuela, en el próximo Congreso Estudiantil que se efectuará en Septiembre del presente año.

Se ruega encarecidamente la asistencia por cuanto es un asunto de trascendental importancia.

La mesa receptora funcionará probablemente de 9 á 11½ y de 2 á 4½.

Ferrocarriles

Nuevo accidente en el Ferrocarril á Bolivia.—Dos obreros heridos.—Uno de ellos con las piernas mutiladas muere al ser llevado á Calama.—Es imposible precisar las causas del accidente.

En la tarde del 6 del actual ha ocurrido en la línea del Ferrocarril de Antofagasta á Bolivia, un nuevo accidente que ha costado la vida á un obrero.

Se dice, sin que hayamos podido comprobar la veracidad, que bajaba un convoy trayendo rieles para la renovación de la línea.

Se ignora por qué causa, al llegar este convoy cerca de Asocotan, más ó menos por el kilómetro 368 los trabajadores Leoncio Verna y Mariano Ibarra, que venían sobre un carro plano cargado con rieles, cayeron á un lado de la vía.

Encima de estos hombres cayeron también algunos rieles, por cuyo motivo Ibarra resultó con las piernas horrorosamente mutiladas, y Verna con ligeras contusiones.

Por la gravedad en que se encontraba, Ibarra hubo de trasladarse á Calama, pero desgraciadamente falleció antes de llegar á su destino.

Sus restos se inhumaron en ese pueblo.

Ahora preguntamos: ¿cómo sucedió este incidente? ¿Quién aparece culpable? ¿Fué casual? ¿Tuvieron alguna complicidad los trabajadores? ¿Quién puede decirnos la verdad de lo ocurrido?

Ibarra falleció, ¿por qué? Fué acaso porque las heridas eran muy graves ó porque no recibió auxilios á tiempo?

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Liquidación del contrato

Se ha mandado pagar á Sir Jhon Jackson, contratista del Ferrocarril de Arica á La Paz, la suma de 135,782 libras esterlinas 8 chelines, por liquidación del contrato.

Ferrocarril de Paloma á Juntas

El gobernador de Ovalle ha solicitado que el ingeniero de la provincia de Coquimbo, señor Arturo Vergara, intervenga en la entrega de las obras del Ferrocarril de Paloma á Juntas.

Las maestranzas modelos.—Disposición del Ministerio de Ferrocarriles

En vista del decreto supremo del 1.o del actual, que nombra una comisión para informar acerca de los proyectos para la construcción de maestranzas modelos, y el decreto del 2 de Mayo, que declara que las comisiones especiales que se conferan por el Ministerio de Ferrocarriles á los empleados públicos ó á particulares se entenderán gratuitas á menos de expresarse lo contrario en el decreto que los contratare y teniendo presente que la referida comisión ha designado de su seno una sub-comisión para que estudie minuciosamente dichos proyectos y pueda hacer una relación detallada de ellos, el Ministerio de Ferrocarriles ha declarado que el decreto arriba citado, no regirá con respecto á los ingenieros señores Julio Lyon, Justiniano Sotomayor, Rafael Edwards y Carlos Valenzuela Cruchaga, que forman parte de la sub-comisión indicada.

Se declara asimismo, que don Julio Lyon no tendrá derecho á percibir su sueldo de inspector del material rodante de la Dirección de Obras Públicas por el tiempo que dure su cometido.

Reglamento general de los ferrocarriles

Mañana tendrá lugar en la sala de despacho del sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles, la primera reunión de la comisión nombrada para estudiar y someter á la aprobación del Gobierno el reglamento general de los ferrocarriles del Estado, en la parte que se refiere al personal á jornal, salarios, licencias, pensiones y toda otra materia que le concierna.

Componen esta comisión fuera del sub-secretario señor Schmidt, que la presidirá, los señores Eugenio Frías Collao, Ramón L. Henríquez, Eduardo García Collao, Jorge Beaumont, Arturo Arriagada y Carlos Sibilla.

VARIAS

Don Gilberto Hodgkinson ha solicitado del Ministerio del ramo, prórroga de un mes para presentar los planos de la merced de aguas del río Infiernillo.

Se han solicitado los fondos necesarios para efectuar reparaciones en el puente Chimbarongo, de Cunco, pues, su estado ofrece peligro.

—Se ha concedido la suma de 2,500 pesos para las obras de agua potable de Castro.

El señor Luis Santelices ha sido contratado para que desempeñe el cargo de inspector de las obras de agua potable de Ancud.

Se autorizó la suma de $ 19,000 para los trabajos que se ejecutarán en la Escuela Normal de Talca.

—La Inspección de Arquitectura ha dado término á la formación de los presupuestos destinados para las obras de reparaciones que deben efectuarse en la Escuela N.o 8de Illapel, Escuela Superior de Petorca de Quinchao, Liceo de Hombres de Talca y Gobernación de Taltal.

En estos trabajos se invertirá aproximadamente la suma de $ 120,000.

—El Gobierno del Ecuador ha declarado que confirma que el puerto de Esmeraldas deja de estar clausurado.

—Han sido aprobadas las reformas de los estatutos de la sociedad Cosmopolita Socorros Mutuos del Territorio de Magallanes y Club Concepción de Concepción.

JUDICIALES

Procurador del Número de Temuco

El señor Manuel Ciudad ha sido nombrado Procurador del Número de Temuco, por fallecimiento de don Emilio Canales, que servía ese cargo.

El juez suplente de Melipilla

Se dispuso que don Atalivar Marchant, nombrado juez suplente de Melipilla, preste el juramento de estilo ante el Gobernador del departamento.

Juez suplente del 4.o juzgado civil de Santiago

El juez de San Fernando, señor Manuel Matus, ha sido nombrado juez suplente del 4.o juzgado civil de Santiago.

Juzgado de turno

Ayer el juez señor don Carlos de la Fuente ha expedido el siguiente decreto:

"Santiago, 14 de Mayo de 1914.—Teniendo presente que el lugar destinado al funcionamiento del juzgado de turno, es completamente inadecuado para este servicio, pues carece en absoluto de comodidad y de decencia, avísase al público y á las comisarías, que en lo sucesivo este juzgado hará el turno en su local propio.—Firmado.—Carlos de la Fuente.

Estafa de propiedades.—Se concede la excarcelación á Eugenio Alessandre.

Han continuado trabajando activamente en el proceso instruido contra las siguientes personas: Juan de D. Rojas, María Felipa Pardou, Eugenio Alessandre y Prosperina Villalobos, á quienes se les acusa de haber tomado parte en una estafa de propiedades cuyo monto se hace subir á $ 50,000.

Ultimamente se ha concedido la excarcelación bajo fianza al reo Eugenio Alessandre, regulando esta en $ 15,000 y debiendo ser hipotecaria.

Ecos del último incendio.— Se declara reos al dueño y empleados de la tienda "La Bruselas".

Por medio de un voluminoso auto el juez señor de la Barra encargó reos á José Castro y Antonio Colas, dueño y empleado respectivamente, de la tienda de encajes "La Bruselas", establecimiento por donde empezó el fuego en el incendio ocurrido últimamente en la calle de Ahumada esquina de Moneda.

Los reos continúan en estricta incomunicación.

Protección á los reos libertos

En el presente mes de Mayo salen de la Penitenciaría y Presidio Urbano, los siguientes reos libertos:

Penitenciaria

3 carpinteros de buena conducta.
2 zapateros de buena conducta.
2 mineros de buena conducta.

Presidio Urbano

7 gañanes, 2 de regular conducta y los demás de buena.
1 carpintero de muy buena conducta.
3 zapateros, todos de buena conducta, á excepción de dos que es regular.
1 tipógrafo con regular conducta.
1 fundidor con buena conducta.
1 alosfil con buena conducta.
1 pintor con buena conducta.
4 canaderos con regular conducta.
1 hojalatero con buena conducta.
1 enmerador con buena conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se debe dirigirse á los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo y pueden contratarlos con anticipación.

En el caso de haber tropiezos no tienen más que dirigirse al coronel Monru, San Isidro 76.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 á 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Comité Pro Primero de Mayo.—Este comité, compuesto por delegados de diferentes sociedades obreras de resistencia, acordó por unanimidad en su última reunión, enviar á todas las organizaciones de resistencia, una circular invitación con el objeto de dar por definitivamente constituida la Federación Obrera Local Santiaguina, cuya imperiosa necesidad entre las masas proletarias es indiscutible.

Por lo tanto, recomendamos á los delegados su deber de asistir á esta importantísima asamblea, de trascendental magnitud para el porvenir del proletariado santiaguino.

El Comité se reunirá el Viernes 15 del corriente á las 8 de la noche.

Local social: calle Cóndor número 325.—El secretario general.

Nota.— Las sociedades que simpaticen con esta institución pueden nombrar su delegado aunque no hayan recibido circular general.

Federación de Empleados de Comercio.—En conformidad á los artículos 22 del título III y 25 del título IV de nuestros estatutos sociales, cítase á asamblea extraordinaria á todos los federados, para el Viernes 15 del presente á las 9 de la noche en nuestro local social, Rosas 1036 para tratar la siguiente tabla:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.
2.o Lectura de correspondencia.
3.o Lectura de aprobación de las cuentas.
4.o Conducta observada por la Junta Directiva durante el año.
5.o Proposiciones é indicaciones que haga la Junta.
6.o Reforma de los estatutos, y
7.o Elección general de Directorio, que corresponde según el artículo 20 de los estatutos, regir los destinos de esta Federación hasta Junio de 1915.

Siendo el propósito de esta Federación, mejorar moral y materialmente, la condición de todos sus asociados, por todos los medios legales que estén á su alcance, confía y espera que todos los federados deben hacerse representar en este acto tan alusivo y de suma importancia, como es la elección de los miembros que compondrán el directorio, por el término de un año.

Se recomienda mucho la asistencia y puntualidad en la hora y se invita á esta asamblea, muy en especial á todos los empleados que dependen del comercio y simpatizen con esta institución.—El secretario.

Federación de Empleados de Comercio.—Correspondiendo á la asamblea que se debe verificar hoy Viernes en nuestro local social, Rosas 1036, á las 9 de la noche, la elección del nuevo directorio, y siendo de tanto interés para todos los federados confiar dichos puestos á personas de reconocido entusiasmo y dignidad, suplicamos á todos los miembros que componen esta federación y muy en especial á todo el actual directorio, concurra á dicha asamblea, para así darle el realce que merece á este acto tan significativo, como es elegir los miembros que nos deben representar por el término de un año.

Recomendamos á todos los empleados y empleadas de comercio y á aquellas personas que simpatizen con esta federación se sirvan concurrir á la asamblea, pues, ésta se celebrará con el número que asista, por ser ya segunda citación.

Se ruega la puntualidad en la hora, por haber muchos asuntos en tabla y que no admiten prórroga.—El secretario.

Academia de Baile La Santiago.—Esta institución deseando celebrar de una manera digna el aniversario del combate de Iquique que inmortalizó á Prat, prepara para el día 21 del presente mes una velada concierto, en la que habrá un variado y selecto programa que se anunciará oportunamente.

El Domingo, la matinée de costumbre, principiará á las 4 de la tarde. En la noche: la clase principiará á las 9, habiéndose arreglado un variado programa.

Se invita á las sociedades amigas y á nuestras relaciones.—El secretario.

Sociedad Bernardo O'Higgins.—Como lo habíamos anunciado anteriormente, el Sábado 16 del presente llevaremos á efecto en nuestro local social, una gran clase extraordinaria á beneficio de nuestro manuelao social. Habrán á intercalación de los bailes números de canto y declamación por el cuadro artístico de la sociedad.

A este beneficio tenemos el alto honor de invitar á nuestras relaciones sociales y particulares.

He aquí el programa:

Primera parte

1.o Obertura para piano.
2.o Declamación por el señor Pacheco F.
3.o Romanza, por el señor Williams.
4.o Declamación por el señor A. Ibarra.
5.o Dúo por los señores Williams y Pérez.
6.o Monólogo cómico por N. N.

Segunda parte

Gran baile dirigido por los profesores señores F. Troncoso y N. Tamayo.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—Cítase á sesión de junta general para el Domingo 17 del presente, á la 1.30 P. M.

Se celebrará sesión con el número que asista, por ser segunda citación.—El secretario.

Sociedad Unión de Carroceros.—Cito á sesión de directorio para hoy Viernes 15 del presente á las 8 P. M. Recomendamos la asistencia á los directores, por haber asuntos urgentes que tratar.—El secretario.

Centro Musical Sol de Mayo.—El directorio de esta institución, en sesión celebrada el Martes último acordó por unanimidad patrocinar al beneficio que se efectuará en el Teatro Alameda el 25 de los corrientes á favor de la señorita Amalia Alcalde.

Esta determinación fué tomada en vista y aprobada calurosamente por los miembros del directorio, por cuanto es conocido de muchos que esta señorita es víctima de una grave enfermedad que la tiene postrada ya varios meses en el lecho.

Aprovechando esta ocasión el directorio acordó hacer público el interés entusiasta y desinteresado que tomará cada vez que se presente casos tan humanitarios.

Entre otros acuerdos de carácter interno, el directorio tomó los siguientes:

Reorganizar el cuerpo de profesores, el cual quedó formado por los siguientes socios señores Félix López, Alberto Martínez, Juan de D. Mella, Alamiro Allendes, Ramón Acevedo, Octavio Castillo y Teófilo Bravo.

Enviar por secretaría una nota á las sociedades que nos visitan frecuentemente, en la cual se les pide que recomienden á sus socios presentar las tarjetas que los acrediten como socios activos.

Reclamar ante la junta general la falta de estatutos y nombrar al señor Octavio Castillo para que á nombre del directorio asesore á la comisión de estatutos.

Citar á los señores Armando Martínez, Vicente Moreno y Ramón Acevedo para que se reunan hoy Viernes á las 9 de la noche, en casa del señor Manuel Garate y dén término á la comisión que les tiene confiada la junta general.

Recomendar por último á los directores de turno sean enérgicos con las personas que olvidando los deberes de urbanidad se extralimitan con su conducta en el recinto social.—El secretario.

FERMENTADORAS
Fudres, Pipas y
BARRILES
OFRECE:
Guillermo Heim
SANTIAGO
AVENIDA MATUCANA 677.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
P-189

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones, etc.
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con
"BLENORROL"
del Dr. Frenient. Miles de certificados le acreditan. Consultas grátis y por cartas. Pídase únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1066, Valparaíso, Casilla 2019. P-127

Patente de Invención

Don Francisco Duviesart se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un procedimiento y conjunto de aparatos destinados á evaporar soluciones de nitratos, á precipitar las sales de las soluciones y á extraer dichas sales automáticamente.

Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 10 de Junio próximo.

El Jefe de la Oficina de Patentes.
V-15-2923

ESCUELA NORMAL

De Preceptoras N.o 1 de Concepción

Llámase á concurso para proveer en propiedad tres cátedras de Castellano en esta Escuela Normal con un sueldo anual de $ 2,750, cada cátedra.

Las personas interesadas pueden remitir sus títulos y demás antecedentes que acrediten su competencia á la Directora de la Escuela, hasta el 6 de Julio próximo, fecha en que se cierra el concurso.

El Inspector de Instrucción Primaria
V-15-1224

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESÍA
CURATIF VAUGIRARD
Exclusivamente vegetal y *no tóxico*
Verdadero Específico de la
TUBERCULOSIS PULMONAR
Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.
DEPÓSITO GENERAL: D. LOGEAIS
37, Avenue Marceau, PARIS.
DEPOSITARIOS PARA CHILE: DATHE y CIA. — DROGUERÍA FRANCESA
AGENTE GENERAL PARA CHILE: R. COLLÉNE, Casilla 2355, SANTIAGO.

CHLORODYNA
del Dr J. COLLIS BROWNE
CONTRA
TOS, RESFRIADOS
ASMA, BRONQUITIS
J. T. DAVENPORT
LONDRES
P-189

MUDANZAS

«LA UNION»
Personal competente
Precios Módicos
SAN ANTONIO 130
Teléfono Inglés 461
Se ruega hacer los pedidos con tiempo

-Feria Melipilla-
Funciona todos los Domingos á la 1 P. M.
P—

Llegó "EUREKA" contra
-Callos-
Advertimos que nos presentaremos criminalmente contra el establecimiento que expenda otra preparación quirupedica con nuestro título registrado "EUREKA".—Los agentes.
P-129

G. TSCHUMI y Cía.
SUC. DE A. TRAUTVETTER
ESTADO Esq. de HUERFANOS
(Fundada en 1885)
Establecimiento Optico. Anteojos y Lentes
DE TODAS CLASES Y MATERIALES EXCLUSIVAMENTE EN
Modelos y Marcas Originales
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DEL RAMO
Unico establecimiento que está dispuesto á despachar cualquiera receta de los señores oculistas por su fabricación propia de
VIDRIOS PARA ANTEOJOS Y LENTES
Personal técnico, de preparación moderna, contratado en Europa
Anteojos de Teatro y Campaña. Gemelos prismáticos ZEISS. Termómetros, Barómetros y todo lo concerniente al ramo.
V—17—2902

La Botica VIAL
De JUAN DE DIOS ROJAS
FARMACÉUTICO Y QUÍMICO
Recibió el verdadero VIRUS DANYZS
Unico destructor de los propagadores de la Bubónica
(Los ratones)
Esta Farmacia permanece abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada

LA DELICIA de Aceite de Bacalao de Noruega con Hipofosfito de Cal, Soda y Glicerina.
Al 50 por ciento de Aceite
$ 2.00 el LITRO
Laboratorio, PEREZ BARAHONA
GALERIA BEECHE 14
P-141

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"
Alameda esquina San Ignacio
TELEFONO INGLES 1780
Abierta permanentemente de 7 de la mañana á 12½ de la noche. Días Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.
OXIGENO PURO A TODA HORA
C. SANDOVAL CH
Químico y Farmacéutico
P—139

C. S. A. V.
(Compañía Sud-Americana de Vapores
COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES
Viaje directo y rápido á Panamá en 14 días. El vapor rápido "PALENA", capitán Carswell, con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi". Saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá) el Miércoles 20 de Mayo á las cuatro de la tarde. Con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Guanmayo, Eten y Payta. Llegará al Istmo el 3 de Junio y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, San Nazario y Bristol (Inglaterra).
Hará escala en Antofagasta el 23 de Mayo y en Arica el 25, estando en conexion directa con los trenes interoceánicos á La Paz que salen los mismos días á las 3.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.
"VAPOR PARA GUAYAQUIL
El vapor "MAIPO" (capitan Stowhas), saldrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 16 de Mayo, á las 6 P. M., con escala en:
Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.
Oliverio Sweeny,
GERENTE.
Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores
Agencia CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda.
Sub-agencia S. E. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11.
P-125

The Pacific Steam Navigation Company
VAPOR PARA EUROPA
El vapor-correo del Estrecho "ORTEGA" (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos Marconi), capitán D. R. Kinnier, llevando las malas para Europa saldrá de Valparaíso el Martes 19 de Mayo á las 11 A. M.
VAPOR PARA LA ZONA DEL CANAL (PANAMA)
El vapor "VICTORIA", capitán V. E. Esperanza, R. N. R. (doble hélice, 7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedios el Miércoles 20 de Mayo, á las 6 P. M.
VAPOR PARA GUAYAQUIL
El vapor "CALIFORNIA" (7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán J. Wallis, saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios el Sábado 23 de Mayo, á las 6 P. M.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.
Se puede comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cía., Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE

Grandes NOVEDADES ELECTRICAS

Ventiladores, Aparatos de masaje. ACABAN DE LLEGAR LAMPARAS, Plafoniers, Ganchos, etc

Aparatos de Calefacción, á saber: | **Vacuum Cleaner Combinado**

Calentadores de baño, Sartenes, Cafeteras, Teteras, Asaderas. | con encerador. Cera especial para los mismos.

EXPOSICION: Bandera esq. Santo Domingo - **A. E. G. Cía. S. A. de Electricidad** - Casilla 110-D. Teléf. Inglés 74

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS — CATRES DEPOSITO DE LA FABRICA — 2386-Delicias-2388 casi esq. Avenida España

Ofrecemos Catres de Bronce CUADRADOS NUEVOS ESTILOS — Marquesa de bronce — Catres de Campaña — CATRES de fierro con bronce en colores y negros — Sommiers, Colchones —Y— Muebles

- SERVICIOS DE PASAJEROS -

En los FERROCARRILES del ESTADO

Desde el día 16 del presente mes, comenzará en los wagones de pasajeros de los **Ferrocarriles del Estado** el nuevo servicio de **almuerzos y comidas** frías, en cajas al módico completamente nuevas, que contendrán fiambres, queso, mantequilla y postres, media botella de cerveza Malta, servilleta, un vaso y un cubierto, todo ésto sin uso anterior. Todo lo expresado, inclusive el servicio, hecho por cuenta de la sociedad concesionaria del ramo de confitería, **importará $ 3.50**

Japón

Declaraciones del Gobierno

TOKIO, 14.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el nuevo Gabinete hizo su presentación, exponiendo el programa político.

El presidente del Consejo de Ministros Conde de Okuma, dió lectura al programa del nuevo Gobierno y declaró que el Gobierno se comprometía á garantizar la observación más estricta de la Constitución Política del Imperio.

Refiriéndose á la política extranjera el premier declaró que el nuevo Gobierno desarrollaría una diplomacia, encaminada á asegurar la paz permanente en el Extremo Oriente.

SOCIEDAD BALNEARIO DE MONTE-MAR

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme al artículo 14 de los estatutos, citase á reunión general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día Miércoles 20 del mes en curso, á las 2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Prat, N.o 130.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 21 del presente inclusive.

Valparaíso, 7 de Mayo de 1914.

V-26-1237 EL DIRECTORIO.

LONGINES

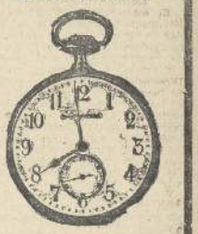

UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto yanqui-mexicano

La mediación pacífica.—Próxima reunión en Niágara Falls.—Instrucción al almirante Mayo

WASHINGTON, 14.—El Ministro de Marina, Mr. Daniels, ha dirigido hoy un largo telegrama al almirante Mayo, dándole instrucciones respecto á la actitud que deberá asumir la flota norteamericana ante la ocupación del puerto de Tampico por los rebeldes.

El Departamento de Marina permite al almirante Mayo remontar con sus buques el río Panuco hasta Tampico, se lo cree necesario y agrega que podrá desembarcar tropas en ese puerto, sin la autorización del Gobierno, únicamente en casa indispensable.

—Telegramas procedentes de Keywest informan que mañana son esperados en esa ciudad los delegados del general Huerta á la conferencia de la paz.

—El contralmirante Mayo informa al Departamento de Estado que el crucero "Desmoines" y la cañonera "Dalphin", han fondeado hoy frente al puerto de Tampico en la desembocadura del río.

Informaciones del contralmirante Mayo

WASHINGTON, 14.—El contralmirante Mayo en una información enviada al Gobierno confirma la noticia de la toma de Tampico por las tropas rebeldes.

Los federales antes de abandonar el puerto, hicieron volar los cuarteles, y los depósitos de petróleo, en pedido de los capitanes de las cañoneras federales que se encontraban en la bahía.

El contralmirante Mayo dice que les facilitará una entrevista á bordo del buque almirante de la escuadra norteamericana.

No tendrán plenos poderes

WASHINGTON, 14.—El Gobierno no dará plenos poderes á los representantes norteamericanos que irán á Niágara-Falls.

Tropas que retroceden

WASHINGTON, 14.—Según las últimas noticias recibidas de Tampico se puede saber que las fuerzas federales han retrocedido en dirección á Tamichua.

Delegados que se esperan

LA HABANA, 14.—Los delegados mexicanos son esperados hoy.

Partirán inmediatamente de Keywest.

Acuerdo de los delegados

LONDRES, 14.—El "Morning Post" en su edición de hoy, dice que los representantes del A. B. C. y los del Gobierno de Washington terminaron los últimos arreglos para la conferencia que se llevará á cabo en Niágara-Falls.

General reemplazado

VERACRUZ, 14.—El Gobierno del General Huerta ha nombrado al general Rubio Navarrete en reemplazo del general Maas.

WASHINGTON 14.—Mr. Shaonghnes ay informa al Presidente Wilson, de que últimamente, con insistencia corre el rumor de que Huerta fortifica y envía provisiones á Puebla, á fin de tocar el último resorte para obsirvir el camino de los rebeldes que marchan sobre México.

Las relaciones de Alemania con Sudamérica

Y la visita de los Príncipes de Prusia

El verdadero espíritu de la política alemana. Discurso del secretario de la Cancillería de Berlín

BERLIN, 14.—Al iniciarse el debate sobre la discusión del nuevo presupuesto de gastos del Ministerio de Relaciones Exteriores, el secretario del Departamento de Estado, barón von Jagow, en ausencia del Canciller del Imperio, doctor De Bethman Hollweg, pronunció hoy en el Reichstag un elocuente discurso, en el cual hizo importantes declaraciones respecto á la situación internacional del continente, desde el punto de vista de las relaciones que entre sí cultivan las potencias que constituyen la Tríple Alianza y la Triple Entente.

El jefe de la Cancillería empezó su discurso, haciendo relaciones de los últimos sucesos internacionales que tanta inquietud produjeron en Alemania; y de aquellos otros posteriormente revelaron el alto espíritu de paz que inspira la política de los gobiernos de las grandes potencias de Europa.

Con este respecto el barón de Jagow hizo especial mención de los grandes preparativos militares de Rusia, y de la campaña alarmista que por este hecho iniciara la prensa alemana, provocando una lamentable polémica con algunos diarios moscovitas, tenidos como órganos oficiales del Gobierno de San Petersburgo.

Aquella movilización—continuó diciendo el orador—coincidió con el arreglo definitivo de la cuestión de Albania, en la cual tanto interés tenía así las naciones de la Tríple Alianza como las de la Triple Entente. A esta situación de por sí bastante grave— por lo menos en apariencia—se agregaba el problema de la posesión definitiva de las islas de Mar Egeo, en que tan vivo interés tenían Turquía, Italia y Grecia é indirectamente las Cancillerías de París, Londres y San Petersburgo.

Este encadenamiento de sucesos que tenían atingencia tan directa con problemas á la vez graves y complicados, crearon en el continente una situación muy peligrosa, por efecto de los posibles choques que tales problemas hacían temer.

Se hacía pues necesario esclarecer de algún modo el horizonte internacional, y ello no podía conseguirse de otra manera que poniendo de manifiesto en forma innegable no solamente la solidez de las relaciones de la entente y de la tríplice, sino el espíritu pacífico que animaba á los gobiernos de los países que componen estos dos grandes blóques políticos, considerados como la base del equilibrio y de la paz continentales.

La iniciativa de este esclarecimiento indispensable fué tomada por los Gobiernos de Alemania, Austria Hungría é Italia y su primera manifestación fué la conferencia que hace poco celebraran en Altezza los jefes de las Cancillerías de Roma y de Viena en presencia del Embajador de Alemania ante el Gobierno austríaco, del representante de Italia y del Embajador de Austria ante el Quirinal.

En esta entrevista se pensó de manifiesto la perfecta unidad de miras de la Triple Alianza en todo orden de problemas.

La Triple Entente aquilatando en su justo valor las consecuencias internacionales que habrían de derivarse de la conferencia de Abbazza, se apresuró á definir su situación en una forma análoga. Las Cancillerías de París y de Londres acordaron la visita del Rey Jorge de Inglaterra á Francia y revistieron este acto de tal solemnidad; se pronunciaron discursos tan decidores, y se acentuó de tal suerte la solidez de la entente franco-inglesa que no quedó la menor duda acerca del absoluto entendimiento entre esas dos grandes potencias.

Hizo más aún la entente. Buscó la adhesión de Rusia á todas las manifestaciones de que se hizo objeto en París á los Soberanos ingleses.

Y con ello probó á la diplomacia europea, que si fuertes é indisolubles eran los lazos que unían á los aliados de la tríplice, no eran menos los que ligaban á Gran Bretaña, Francia y Rusia.

Por último, el jefe de la Cancillería de Londres en discurso comentado por toda la prensa europea, acapó por disipar hasta la sombra más leve que aparentemente obscurecían el horizonte internacional.

El doctor von Jagow terminó su discurso con estas palabras:

"Podemos asegurar que nunca como ahora estuvieron más definidos los grandes intereses continentales y nunca se manifestaron más sólidos los lazos que unen á las dos grandes agrupaciones políticas, que desde hace diez años constituyen la base del equilibrio y de la paz de Europa".

El discurso del jefe de la Cancillería ha merecido la aprobación unánime de los miembros del Reichstag, de la prensa y de la opinión pública del Imperio, y ha sido favorablemente comentado por los diarios de París, Londres y San Petersburgo.

BERLIN, 14.—Con ocasión de la discusión de la segunda lectura del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Reichstag, el Secretario del Departamento de Estado, barón Jagow, hablando de la mediación de las tres grandes Repúblicas sud-americanas en conflicto yankee-mexicano, dijo que Argentina, Chile y Brasil, que emprendieron esta bella y significativa misión, aunque no tuvieron muchas ocasiones de contacto con Alemania, recordó con sincero reconocimiento la neogida amistosa que el Príncipe Enrique de Prusia y su esposa, la princesa Irene de Hesse y del Rhin, así como las tripulaciones de la escuadra alemana, encontraron en los pueblos y los Gobiernos de esas Repúblicas sud-americanas.

Al llegar á este punto, el orador fué interrumpido por calurosos aplausos, que salieron de todos los bancos.

Esta acogida, continuó el barón de Jagow, prueba, y yo quiero establecerlo con satisfacción, que esas jóvenes Repúblicas están convencidas de la sinceridad de nuestros deseos de desarrollar, sin otra intención secreta, nuestras relaciones políticas y comerciales con esos países de progreso. Ese convencimiento de parte de las Repúblicas sud-americanas, deseamos en la sinceridad, que ha sido siempre la característica de la política alemana, de la que ha resultado aquella confianza que forma, precisamente, dentro del dominio de las relaciones internacionales, una condición primordial de éxito.

En esta parte del discurso del Secretario de la Cancillería, los diputados de los diversos partidos manifestaron en diversas formas su asentimiento.

Esta confianza, terminó diciendo el barón de Jagow, se esforzará el Gobierno en conservar y aumentar cada vez que se presente una ocasión oportuna.

El mesurado y elocuente discurso del jefe del Departamento de Estado fué acogido, al terminar, por una estruendosa salva de aplausos.

Los diarios berlinesses, en sus ediciones de la tarde, comentando el discurso pronunciado en la sesión de hoy del Reichstag por el barón de Jagow hacen grandes elogios de él y llaman especialmente la atención de la opinión del país hacia la oportunidad, en que fueron formuladas declaraciones verdaderamente trascendentales para las relaciones comerciales y de todo orden que Alemania cultiva con las Repúblicas sud-americanas, relaciones que habrán de reforzarse extraordinariamente con ocasión de la próxima apertura del Canal de Panamá á la navegación mundial.

Estados Unidos

Exposición de productos chilenos

LAROCHE-FLE 14.—Próximamente se efectuará la exposición de productos chilenos, agrícolas y alimenticios.

WASHINGTON, 14.—En el próximo verano harán una visita á las diversas Repúblicas de la América del Sur, los miembros de una delegación, escogida entre profesores y alumnos de diversos establecimientos de instrucción de los Estados Unidos.

Esta gira ha sido organizada bajo los auspicios de la Asociación Internacional de Conciliación Americana y la delegación se compone de alumnos y profesores de institutos de Nueva York, Massachusset, Pensilvania, Connetiet, Illones y Wiscousin, y será dirigida por el eminente profesor doctor Harry Bard.

La delegación se embarcará el día 20 del presente mes en Nueva York y visitará las principales ciudades de Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Perú.

Inglaterra

Sobre una estación carbonífera

LONDRES, 14.—El "Times" en su última edición dice que el Gobierno de Estados Unidos se muestra inquieto por las aspiraciones de Alemania que quiere obtener una estación carbonífera en la isla de Haití.

Turquía

Apertura del Parlamento

CONSTANTINOPLA, 14.—Con la solemnidad de costumbre, el Sultán Mahomed, abrió hoy en la tarde las sesiones extraordinarias del Parlamento del Imperio.

Ligeros temblores en Cicilia

El Etna arroja humo y ceniza. Enorme pánico

ROMA, 14.—Casi nada ha cambiado la situación y el estado de ánimo de los habitantes de los pueblos azotados por el terremoto. La pobreza y la carestía de provisiones continúan en todo los pueblos.

Comunicaciones de última hora que acaban de llegar de Catania informan que en esas poblaciones el pánico es colosal, debido á que con mucha frecuencia hay pequeños temblores que alarman á todas las gentes que creen que son anunciadores de otro terremoto.

Comunicaciones recibidas de Lingua informan que en esa población, hoy en la mañana, cuando los habitantes se encontraban más ó menos tranquilos se dejaron sentir dos pequeños temblores que produjeron un pánico enorme.

Telegramas recibidos de Giosta, comunican que hoy en la mañana un pequeño temblor puso en alarma á toda la población; después de algunos minutos cuando los ánimos ya comenzaban á serenarse, un temblor un poco más violento vino á producir el más espantoso terror en todos los habitantes. Por el pueblo corren leyendas y profesías supersticiosas que aumentan el pavor.

Informan de Randazzo que el pánico en aquella aldea es enorme. Debido á falsas interpretaciones que se ha dado á ciertas informaciones de la prensa de Roma; dice que el terremoto volverá á repetirse. Por esto, cada pequeño temblor que se produce, la alarma es general.

Hoy en la mañana, dos temblores seguidos que se sintieron en este pueblo, fueron la causa de un espantoso pánico.

Comunicaciones recibidas de última hora se Mineo informan que en ese pueblo se han sentido los dos temblores en la mañana que acusan los otros pueblos vecinos.

ROMA, 14—Comunicaciones que acaban de llegar de Catania informan que el pánico en las aldeas destruídas por el terremoto, es horroroso, lo que más contribuye á inquietar á los habitantes de esas regiones, es que el Etna arroja constantemente gran cantidad de humo y ceniza, de noche sobre el volcán se ven resplandores enormes que ayudan á aumentar los temores.

Informaciones oficiales comunican que no ha habido ninguna desgracia personal.

ROMA, 14.—Telegramas de Cattania recibidos en el Ministerio del Interior informan que durante el día de hoy el volcán Etna ha continuado arrojando gran cantidad de humo y ceniza.

Se han sentido violentos temblores en las localidades de Milo, Lengua Grossa, Santa Venerina y Giarre, produciendo gran pánico en las poblaciones; pero felizmente sin causar daños.

El temporal en la Argentina y Uruguay

Las aguas bajan considerablemente. Noticias de provincias y de Montevideo. Diversos detalles

BUENOS AIRES, 14.—Ahora, que ya comienza á menguar el temporal y los servicios de comunicaciones trabajan con relativa regularidad, se ha podido apreciar la enormidad de los perjuicios que ha causado el temporal en provincias y aquí en la capital.

Las torrenciales lluvias ya no son tan seguidas, y en los terrenos inundados las aguas comienzan á descender notablemente.

Numerosas familias que, por temor á que las inundaciones crecieran, habían abandonado sus hogares, hoy, al ver alejarse el peligro, vuelven á sus casas.

El tráfico, poco á poco, también comienza á restablecerse.

Pero si al centro de la ciudad vuelve lentamente la vida normal, en los arrabales nada se ha arreglado todavía. Las calles de los barrios bajos están llenas de charcos de agua, y las habitaciones han absorbido toda esa humedad malsana, siendo peligrosísimo por la cantidad de enfermedades que puede traer.

BUENOS AIRES, 14.—Comunicaciones de última hora recibidas de Chacabuco informan que las violencias del temporal hicieron crecer de tal modo las aguas del canal del Norte, que ayer se desbordó inundando completamente las aldeas de Rawson Cuchacucha y Membrillar.

Fueron tan grandes los extragos que hizo esta inundación, que muchas familias creyeron perecer.

La policía tuvo entonces que trabajar en salvarlas, y después de largas horas de activa labor, salvó á las familias cuyas casas estaban inundadas, alojándolas en los galpones que hay en la estación de los pueblos para guardar las mercaderías.

BUENOS AIRES, 14.— Las últimas informaciones recibidas de Chacabuco informan que en Cuchacucha y en el Membrillar hay muchos campos inundados en donde el agua llega á una altura de tres metros ó más.

BUENOS AIRES, 14.—Comunicaciones que acaban de llegar de Campo de Mayo, informan que después de las últimas lluvias se ha desbordado el río de Las Conchas, inundando completamente la usina eléctrica.

A causa de ésto, los cuarteles, los establecimientos y las casas particulares que usaban luz eléctrica están completamente á obscuras.

Se teme que el agua haya inutilizado completamente las máquinas.

BUENOS AIRES, 14.—Las comunicaciones recibidas de Montevideo, informan que en esa capital el temporal también ha hecho enormes extragos. La inundación ha tomado tan colosales proporciones, que se asegura que desde el año de 1895 no se recuerda una inundación tan grande, y ni que haya producido tantos perjuicios.

MONTEVIDEO, 14. — El establecimiento de agua potable se inundó hoy completamente, de tal manera, que ha imposibilitado el funcionamiento de las maquinarias, por ésto, aunque los depósitos están llenos, se teme que la capital se quede sin agua.

MONTEVIDEO, 14. — Informan de Canelones que se ha desbordado el río de Santa Lucía, inundando á los pueblos vecinos. Se cuentan dos ahogados.

Argentina

La solidaridad del A B C

BUENOS AIRES, 14.—"La Tribuna" en su editorial comenta favorablemente el artículo sobre el A B C publicado por el general chileno señor Jorge Boonen Rivera.

"La Tribuna" dice: creemos que el artículo del general Boonen es muy halagüeño para la Argentina, por cuanto es fruto de una reflexión madura, inspirada en conceptos altamente patrióticos.

Las naciones latino-americanas en vez de pensar en futuros conflictos deben sentir necesidad de una íntima unión.

El caso de la mediación del A B C es un bello acto de solidaridad que habla muy en alto en favor de la raza. Estos actos solo pueden realizarse mediante el desvanecimiento de imaginarios temores.

"La Razón" comenta también favorablemente el artículo sobre el A B C publicado por el señor Boonen Rivera.

Las carreras

BUENOS AIRES, 14.—De las carreras que se llevaron á efecto hoy, se ha tomado el siguiente resultado:

Clásico Orange.—Distancia: 1,600 metros.

1.o San Paulo.
2.o Dichoso.
3.o Inspector.

Tiempo: un minuto cuarenta segundos.

Ministro de Gobierno

BUENOS AIRES, 14.—Comunicaciones que acaban de llegar de Santa Fe, informan que el señor don Angel Chiavari, acaba de ser nombrado Ministro de Gobierno en esa provincia.

Los premios de la lotería

BUENOS AIRES, 14.—En el sorteo verificado hoy por la Lotería Nacional de Beneficencia, el número 24,033 salió favorecido con el premio ogrdo por la suma de 100 mil nacionales.

Con 25 mil nacionales resultó favorecido el número 15,982, con diez mil el número 14,810 y con cinco mil nacionales los números 19,156, 12,960 y 7,078.

SIFILIS

606 sin inyecciones

EL SIGMARSOL del Profesor Bachelet de París, son comprimidos de arzenobensol para la curación radical de la sífilis. Se administran como simples píldoras y tienen el mismo resultado de las inyecciones en cualquiera de los tres períodos del mal. Desaparición inmediata de la roseola, las placas, las sífilides y demás accidentes del período secundario. No exije cama, ni dieta, ni contraindicaciones. Una sola caja constituye el tratamiento completo. Las numerosas cartas de agradecimientos recibidas, prueban su maravillosa eficacia.

Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires y por la Facultad de Medicina de Lima. Precio de la caja:

$ 55 m|c.

Pídanse prospectos esplicativos grátis, al concesionario

Augusto Meytre

933 BLANCO 933, Casilla 1435, Valparaiso

IV—8—2551

Ecos de la catástrofe de Valparaíso

El juzgado de turno en lo criminal puso en libertad ayer á los señores Composto y Escarpati. Levanta la incomunicación á los detenidos señores Carlesi, Piskulic y Juras. Probablemente estos serán puestos luego en libertad. El sumario llega a su término. Lista de damnificados

Ciertas incidencias del sumario

El juzgado de turno en lo criminal, dice "El Día" de Valparaíso, que conoce en el sumario del incendio, puso ayer en libertad á los señores Composto y Escarpati, por no encontrarlos mérito para que continuaran detenidos.

A los señores Carlesi, Piskulic y Juras, levantó la incomunicación, por lo tanto recibieron éstos la visita de sus deudos y amigos.

Serán también puestos en libertad por el mismo motivo, brevemente después de llenadas las formalidades del caso.

Tan pronto tuvimos conocimiento de esta determinación del juzgado nos trasladamos á la Sección de Detenidos á fin de entrevistar á los dueños de la Mercería.

Conversamos con el señor Carlesi quien nos manifestó que por la circunstancia de haber estado cinco tiempo incomunicados y haber sido sometidos á breves interrogatorios no se había formado una idea exacta de los últimos acontecimientos.

Por todo lo cual, nos rogaba le dispensásemos de la entrevista solicitada, pero que nos daría amplias informaciones una vez que fueran salvados los inconvenientes señalados.

Encontrando muy justos sus deseos, aceptamos su ofrecimiento, pues, nos pareció poco menos que inhumano seguir insistiendo con quien nos hablaba con tanta franqueza, y que dejaba á nuestro criterio la apreciación del delicado estado de ánimo en que se hallaban él y sus demás socios.

Lista más ó menos completa de damnificados

Damos á continuación la lista más ó menos completa de los damnificados que no tenían seguros en el último siniestro:

Señora Celia Carvajal, que poseía una cigarrería.

Señor Inocencio Aguña, cuyas pérdidas las estima en 10 mil pesos.

Señor José Dilix.

Señorita Angela Dilix, hermana del anterior.

Don Francisco Jiménez, cuyas pérdidas las estima en 15 mil pesos.

Don Pedro Estrada.

Doña Damilia Paut Bornal que pierde $ 12.000.

Don Teódio Gálvez, que perdió toda su familia en el siniestro.

Don Juan de Dios del Canto.
Señora Albertina Salas de V.
Señora Tránsito N. v. de de Henríquez.
Don Francisco Mayorga.
Don Alfredo J.o Hirch.
Señora Carolina Olvarez v. de Burgos.
Don Alcides Magnere.
Don Arturo Monsalve, casado con la señora Mercedes Herrera, con dos hijos, Carlos J.o y Rómas.
Don Florencio Monsalve, casado con la señora Violeta Riccardi, con dos hijitos, Ricardo y Mario.
Señora Jesús Poblete
Señora Rosenda Cabrera.
Señorita Adelaida Molina.
Señorita Elicia Moretta.
Señorita Amelia Ahumada
Señorita Delia Salvador.
Señorita Ernestina Salas de B.
Don Juan Monsalve.
Don Manuel Calderón.
Don Juan de la C. Bastias.
oDn Nicanor Urzúa.
Don Manuel Larrea.
Don Manuel Valencia.
Don Antonio Cantero.
Don Severino Garfatx.
Don Adolfo Fonseca.
Don Luis A. Fernández.
Don Adolfo Anzardo.
Don Guillermo Yohnson.
Don Ralph Jackson.
Don Ernesto Castella.
Don Carlos Llanos.
Señora Petronila León y dos hijas, empleada en la casa de don Daniel Veas, calle Blanco 2.o piso.
Señora María Villar.
Don Juan Martínez.
Señor Adolfo Guzmán.

El juez del tercer juzgado

Hoy se hará cargo de su puesto el juez del tercer juzgado señor Roberto Quilada, después de algunos días de licencia para el restablecimiento de su salud.

Entrará á conocer nuevamente en el sumario del incendio.

En favor de los damnificados

A indicación del senador señor Guillermo Alvera, el Senado acordó los 50,000 pesos destinados á socorrer á los damnificados en el incendio.

Dicha suma será recibida por el Intendente de la provincia, quien, para los efectos de la repartición la pondrá á disposición de la Junta de Beneficencia de Valparaíso.

La peste bubónica en Antofagasta

Los pestosos del Lazareto y los que se atienden en sus domicilios.—Un caso nuevo.—El serum anti-bubónico faltó por dos días.

—Solo hoy se recibió una remesa para atender las necesidades

Durante las últimas 24 horas,—dice "La Nación" de Antofagasta,—no se ha producido ningún movimiento en el Lazareto de esta ciudad.

Hay en él una existencia de seis enfermos de peste bubónica.

Todos se encuentran fuera de peligro.

En la tarde de hoy, á última hora, se nos informó de haberse presentado un nuevo caso de la epidemia en la casa número 142 de la calle de San Martín.

—

En los domicilios se atiende también á varios enfermos.

De ello se tiene noticia oficial; pero se da á los enfermos el tratamiento que la ciencia médica prescribe, y además se lo mantiene aislados y no constituyen un peligro de propagación del contagio.

Este cuadro de horror, no puede contemplarse sino que desde una prudente distancia.

La enfermedad es grave y contagiosa; pero el paciente no es admitido en el Lazareto ni en el Hospital

Consultado un médico sobre la naturaleza de la enfermedad de Iriarte, declaró que ella era grave y contagiosa.

Es posible que en algunas viviendas insalubres se mantenga ocultos á otros.

Sobre el particular, se han hecho al Desinfectorio Público varios denuncios, que se trata de comprobar.

En los últimos días ha circulado el grave rumor de la falta absoluta de elementos para combatir la epidemia.

Según esto, habría faltado el sérum.

Con el fin de conocer la verdad de este grave asunto, nos acercamos al jefe del Desinfectorio Público, Dr. Agustín Figueroa, que se sirvió hacernos declaraciones un tanto tranquilizadoras al respecto.

Nos expresó que, efectivamnete, el serum faltó durante dos días.

Pero, por fortuna, no hubo caso de urgencia que le hiciera necesario.

Solo fué preciso para atender un enfermo grave, conseguirse el sérum de la Empresa del Ferrocarril que dispone de una provisión regular.

Hoy se cuenta con la cantidad necesaria que se acaba de recibir.

El Cónsul General de Chile en el Perú, señor Munizaga Varela, ha enviado además á la Intendencia de Antofagasta una partida de 80 frascos, que obtuvo de la Dirección de Salubridad de Lima.

—

Hace días, cuando se dijo que no había sérum, preguntamos la causa del hecho.

Y entonces, se nos informó que no se enviaba del sur el que se había solicitado.

Sin embargo, los pedidos se hicieron con insistencia por telégrafo en vista de los numerosos casos de bubónica que causaron alguna alarma pública.

Según lo dicho, es posible que tampoco haya sérum en el sur.

Pero, el Gobierno debe tenerlo en todo tiempo y en cantidades que baste para atender las necesidades permanentes de estas poblaciones insalubres de los que poco ó nada se preocupa.

Comandante de Policía

Prefecto de la Policía de Yerbas Buenas, ha sido nombrado don Emilio Araya, por renuncia de don Enrique A. Bodelón.

—Comandante de la policía comunal de Yerbas Buenas, en Linares, fué nombrado don Gabriel Cáceres.

Ud. es diabético?

Ha probado Ud. muchos remedios? Quiere Ud. sanar radicalmente? Pruebe hoy mismo el

DIABETIFUGE

Especialidad sentética anti-diabética, remedio Seguro é infalible

De venta en todas las Droguerías y Boticas

Precio: $ 10 la caja de 30 obleas

Unicos concecionarios para Chile

ALEX, ARDITI y Cía.

SANTIAGO

AGUSTINAS 814.—CASILLA 78 D

Sociedad Periodística "La Mañana"

La junta de accionistas de anoche

Anoche se reunió en los salones de esta imprenta la junta general de accionistas de la Sociedad Periodística LA MAÑANA, encontrándose representadas 228 acciones.

Entre otros acuerdos, se adoptó por unanimidad el de reorganizar LA MAÑANA, nombrándose con este objeto, una comisión compuesta de los señores don Pedro García de la Huerta, don José Pedro Alessandri y don Maximiliano Ibáñez, con amplias facultades.

Finalmente se acordó convocar á junta general extraordinaria de accionistas para el 30 del actual.

Conferencias sobre Etnografía y Arqueología

DE LOS PAISES AMERICANOS DESDE MEXICO AL SUR

Hoy Viernes, á las 6½ P. M., se verificará en la Universidad de Chile, en la sala número 26, la tercera conferencia de la serie que sobre Etnografía y Arqueología de los países americanos, viene dando el profesor señor Max Uhle.

Tercera conferencia.— Viernes 15 de Mayo.—6½ P. M.—Las regiones limítrofes entre América del Norte y la del Sur: Centro-América. Colombia, Venezuela y Ecuador.

Mayor originalidad del indio sud-americano en comparación con el del Norte.—Caracteres especiales de raza y de civilización.—Detalles típicos en el desarrollo de sus civilizaciones primitivas.

Naciones norte y sud-americanas en Centro-América.—Relación entre los límites climatológicos y la extensión de las razas.

Las grandes provincias geográficas y de cultura en Sud-América.—Carácter geográfico de la provincia limítrofe entre el Norte y Sur.—La nación principal de esta provincia y otras en el mismo territorio.— Mescla de caracteres primitivos sud-americanos y de civilización adelantada entre los Chibchas. —El camino de la civilización mexicana en Centro-América.—Sus vestigios en Colombia.—Sus últimos efectos en la boca del río Amazonas.—Alto Ecuador, una región fronteriza entre las civilizaciones del Norte y Sur.—La estratificación de las civilizaciones peruanas en esta altiplanicie.

En la oficina Lastenia de Antofagasta

Accidente que cuesta la vida á un obrero

En la tarde de anteayer, dice un diario de Antofagasta, se produjo en la oficina Lastenia un suceso desgraciado, del cual fué víctima un obrero del mismo establecimiento.

Ocurrió que, en circunstancias que Ramón Rojas Rivera verificaba la compostura de una máquina, se le escapó, parece que por descuido, un pesado trozo de hierro que cayó sobre la cabeza de Julio Navarro, ocasionándole una muerte instantánea.

Los carabineros de la Tenencia de Salinas practicaron las primeras averiguaciones del suceso, resultando que este tuvo lugar como queda dicho, de manera casual.

Rojas, sin embargo, fué detenido con el fin de que preste declaración en el sumario que se instruye por el Juez de Distrito.

Del cadáver de Navarro se hizo cargo la administración de la oficina, que le dará sepultura.

Se ignora si el extinto deja familia.

Los trabajos de los Tribunales de Justicia

Quejas del contratista de la pintura

El contratista de los trabajos de pintura, en la construcción del nuevo edificio de los Tribunales de Justicia, ha manifestado á la Dirección de Obras Públicas, que molesta grandemente al aceleramiento de la obra, el hollín que despiden las chimeneas del Club de la Unión.

Dice, que si esa Dirección no toma las medidas necesarias, se verá en la necesidad de paralizar los trabajos.

El archivo de la Legación de Brasil en Bogotá

El Ministro de Chile en Bogotá, comunicó á Relaciones que hizo entrega del archivo de la Legación de Brasil en la capital de Colombia, al Encargado de Negocios brasileño, señor Carlos Taylor, quien ha expresado los agradecimientos de su Gobierno por el servicio prestado.

Creación de una Comisión Topográfica de Frontera en Colombia

La Legación de Chile en Venezuela dió cuenta á Relaciones que se ha creado en Bogotá una comisión topográfica de fronteras, como servicio anexo á la Comisión del mapa Físico y Político de esa República, la que establecerá canje con las oficinas sudamericanas similares.

Los árboles del Cementerio General

Una brigada del Servicio de Policía Sanitaria Vegetal ha tomado á su cargo el tratamiento de los árboles del Cementerio General, trabajo que durará ocho días más.

Los interesados en ver funcionar las máquinas y estudiar la operación en detalle serán atendidos por el personal de la brigada.

La viruela en Talca y Pitrufquen

Se concedieron fondos para combatir la epidemia de viruelas en Talca y Pitrufquen.

El gremio de Suplementeros

Un grupo de suplementeros que estuvo ayer en nuestra imprenta á protestar de las informaciones publicadas por algunos diarios sobre el "Asilo de Suplementeros". (Léase la relación de crónica).

Fusilamiento del reo Besoaín en Curicó

Se efectúa en la mañana del Miércoles. Detalles de la ejecución

Una vez más ha tenido lugar en Curicó—dice "La Alianza" de esa ciudad —el bárbaro espectáculo de una ejecución capital.

Sabido es por todos, los inauditos esfuerzos gastados por el señor Intendente á fin de salvar la vida al reo Besoaín, condenado á la pena de muerte por la Corte Suprema y la denegación del indulto por dos veces del Honorable Consejo de Estado.

El juez del primer juzgado que entendía en la causa, don Armando Merino, había ordenado que la ejecución se llevara á cabo á las 7 de la mañana del Miércoles 13 de Mayo.

Cumpliendo con esta orden, el señor alcalde de la cárcel había ordenado el Martes hacer todos los preparativos á fin de que la ejecución se llevara á cabo á la fecha y hora fijadas.

El reo habíase ocupado en las primeras horas de la madrugada de anteayer en arreglar sus últimas disposiciones testamentarias y después que el notario señor Fuenzalida se hubo retirado, el reo permaneció sin conciliar el sueño hasta el aclarar, en que llegaron algunos padres á prestarle el auxilio espiritual.

—

A pesar de ser la mañana un tanto fría y que una neblina cubría las calles de la ciudad, desde muy temprano principió á situarse en los alrededores de la cárcel gran cantidad de curiosos; pero gracias á las oportunas medidas tomadas por la Prefectura, haciendo distribuir convenientemente algunos guardianes á la entrada de la cárcel, ésta quedó expedita.

Cuando nosotros llegamos—6½ A. M. —el reo se encontraba aún en capilla oyendo misa.

Permanecimos en el primer patio hasta cerca de las 7 A. M., hora en que la misa terminó.

Inmediatamente el señor alcalde dió las órdenes del caso para que la fuerza del Dragones—que desde temprano se encontraba ahí—se distribuyera convenientemente á fin de resguardar la seguridad de los reos.

Se sacaron de sus respectivas celdas á los reos rematados y procesados por homicidio y se les hizo colocar en el lado norte del patio en que iba á tener lugar la ejecución, á fin de que la presenciaran.

Un grupo de soldados del Dragones se colocó en este patio y el resto quedó en el patio central.

Hacia el patíbulo

Concluídos ya todos los preparativos se condujo el reo al patíbulo, el que marchó con ánimo entero; sólo la palidez de su rostro revelaba la emoción interior.

Al salir de la capilla, repitió que estaba resignado á morir como hombre, como cristiano y como chileno.

Acompañado siempre por algunos padres llegó al sitio en que se hallaba el patíbulo.

Ahí permaneció de pie rezando algunas oraciones, mientras el receptor señor Merino leía en alta voz el reo el fallo ejecutivo del juez, que ordenaba que debía ser fusilado á las 7 A. M.

Una vez que esta lectura hubo terminado, el receptor se retiró.

El piquete que debía fusilarlo había también tomado colocación frente al patíbulo y distante de él sólo algunos pasos.

Besoaín, después de terminar su oración, besó devotamente un crucifijo que se le presentó y tomando en seguida un pañuelo que uno de los padres le pasó, se vendó tranquilamente la vista y se sentó en el banquillo en que debía ser ajusticiado.

Un guardián le amarró con un cordel á un tablón plantado atrás del banquillo.

Los sacerdotes empezaron en voz alta á rezar el "Creo en Dios" y se retiraron.

El sargento que mandaba el piquete levanta la espada, los soldados apuntan; la baja, y una detonación se siente.

Las tres balas de las carabinas se han sepultado en el pecho del reo.

El sargento que mandaba el piquete se hinca, y apuntando de cerca á las sienes del ajusticiado, le da el golpe de gracia.

Este tiro ha penetrado por la sien izquierda y ha salido por el ojo derecho.

Por la fuerza del tiro la cabeza del reo se inclina á la derecha, pero después, poco á poco, va inclinándose hacia la izquierda y adelante.

El cuerpo estaba sólo sujeto por el cordel.

Reinaba un silencio de muerte; de muchos pechos se escapa luego una exclamación de alivio y los asistentes á la ejecución se retiran pensativos y silenciosos, prometiéndonos nosotros no asistir nunca más á un espectáculo como el presenciado.

—

Del cadáver se hizo cargo la madre adoptiva de Besoaín doña Ana Neira, que siempre lo quiso como un hijo y que, seguramente, es la que más sintió su triste fin.

La dirección de la cárcel entregó al cuidado de los hijos de Besoaín, don Alberto Márquez, la cantidad de $ 655, que pertenecían al ejecutado y además algunas especies. De ese dinero el señor Márquez entregó á Ana Neira $ 35.90 para enterar la suma de cien pesos, que fué lo que se ganó en la repulación de los restos en un nicho; $ 64.10 recogió la Neira entre amigos del extinto y algunas personas caritativas.

El cadáver fué entregado á la Neira y llevado al Cementerio escoltado por un piquete de policía montada.

Besoaín dejó muchas cartas, las que fueron entregadas al señor juez. De algunas de ellas se desprende que el desdichado pensó de veras en suicidarse.

En cartas dirigidas á sus hijos les da buenos consejos, les recomienda ser honrados y á su hijita María le dice que su último pensamiento fué para ella.

Con el sangriento acto de la mañana de ayer terminó su vida un hombre que pudo ser útil á los suyos y á la sociedad y que el hado ciego, una fatalidad, empujó hacia el crimen. Nadie dirá, suponemos, que en todo esto tuvo intervención la Divina Providencia...

Terminó ese drama que durante más de un año preocupó la atención pública y fué tema de tantos y tan variados comentarios y quedó cumplida la justicia humana y aplacada la vindicta social.

Aniversario de la Argentina

Reunión de la colonia.—Diversos acuerdos

Anoche se reunió la colonia argentina residente en esta capital, presidida por el señor Leopoldo Falconi, para ocuparse de la celebración del aniversario nacional argentino.

Después de una detenida y cordial discusión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Obsequiar una valiosa bandera nacional argentina á la Legación. Esta bandera fué confeccionada en Milán, bajo la dirección del Cónsul argentino en esa ciudad, que se exhibirá en estos días en la casa de comercio del señor Falconi;

2.o Efectuar una gran recepción en la Legación el 25 del actual y ofrecer un banquete al señor Ministro argentino, al que concurrirán los miembros de la colonia; y

3.o Llevar á efecto una gran función de gala en el Teatro Santiago, ofrecida por don Alfredo Ansaldo.

A esta función asistirá el Ministro argentino y las autoridades.

La medalla de Honor de Instrucción Pública de Venezuela

Agradecimientos por su otorgación

El Departamento de Relaciones encargó al Ministro de Chile en Venezuela que acusara recibo y agradeciera la medalla de Honor de la Instrucción Pública otorgada á los Ministros de Relaciones señor Villegas, y de Justicia señor Rodríguez.

El nuevo Ministro frances Monseseñor Delvincourtt

Fecha de la recepción oficial

El señor Ministro de Francia en Chile, Excmo. señor Delvincourtt, estuvo ayer en el Ministerio de Relaciones á pedir que se le fijara día y hora de la recepción oficial.

Abono chileno en Vanezuela

El Ministerio de Relaciones ha pedido al de Hacienda que envíe salitre al agente de propaganda salitrera de Chile en Brasil, para que haga ensayos del abono chileno en Venezuela.

Agradecimientos del Gobierno chileno

La postergación hasta el 1.o de Julio de la fecha para la apertura de las propuestas públicas solicitadas con el fin de explotar las covaderas del norte, se debe á que la Sociedad Agrícola del Sur solicitó la postergación alegando que así concurriría mayor número de proponentes.

El Ministerio de Relaciones agradeció al Ministerio de Cuba en Chile, señor Pérez Cisneros, su condolencia por la catástrofe de Valparaíso.

Policía de Victoria

Su reorganización

El Ministerio del Interior decretó la reorganización de la policía de Victoria.

El actual personal continuará interinamente en sus funciones mientras el Gobierno resuelve los nombramientos en propiedad.

Servicio de Policía Sanitaria Vejetal

Se pone en conocimiento del público que está trabajando una brigada de este servicio en el tratamiento de los árboles del Cementerio General y que el trabajo durará unos 8 días más.

Los interesados pueden ver funcionar las máquinas, estudiar la operación en detalle y pedir toda clase de explicaciones al personal de la brigada.

La Junta de Sanidad

La sesión de ayer

La Junta de Sanidad celebró ayer la segunda sesión en el Ministerio del Interior con la asistencia de todos sus miembros.

Se acordó adquirir varios ejemplares de la obra "Manual del Desinfectador", para el uso de la Junta y sesionar diariamente de 1 á 2 P. M.

Se tomaron en consideración los trabajos iniciados por los estudiantes de medicina de la junta con muy buen resultado y las declaraciones sobre enfermedades infecciosas hechas por algunos vecinos.

Los estudiantes de medicina han practicado visitas á los hospitales en donde han comprobado algunas deficiencias graves en el servicio interno.

También han visitado algunas panaderías en las que comprobaron que los operarios no tenían el certificado de sanidad respectivo.

Las caballerizas de estos establecimientos estaban higiénicas.

La junta acordó pedir al señor Primer Alcalde que cite á la Asamblea de Electores á fin de que se apruebe el reglamento que hay confeccionado sobre ocasbreruna.

El centenario del Estandarte Americano

Nuestro país es invitado

El Gobierno de Estados Unidos ha invitado al de Chile para que se haga representar en las fiestas Centenarias del Estandarte Americano que se celebrarán en Baltimore, del 6 al 13 de Septiembre próximo.

El Ministerio de Relaciones al trascribir al Ministro de Marina la invitación, indica que podría enviarse un buque de guerra ó se confíe la representación al Adicto Naval de la Legación chilena ó á otro oficial de la Armada.

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES Tratamiento indoloro infalible

Informes é instrucciones: Huérfanos 1164, (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—Casilla 183-D. P-3473

Funerales del General Yáñez

Se efectúan con gran solemnidad en la mañana de ayer. En el Cementerio. Los discursos

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se efectuaron los funerales del general de división don Elías Yáñez, fallecido últimamente en Berlín.

En conformidad á las disposiciones impartidas por la Comandancia de Armas, á las 9½ de la mañana se encontraban situados en los alrededores de la casa-habitación del hermano del extinto, don Luis Fidel Yáñez, el regimiento de caballería Carabineros, dos baterías del regimiento Tacna y los regimientos Buin y Pudeto, con sus respectivas bandas de músicos.

Poco antes de las 10 se ordenó descender la severa urna mortuoria que guarda los restos del distinguido general del catafalco en que se encontraba y colocada en la pieza de artillería, en que fué trasladada al Cementerio.

El cortejo se puso en marcha en dirección al Cementerio en el siguiente orden:

Bandas de músicos;
Regimientos de infantería;
Regimiento Carabineros;
Baterías del regimiento Artillería;
Carro con coronas;
Armón donde iba colocada la urna, escoltada por un pelotón de soldados;
Carruaje de los deudos;
Carruajes de Gobierno; y
Una inumerables hilera de carruajes particulares.

A la llegada de la cabeza de la columna á la puerta del Cementerio las tropas abrieron calle para permitir el paso del cortejo. Mientras se descendía la urna de la pieza de artillería en que había sido trasladada á ese sitio, las bandas ejecutaron marchas fúnebres. El capellán del Ejército, Pbro. señor Emeterio Arratia, rezó los últimos responsos por el descanso del alma del general.

Hicieron el elogio fúnebre del extinto el inspector general del Ejército, general don Jorge Boonen Rivera, y el director de la Academia de Guerra, coronel don Luis Brieba A.

Cuanto más distinguido tiene nuestra sociedad concurrieron á estos funerales, entre los que anotamos á los Ministros de Guerra é Instrucción, senadores, diputados y altos jefes del Ejército.

Damos á continuación los discursos:

El general de división don Jorge Boonen Rivera

Señores: En nombre del señor Ministro de Guerra y en representación del Ejército de la República, vengo á despedir los restos mortales de nuestro distinguido compañero, el general don Elías Yáñez, muerto en el desempeño de la importante comisión que el Supremo Gobierno le había confiado en el extranjero.

El subteniente Yáñez inició la larga serie de sus servicios á la República en las filas del viejo Ejército, cuando éste se hallaba empeñado en incorporar enlazarmente el vasto territorio que se extiende al sur del Bío-Bío, para entregarlo á la civilización y hacerlo contribuir á la riqueza nacional, la grande y fecunda obra iniciada por el general Saavedra y continuada después por los generales Pinto y Urrutia.

La guerra del Pacífico proporcionó al teniente Yáñez la oportunidad de probar el temple de su sólido carácter de soldado, y en su pecho ostentaba los nombres de las grandes jornadas que marcaron la marcha irresistible de nuestras huestes en el territorio enemigo.

Al final de la campaña el teniente Yáñez había llegado al grado de sargento mayor, compensado así el mérito de los servicios que había prestado. Pero los tres largos años de permanencia en el territorio enemigo, con las fatigas y desvelos consiguientes á una lucha larga y obstinada, habían minado sordamente su robusta naturaleza, y á su vuelta á la patria traía el germen de la grave dolencia que lo ha llevado prematuramente á la tumba.

Uno á uno el mayor Yáñez fué escalando los peldaños de la jerarquía militar, hasta alcanzar el grado de general de división, término de nuestra carrera.

Su labor fué siempre constante y el Ejército recuerda con gratitud sus desvelos en el puesto de inspector de infantería, para perfeccionar el reglamento táctico de esa arma y hacerlo adaptable á la índole de nuestro soldado y á la topografía de nuestro suelo.

La brillante forma en que el general Yáñez había desempeñado la inspección de infantería, lo señaló á la atención del Supremo Gobierno para confiarle el más honroso puesto que puede ambicionar un soldado: el mando de la II División, puesto de confianza y de arduo trabajo, ya que en él descansa la seguridad de los centros de mayor importancia de la República, Santiago y Valparaíso, y la preparación militar de sus fuerzas más eficientes para el caso de que hubiera nuevamente que desenvainar la espada en defensa de sus sacrosantos derechos ó una contienda internacional.

Compelido por el estado de su salud, el general Yáñez marcha en busca de salud al Viejo Mundo, á cargo de la jefatura de la Comisión Militar encargada de vigilar la adquisición de los elementos de guerra de que ha menester la República.

En el desempeño de esa comisión de tan trascendental interés para los institutos armados de la nación, la muerte, lo ha arrebatado de nuestras filas.

Descanse en paz el distinguido general, cuyo recuerdo se mantendrá latente en todos sus compañeros y en el de sus conciudadanos, que nunca podrán olvidar sus importantes servicios en la obra común del engrandecimiento de la patria, á la cual el ilustre soldado consagró toda su energía.

El coronel don Luis F. Brieba, director de la Academia de Guerra

Antes que las descargas de ordenanza, que simbolizan el saludo póstumo que la patria hace á sus soldados, vengan á cerrar las puertas de la tumba que debe guardar los restos del general de división señor Elías Yáñez, séame permitido rendirle un homenaje de profunda gratitud que debo al jefe y al amigo que siempre me distinguió con su amistad.

Cúpome la honra de servir el puesto de jefe de Estado Mayor de la II División cuando el señor general tuvo á su cargo el comando superior de ella, y fué entonces cuando cerca de él pude conocerle, respetarle, recibir sus consejos y enseñanzas, que empaban mi gratitud.

El señor general Yáñez nació soldado, sirvió en el Ejército desde los 15 años de edad hasta completar 44 efectivos de servicios, sin abonos, pasó uno por uno todos los grados hasta llegar al más alto de nuestra jerarquía militar, aportando en todos y cada uno de ellos el contingente de su valor, su lealtad y entusiasmo para servirlos, á la vez que dejando constancia de su preparación y superiores conocimientos.

La hoja de servicios del señor general Yáñez, como la de todos los antiguos jefes que representan y encarnan las verdaderas glorias de nuestra patria, anota las diferentes campañas, batallas, acciones de guerra é importantes comisiones en donde le cupo el honor de actuar y la suerte de desempeñar, todas las cuales forman un precioso resumen de la vida de un militar, y alcanza las aspiraciones que bus can los que se dedican al servicio del país.

En el empleo de coronel, recordamos al general Yáñez como inspector de infantería, puesto que desempeñó demostrando un profundo y concienzudo conocimiento del reglamento de su arma, á tal punto que sus revistas eran esperadas en los cuerpos para solicitar dudas y recibir nuevas lecciones, que no olvidaremos los que tuvimos la fortuna de recibirlas.

Después, en el comando de la II División, último puesto que tuvo en las tropas, pudimos ver al general Yáñez con el entusiasmo y energía de un oficial joven, siempre al frente de su División, no escatimando jamás sacrificio alguno para alcanzar su objetivo con relación á la disciplina é instrucción de ella, y compartiendo en todo momento, bajo su carpa, en concentraciones, ejercicios de campaña y maniobras, la misma suerte de sus subalternos. Es preciso tomar en consideración que el señor general en aquel entonces ya se encontraba minado por la enfermedad que debía conducirlo al sepulcro; pero su carácter, energía, voluntad y más que esto las nociones del cumplimiento del deber, no le dejaron desmayar jamás; por el contrario, sobreponiéndose á todo con su actitud daba un ejemplo á sus subordinados.

Después de tres años de un comando activo, de bastante labor y trabajo, fué relevado para obtener poco después la honrosa comisión, de consultor técnico de las Legaciones en Europa, en cuyo puesto le sorprende la muerte, en tierra extraña es cierto, pero al amparo de su bandera, poniéndose con ello término á la existencia de un buen servidor, un valiente soldado, un general de la República.

La patria, como siempre agradecida para con sus buenos servidores, ha querido al repatriar sus restos que reposen bajo el cielo que le vió nacer á la sombra del pabellón nacional, rodeado del aprecio de sus conciudadanos y compañeros, del cariño y veneración de los suyos y del recuerdo agradecido de los que fuimos sus subalternos y somos ahora deudores de la amistad que nos dispensó.

Tabletas Bayer de Adalina
Indispensable á todos los que sufren de Insomnio, Nerviosidad, Estados neurasténicos, Disgustos, contrariedades, angustia.

Los funerales del Coronel señor Hurtado

Se efectúan en la tarde de ayer

Ayer á las 4 de la tarde fueron sepultados los restos del coronel retirado del Ejército, don Antonio Dionisio Hurtado Rojas.

A sus funerales asistió en masa el Regimiento Coraceros, que le rindió los honores de ordenanza.

En representación del Gobierno asistió el señor Ministro de Guerra y Marina y el general Goñi.

Hicieron uso de la palabra en el Cementerio, don Oscar Gacitúa, á nombre del Círculo de Militares Retirados; don Manuel María Santiago, en nombre del ex-Regimiento Artillería de Marina; el coronel Villarreal á nombre de los compañeros de armas del extinto y teniente coronel señor Ortiz Warnald, cuyo discurso es el siguiente:

Señores:

Deseo darle el adiós postrero á este soldado que entra hoy á los dominios de la muerte, siendo tiempo ha ocupado del templo de la Gloria.

Poco á poco, señores, y silenciosamente, las garras de la muerte van clareando los viejos tercios de la Patria; y van logrando hacer caer uno á uno, en las diarias jornadas de la vida, á los que ni el ímpetu de enemiga lucha, ni de desigual contienda, logró vencer en hora alguna.

Hoy cae rendido al peso de estas inexorables leyes que nos roban los seres más queridos y las existencias más ejemplares, uno de aquellos gloriosos hombres que en la gran aurora de Chile, en la aurora del 21 de Mayo, participara en el drama más glorioso que se haya desarrollado sobre la dilatada superficie de los océanos.

La nación entera sabe que este ilustre muerto fué en esos sagrados instantes, el guardián de la bandera de la vieja y gloriosa "Esmeralda", que ahogada en las aguas del Pacífico expiró llevando al tope de sus mástiles las insignias de la Patria, cuyo sol de victoria no ha tenido ocaso desde la cuesta del Chacabuco hasta hoy.

El ex-subteniente Hurtado, comandante de la guarnición militar de la gloriosa corbeta, montó guardia frente á la bandera desde el instante sublime en que el capitán Prat ordenó que se reforzaran las amarras, hasta el momento en que el poderoso chacal monitor revolcó su hocico de acero en las entrañas de la noble víctima; y él, el comandante de la guardia, ahí se sumergió en el abismo, frente al mástil en donde en porfiado delirio de triunfo batió hasta el último instante airosamente sus colores el viejo trapo tricolor.

La epopeya terminó: el sacrificio de Prat y sus nobles compañeros se consumó, pero las insignias de la Patria se mantuvieron intachables como en los albores de sus más atrevidos y esforzados triunfos: y á él, á Hurtado, le había correspondido ser el vigilante del fuego sagrado, el celoso guardián de esa bandera por cuyo santo amor el alma valerosa de la raza suplió con creces la innegable superioridad material del adversario, y convirtió en Cantar de los Cantares lo que pudo ser himno de horrible dolor, pero jamás de vergüenza.

El almirante, comandante en jefe de la escuadra de operaciones, para poder dar un golpe decisivo sobre el Callao, es incuestionable que necesitaba tener en su mano todo el material eficiente; y ese material apenas era de dos naves de valer: el "Cochrane" y el "Blanco". En tales condiciones el almirante solo podía dejar viejos barcos para sostener el bloqueo de Tarapacá, á cuyo puerto principal, Iquique, convenía evitar la llegada de refuerzos de hombres y de abastecimientos.

Esta situación, la de tenerle que encomendar funciones de importancia á barcos de segunda ó de tercera calidad, se presentará siempre entre nosotros cuando necesitemos obrar enérgicamente, y á fondo, sobre un objetivo naval determinado, v. g., la escuadra adversaria, un puerto ó una posición, si al mismo tiempo carecemos de una escuadra suficientemente fuerte como corresponde á un país poseedor de tan dilatado litoral.

Pero han de querer los supremos designios que mañana como ayer los futuros defensores de la Patria, inspirados en tan nobles ejemplos, sepan hacer honor en los albores si pie de las banderas como supieron hacerlo en el mar, en los valles y en las sierras, ésos ancianos servidores que, aprobados al peso de sus años y de sus laureles, ellos que otrora supieron arrancar los dosseles de la gloria, van ya con la cabeza inclinada hacia el suelo buscando el blando y piadoso asilo de su atáud; y ojalá que el alma ciudadana pueda nuevamente como en esos días trocar en alegrías las deficiencia materiales.

Cuando las naciones en largas décadas de paz van cual olvidando lo que importa como arma de triunfo el mantener frescos la admiración por los sacrificios al pie de las banderas; cuando la vista extraviada por el peligro amarillo del oro llega á creer que la grandeza de un pueblo se mide por el porte de sus edificios, y numera con más entusiasmo y fruición las chimeneas de sus fábricas que las páginas de sus glorias militares, entonces es cuando preferentemente importa hacer volver la vista hacia esta clase de hombres que han bien evidenciado que el cariño extremo á la Patria y á sus insignias jamás una nación podrá irrepentirse, aún cuando por este camino se detenga accidentalmente sus progresos materiales; y que, en cambio, el más leve menoscabo de estos hondos sentimientos del alma pueden y deben general en los pueblos horas de amargo llanto y de dolor.

Es en nombre de estos propios sentimientos de respeto y admiración á los viejos soldados que he querido despedirme de este glorioso porta-estandarte que en una de las horas más sublimes para la Patria cúpole el honor de ser actor al pie de nuestra bandera en el más hermoso proceso de héroes que tiene la América: la cubierta de la "Esmeralda"; y antes que entre al lugar de su eterno reposo expresarle que lo que constituye mi verdadero orgullo de soldado no son los lisonjeros títulos de la paz, sino la rica herencia de glorias y los mandatos de triunfo que nos han dejado los viejos vencedores.

El Asilo de Suplementeros

Una protesta del gremio.—¿Hace presión la policía?

Algunos diarios han estado dando mucho bombo en estos últimos días á un mentado "Asilo de Suplementeros" que funciona al otro lado del río.

A propósito de esas publicaciones, ayer estuvo en esta imprenta un grupo numeroso de estos rapazuelos á protestar en modo enérgico de las afirmaciones que se han hecho en la prensa.

Dicen ellos que no han pensado acogerse en ese Asilo, pues todos tienen sus casas.

Piensan ahora formar un gremio propio, cuyas bases echarán en breve.

Manifestan que no tienen otra relación con el citado "Asilo" que figurar inscritos en el "Índice", pues fueron obligados á ello por la policía, la cual les ha exigido para cualquier evento el "carnet" en que consta esa inscripción, con lo que se ha hecho una odiosa presión.

Aseguran, además, que jamás han ido al Asilo á tomar té, pues como ganan bastante diariamente, no tienen necesidad de aceptar el obsequio.

En esto manifiestan un decidido amor propio, expresando que ellos tienen los medios suficientes de formarse un "Asilo" propio, como lo habrán muy luego, para no figurar, por ningún motivo, como asilados en una institución de beneficencia.

La comisión que ayer nos visitó era numerosa y cada uno de sus miembros nos dejó su nombre y domicilio.

Constancia:

Vicente Valenzuela, 16 de Julio 316; Genaro Gomez Venega, Barrenechea 468; Samuel Sanchez, C. Henríquez 544; Toribio Soto, 10 de Julio 316; Luis Benavides, A. Bello 681; Juan Fuentealba, A. Matta 636; Isidro Adriazola, A. Matta 637; Manuel Carrasco, A. Matta 630; José Aguayo, A. Matta 630; Gumercindo Romero, A. Matta 636; Rudecindo Quiroz, A. Matta 630; Albino Hermazabal, A. Matta 636; Ramón Martínez, A. Matta 620; Francisco García, A. Matta 630; Manuel García, A. Matta 630; Domingo Antonio Salas, Huemul 446; Galvarino Neira, Maule 874; Julio Martínez, Maule 874; Enrique Neira, Maule 874; Isidro Alvarez, Maule 874; Luis Aguirre, Maule 874; Rodolfo Rodríguez, Maule 874; Juan Rodríguez, Maule 874; Segundo Zenon, Maule 874; Ernesto Concha, Huemul 1687; Luis Guajardo, Aconcagua 952; Luis Alberto Pardo, Constitución 3; Luis Humberto Ríos, Gandarillas 181; Juan Francisco Bustamante, Galvez 1498; Ramón Gonzales A., San Diego 1686; Juan M. Vergara, 16 de Julio 312; Carlos Gomez, Barrenechea 564; Luis Contreras, Borja 413; Luis Castro, Carmen 754; Raimundo Parga, Constitución 5; Juan Agustín Flores, San Francisco 837; Miguel Aguilera, V. Manuel 2113; Manuel Bastías, V. Manuel 2113; Pedro Rivas, C. Henríquez 544; Alberto Suarez, S. Pablo 246; Ernesto Quiroz, Urrutia sin., Jorge Rodríguez, R. Ugarte sin., Vicente Gonzales, Av. Las Quintas 41; Augusto Muñoz, Constitución 5; Manuel Moraga, Manuel 376; Manuel Cuadra, 10 de Julio 316; Oscar Concha, Maule 874.

Agua potable y desagües de Santiago

Se destinaron $ 11,650 para gastos de instalación de las oficinas de la Inspección Técnica del Servicio de Agua Potable y Desagües de Santiago.

CABLE SOBRANTE

Hay en el Cable West Coast un telegrama sobrante de Londres sub para el señor Humberto Carrasco.

Convención de maquinistas y fogoneros de los Ferrocarriles

Las sesiones de ayer.—Acuerdos adoptados

Se abrió la sesión á las 9 A. M., presidida por don Bonifacio Navarro, actuando como secretarios don Manuel Olave y don Juan Díaz, y con la asistencia de todos los señores delegados de la convención.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á discutir el punto F de la tabla de discusión, que dice: "Empleo del lubricante y llaves de impidan su pérdida".

Este punto fué discutido con sumo interés por los convencionales, por ser de trascendental importancia, abundan do cada uno de ellos en datos bastantes sugestivos; se emitieron ideas interesantes para aguas economías. Así, por ejemplo, se dijo que había exceso de gastos por pérdidas en sus llaves, mala calidad del lubricante, mal estado de las locomotoras, etc.

También se trató de la forma deficiente en que se hace la entrega del material aludido, llegando á la conclusión de pedir se reglamente su entrega al peso.

En seguida se puso en discusión el punto D, que dice: "Recopilación de las experiencias del personal de máquinas".

Los señores convencionales abundaron en interesantes datos respecto al punto en discusión y se tomaron los siguientes acuerdos: manifestar á la Dirección que, como actualmente están tan muchos tipos de locomotoras, estas sean distribuidas en las diferentes secciones, estudiando las características de la vía, como por ejemplo, para la La sección es el tipo mejor los North Brith, para la 2.a las Borsing, etc. etc., medida que también resultaría en beneficio de la Empresa, porque las reparaciones se harían más económicamente.

Hacer presente á la Superioridad de la Empresa la conveniencia de que cuando se trate de adquirir locomotoras, se consulte al personal de maquinistas mejor preparados para el objeto, los que darían á los Ingenieros encargados de la confección de los planos explicaciones prácticas. Este acuerdo tiene como fundamento evitar que las locomotoras mandadas construir no han podido prestar buenos servicios, sino después de importantes modificaciones que cuestan ingentes sumas á la Empresa.

Así, por ejemplo, á las máquinas Borsing fué menester hacerles modificaciones que costaron fuertes desembolsos.

Otro acuerdo:

La convención acuerda que el Directorio Central de la Sociedad Santiago Watt, envíe formularios impresos á todos los comités seccionales para que todos los maquinistas asociados informen detalladamente sobre el estado en que se encuentran sus locomotoras para saber exactamente el mayor consumo de que el lubricante que se gasta, ocasionado por su mal estado.

Se levantó la sesión á las 3.30 P. M., para pasar á saludar al señor Director General, en nombre de la convención, representada por la mesa directiva.

Consejo de Obras Públicas

La sesión de ayer

Se reunió ayer, como estaba anunciado, el Consejo de Obras Públicas, presidido por el Director del ramo señor Hernán Beytía y con asistencia de todos los inspectores visitadores de esa repartición.

El Consejo prestó su aprobación al anteproyecto de ubicación de la Estación del ferrocarril de Chillán á Las Termas.

Fué aprobada la solicitud del señor W. Robinson en la cual pide el permiso necesario para dar término á las obras de construcción del ramal del ferrocarril de Varilla á Chatapeña.

Fué sometido á la consideración del Consejo el proyecto de construcción de las obras de agua potable de San Felipe y Los Andes con las modificaciones propuestas.

Además, el Consejo discutió extensamente el ante-proyecto confeccionado para las obras de construcción de la casa habitación que debe ocupar el Alcalde de la Cárcel de Tacna.

Quedó en tabla para la próxima sesión, el ante-proyecto elaborado para efectuar urgentes reparaciones en el camino denominado "La Polvora", en Valparaíso, cuyos trabajos se efectuarán con los fondos destinados para las reparaciones de los puentes y caminos carreteros.

La Convención radiotelegráfica de Londres en 1912

El Ministro de Gran Bretaña en Chile, Excmo. señor Strange, envió al Ministerio de Relaciones una lista de los países que desde el 1.o de Diciembre de 1911 han ratificado ó adherido á la Convención Radiotelegráfica internacional firmada en Londres el 5 de Julio de 1912.

El Ministerio del Interior ha pedido al de Relaciones que gestione el pronto despacho por el Congreso de la ley por la que Chile se adhiere á dicha convención con el fin de establecer el servicio con las demás naciones.

Funerales del coronel Luis Merino

Hoy, á las 9½ A. M., se efectuarán los funerales del señor Merino.

El cortejo partirá de la Estación Mapocho.

Concurrirá un batallón del regimiento Buin, con el objeto de rendir los honores prescriptos por la Comandancia General de Armas.

El temblor de anoche

A las 10¾ de anoche, se sintió un corto, pero recto temblor, que causó alarma en la población.

Cuantiosa estafa al comercio de Antofagasta

La cometen dos muchachos por órdenes falsas.—Complicidad de un súbdito austriaco.— Todos los delincuentes son reducidos á prisión

La Sección de Seguridad de la Policía, dice un colega de Antofagasta, redujo á prisión á los muchachos Segundo Sepúlveda, de 17 años de edad, alias "El colisa", y Gilberto Meléndez, de 16 años.

Estos dos sujetos se pusieron de acuerdo para estafar á algunos comerciantes de la localidad, falsificando sus firmas, en órdenes que sirvieron contra numerosas casas de comercio, por entrega de mercaderías.

Falsificaron al efecto, las de los contratistas señores Cerruthers, Sigwart, por maderas y otros materiales de construcción cuyo valor se hace subir á más de 16 mil pesos.

"El colisa" y Meléndez, procedían de acuerdo con el súbdito austriaco Antonio Vascovich, que les compraba las mercaderías á precios bajísimos y enterado por cierto de la forma en que se obtenían.

Así lo han declarado los dos primeros.

Por tal motivo, Vascovich también fué reducido á prisión.

Se cree que este edificó una propiedad de la calle de Baquedano con los materiales que aquellos le vendieron.

Para colorecer este punto se hacen activas diligencias, de las cuales hasta hoy resulta que Vascovich, no ha comprado materiales de construcción en ninguna barraca ó casa de comercio de la localidad.

Es posible que se logre recuperar en parte lo estafado.

La Oficina Internacional de Higiene Pública en Paris

La oficina Internacional de Higiene Pública de Paris ha enviado al Ministerio del Interior diez ejemplares de los trabajos del comité de la oficina desde el 22 de Octubre al 1.o de Noviembre de 1913

TRIBUNALES

BOLETIN JUDICIAL

Movimiento habido el Jueves 14 de Mayo de 1914:

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno.—Continuó la 2.a de ayer y quedó en acuerdo. Las causas de tabla no vistas. Don Pablo Ramírez se presentó, en la continuación. Exámen de abogado, fué aprobado don José Campodonico.

CORT EDE APELACIONES

1.a Sala.—1, 2, 3, 4, 6 y 7 falladas; 10 trámite. Falladas de acuerdo. Pablo Zanetta y otros con Fisco. Alegaron: don Carlos Estévez y don Carlos Edwards S., en la 1.a; don Eugenio Irarrázaval por la revocación, en la 2.a; don Bernardo Solar A. y don Francisco Mena, en la 4.a; don Franklin Otero por la confirmación, en la 6.a; y don Francisco Delpiano, por la revocación, en la 7a.

2.a Sala.—1 trámite, 2 en acuerdo y deligencia, 3 fallada. Don Ramón Luis Henríquez alegó por la revocación, en la 3.a. Fallada de acuerdo: Petronila Figueroa (entrega de hija).

3.a Sala.—2 y 3 falladas. Alegaron: don Agustín Correa Bravo, en la 1.a; y los señores Rafael del Canto y Fernando Lira Smith, en la 3a.

4.a Sala.—1 fallada. La 1.a del Miércoles, Ugarte con Falcón, en acuerdo. Alegaron: don Luis Salas R. por la confirmación, en la 1.a; y los señores Manuel A. del Valle y Luis Enrique Rissotti, en la continuación.

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBUR.
90 días v.	9 17/32	0,99	1.53½
Vista	9 11/32	0,88	1.03½

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 14 de Mayo de 1914.

	Resp.	Pag.	Cot.
Chile . . . . . $	100	200	155½
Esp. de Chile. $	100	200	126½
Nacional. . . . $	100	200	42½
Italiano. . . . $	20	20	15½
Popular. . . . $	100	100	120
República . . . $	100	40	23
Santiago. . . . $	100	100	114
Unión Comerc. $	20	20	14
Acciones mineras			
Andacollo . . . $	15	15	2
Combarbalá . . $	25	25	1
Coloiri. . . . . $			19
Gatico . . . . £	1	1	5½
Lirquín . . . . $	100	100	80
Los Ríos de Curanilahue. $	100	100	91
Llallagua . . . £	1	1	88½
Monte Blanco. . £	1	1	5½
Opioca. . . . . £	1	1	59
Oruro. . . . . £	1	1	39½
San Francisco de las Condes (Cobre). . . $	100	100	20
San José de Oruro. . . . . £	1	1	5½
Totoral. . . . . $	10	10	9
Vacas. . . . . $	10	10	16½
Acciones petrolíferas			
Chilcó. . . . . $	5	5	4½
Pacífico. . . . . $	15	15	8
Patagonia. . . . $	2	2	1½
S. Americana. . $	2	2	2
Acciones salitreras			
Alianza . . . . £	1	1	1
Antofagasta . . .	25	25	125
Castilla . . . . £	1	1	1½
El Boqueto . . . $	5	5	120
Lastenia. . . . $	1	1	17½
La Santiago . . £	5	5	60
Loa. . . . . £	1	1	53½
María Teresa. . $	20	20	0.80
Miraflores . . . £	1	1	1

Agua potable de Concepción y Talcahuano

Fueron designados el Intendente de Concepción, el Administrador del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado y el Inspector Técnico de la Inspección de Agua Potable y Desagües para que formen parte de la comisión que hará la recepción provisional de las obras de agua potable de Concepción y Talcahuano.

Cónsul de Haití en Santiago

Se hizo cargo del consulado general de Haití en Santiago, el señor Víctor Clanelli.

Congreso de Estudiantes

La sesión de delegados al Congreso de Estudiantes que debía verificarse hoy, no se llevará á efecto hasta el Lunes á las 8¾, en el Club de Estudiantes.

La postergación de la sesión obedece á que aún faltan algunos delegados por elegir.

El objeto de la sesión es elegir mesa directiva, de modo que se encarece la asistencia.

Indulto militar

Fué indultado de las penas á que se encuentra condenado el reo militar del Batallón de Magallanes, Luis A. Díaz.

El Ecuador y la firma alemana Crenstein y Koppel

El Ministerio de Ferrocarriles recibió un ejemplar del contrato suscrito entre el Gobierno del Ecuador y la firma alemana Crenstein y Koppel, para construir un ferrocarril entre Huigra y Cuenca, y entre Esmeralda y Quito.

El Gobierno ecuatoriano contrató en Alemania al ingeniero don Carlos Kintelen como consultor del Ministerio del ramo de Ferrocarriles y del Director de Obras Públicas.

Asociación Internacional de Seguros Sociales de Paris

Representación chilena

El Gobierno ha designado al Consul General de Chile en Francia, don Manuel Amunátegui y á don Alberto Tagle Castro para que representen á Chile en las conferencias de la Asociación Internacional de Seguros Sociales que se celebrará en Paris próximamente.

Vacuna antilífica

El Consejo de Higiene Pública recibió un ejemplar de los estudios sobre vacuna antilífica, hechos en Europa por el médico ecuatoriano don Francisco Cousin; sobre la instalación en Quito de un laboratorio especial destinado á la fabricación de dicha vacuna y á su próxima aplicación en el Ejército del Ecuador.

Pampa Rica	£	1	1	0.20
Riviera	£	1	1	0.20
Sofía	£	14	14	0.20
Un. de Taltal	£	1	1	¾
Acciones salitreras de comunidades				
Bia. Escalada	$	2000	2000	1000
Chango de Papozo	$	1000	1000	220
Flor del Desierto	$	1000	1000	105
Gra. de Taltal	$	5000	5000	630
Isaac Alvarez y Cía.	$	1000	1000	200
Miscanti	$	1500	500	25
Ojeda, sin responsabilidad cada décima de unidad	$			50
Pamp. Loreto	$	5000	5000	600
Ricardo Lyon y Cía.	$	5000	1000	150
R. de Cachinal	$	1000	1000	250
Acciones ganaderas				
Chile-Argent.	£	1	1	5
Gente Grande	£	1	1	62
pahoo	£	1	1	26
San Martin	£	1	1	1½
T. del Fuego	$	1	7	50¾
Acciones de seguros				
La Alemana	$	600	50	95
La Alianza Ch.	$	25	25	24
La Americana	$	50	50	70
La Chilena Consolidada	$	25	25	35
La Nacional	$	50	25	400
La República	$	50	20	30
La Santiago	$	50	10	47½
La Unión Ch.	$	500	50	400
Acciones diversas				
Amalgamación	$	50	50	1
Austral de Md.	£	1	1	¾
Bolsa de Com.	$	1000	1000	40000
Cerveza Ebner	$	100	100	85
Cerve. Unidas	$	100	100	150
Club Hípico	$	1000	1000	9000
Crédito y Construcciones	$	50	50	25
Acetileno	$	50	50	34
F. Eléctrico á S. Bernardo	$	100	100	90
Gas de Santg.	$	50	50	100
Hipódr. Chile	$	500	500	2000
Laboral. Chile	$	25	25	67
R. de Azúcar				
Viña del Mar	£	1	1	24¾
S. A. de Vapores	$	100	100	177
Tel. Comercial	$	25	25	25
Transp. Unidos	$	50	50	78
Bonos				
Caja Hipotecaria 6o/o 1o/o (20 Abril y 21 Octubre)				81¾
Caja Hipotecaria 5o/o 2o/o (15 Enero y 15 Julio)				85
Caja Hipotecaria 7o/o 1o/o (15 Enero y 15 Julio)				88¾
Caja Hipotecaria 7o/o 2o/o (15 Enero y 15 Julio)				88½
Caja Hipotecaria 5o/o 1o/o (15 Enero y 15 Julio)				92½
Caja Hipotecaria 8o/o 2o/o (15 Enero y 15 Julio)				92¾
Banco Hipotecario 7o/o (31 (15 Enero y 15 Julio)				83¾
Banco Hipotecario de Chile (15 Enero y 15 Julio)				89¾
Banco Garantizador de Valores 7 o/o (30 Junio y 31 Diciembre)				81½
Banco Garantizador de Valores 8o/o (30 Junio y 31 Diciembre)				83¾
Municipalidad de Santiago 8o/o privilegiados, según la emisión				83 á 84
Crédito y Construcciones (30 Junio y 31 Diciemb.)				78

GONZALO CALVO G.
y TRISTAN MOLINA G.

NOTA.—Rea., responsabilidad; Pag., pagado; Cot. cotizaciones.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Santiago, Mayo 14 de 1914.

Hoy hubo bastante actividad en la primera rueda, concretándose principalmente el movimiento á operaciones en acciones de Lisilagua. A pesar de haber disminuido el movimiento en la rueda de las 3 P. M., siguió firme el mercado de muchos papeles.

En bonos, el movimiento fué muy regular, experimentándose alza en casi todos ellos.

De los del Banco Hipotecario de Chile subieron los del 7o/o, á 88¾ y los del 8o/o con 1o/o, á 88¾, habiendo hecho ventas de los dos tipos á esos precios y quedado comprador de los del 7o/o así mismo; bajaron ¼ de punto los del 6o/o con 1o/o de la Caja de Crédito Hipotecario, de los cuales se hicieron ventas por $ 46,000 á 81¾; y subieron, de esta misma institución, los del 7o/o con 1o/o á 81¾ y los del 8o/o con 1o/o á 92¼.

De las acciones bancarias, subieron las del Italiano, de las que salió comprador por 56 á 15¾ y por lo que respecta á las demás, no tuvieron alteración alguna sobre el precio de ayer, efectuándose las operaciones que figuran en el boletín y algunas pedidas y ofertas de poca importancia.

Entre las sociedades mineras, estuvieron flojas las acciones de Coronel, de cuya compañía ofrecieron vender 200 á 38; también hubo baja en Pinudo, operándose 800 acciones á 7½, precio al que quedaron pedidas y subieron las acciones de Oruro, de las cuales quedaron compradores á 19¾ para la próxima y vendedores á 20 para entonces; y tuvieron alza también las acciones de Lisilagua, efectuándose operaciones por más de 10,000 acciones á distintos precios y para las fechas del 22 del actual y la del 5 de Junio, no bajando el precio de dichas operaciones de 68¾, al excedendo de 69½, entre las fechas indicadas.

Al terminar la plaza toda operación, se quedaron pedidas á 69 para la próxima (Junio 5) y las ofrecieron á 69¾ para ese día.

De las sociedades salitreras, bajaron las acciones de Antofagasta, habiendo quedado vendedores á 128½ al contado y 128¾ para la Mala y á 129¼ para la próxima y demanda á 128 acciones al contado y á 128 mala; las acciones de Loa estuvieron firmes, verificándose un pedido á 55¼, propusieron vender á 56.

Entre las sociedades diversas, se hizo una venta de una acción de la Bolsa de Comercio, á $ 40,000, y salió comprador por 30 acciones de Electricidad Industrial á 47.

Las que quedaron anotadas, son las novedades de mayor importancia que ofreció hoy el mercado de bonos y acciones.

A continuación insertamos el boletín oficial de la Bolsa de Comercio, con las operaciones verificadas en rueda:

Primera rueda

11 Banco Nacional	42
100 Llallagua Junio 5	69
200 Llallagua Junio 5	69¼
100 Llallagua Junio 5	69¼
300 Llallagua Junio 5	69¼
400 Llallagua Junio 5	69¼
200 Llallagua Junio 5	69¾
100 Llallagua Junio 5	69¼
100 Llallagua Junio 5	69¼
200 Llallagua Junio 5	69¼
200 Llallagua Junio 5	69¼
400 Llallagua Junio 5	69¼
400 Llallagua Junio 5	69¼
500 Llallagua Junio 5	69¼
300 Llallagua Junio 5	69¼
300 Llallagua Junio 5	69¾
200 Llallagua Junio 5	69¾
200 Llallagua Junio 5	69¾
100 Llallagua Junio 5	69¾
200 Llallagua Junio 5	69¾
100 Llallagua Junio 5	69¾
100 Llallagua Junio 5	69¾
50 Banco Chile	185½
100 Banco Chile	185½
5000 Caja 5o/o 1o/o	92¾
20000 Caja 8o/o 1o/o	92¼
5000 Caja 8o/o 1o/o	92¼
200 Patagonia	1¾
800 Caja 8o/o 1o/o	92¼
3000 Caja 8o/o 1o/o	92¾
100 Oruro Junio 5	18
5000 Hipotecario 8o/o 1o/o	88¾
100 Llallagua Mayo 22	68¾
100 Llallagua Junio 5	69¼
100 Llallagua Junio 5	69¾
100 Llallagua Mayo 22	69
200 Llallagua Mayo 22	69
1000 Llallagua Mayo 22	68
200 Llallagua Mayo 22	69
2000 Llallagua Mayo 22	69
1000 Llallagua Mayo 22	68
200 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
200 Llallagua Junio 5	69½
200 Llallagua Junio 5	69½
200 Llallagua Junio 5	69½
200 Llallagua Junio 5	69¼
100 Llallagua Junio 5	69¾
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Llallagua Mayo 22	69
100 Antofagasta	129
100 Antofagasta	129
14 Antofagasta	129
200 Patagonia	1¼
100 Patagonia	1½
1000 Hipotecario 8o/o	88¾
4000 Hipotecario 8o/o	88¾
4000 Hipotecario 8o/o 1o/o	88¾
6000 Hipotecario 8o/o 1o/o	88¾
8000 Hipotecario 8o/o 1o/o	88¾
5 Gas	100
10 Gas	100
5 Gas	100
10 Gas	100
10 Gas	100
10 Gas	100
2000 Caja 7o/o 1o/o	88¾
1000 Caja 7o/o 1o/o	88¾
1000 Caja 7o/o 1o/o	88¾
10 Gas	100
10 Gas	100
200 Llallagua Junio 5	69¼
1 Ac. Bolsa de Comercio	40000
100 Llallagua Junio 5	69¾
200 Oruro Junio 5	18

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.12 A. M.

500 Oruro Junio 5	17
100 Oruro Mayo 22	17
100 Oruro Junio 5	17½
1700 Oruro Junio 5	18
100 Oruro Junio 5	17¾
500 Llallagua Mayo 22	68½
100 Llallagua Junio 5	69
50 Llallagua	67¾
25 Llallagua	67
500 Llallagua Junio 5	69
600 Llallagua Mayo 22	69
200 Llallagua Junio 5	69¼
200 Oruro Junio 5	18¼
100 Oruro Junio 5	18

Oro

Vendedores á 88.20 y compradores á 88.

Letras

Vendedores á 9 17/32 y compradores á 9 9/16.

Segunda rueda

5000 Hipotecario 7o/o	83¾
50 Banco República	22
2000 Hipotecario 8o/o 1o/o	88¾
1000 Caja 7o/o o|o	88¾
1000 Hipotecario 7o/o 1910	83¾
1000 Hipotecario 7o/o 1910	84
4000 Caja 8o/o 1o/o	92¼
500 Caja 8o/o 1o/o	92½
200 Caja 8o/o 1o/o	92½
200 Caja 8o/o 1o/o	92½
100 Vacas	16¼
100 Vacas	16¼
200 Oruro Junio 5	18¼
1100 Caja 6o/o o|o	82
100 Caja 6o/o 1o/o	82
100 Caja 6o/o 1o/o	82
100 Coloiri	12
100 Coloiri	12
100 Coloiri	12
200 Coloiri	12
24000 Caja 6o/o 1o/o	81¾
10000 Caja 6o/o 1o/o	81¾
100 Coloiri	12
100 Llallagua Junio 5	69
100 Llallagua Junio 5	69
100 Llallagua Junio 5	69¼
100 Pintados	7½
100 Coloiri	11¾
1000 Caja 6o/o 1o/o	81¾
2000 Caja 8o/o 1o/o	92¼
1000 Caja 8o/o 1o/o	92
6000 Garantizador 8o/o	83¾
1000 Garantizador 8o/o	83¾
1000 Garantizador 8o/o	82¾
1000 Caja 8o/o 1o/o	92½
100 Oruro Junio 5	18¼
100 Seguros La Alianza	24

Oro

Vendedores á 88.20 y compradores á 88.

Letras

Vendedores á 9½ y compradores á 9 17/32.

Santiago, 14 de Mayo de 1914.

EL SECRETARIO

COTIZACION DE PRODUCTOS CHILENOS EN LONDRES Y EL DESCUENTO DEL BANCO DE INGLATERRA

Según cablegrama recibido ayer en el Banco de Chile:

Salitre.—Por 112 libras: 9 chelines 3 peniques. Subió ½ penique.

Plata.—Por onza troy (31 gramos): 26¾ peniques. Bajó ⅛ penique.

Cobre.—Por tonelada (1,016 kilos), á tres meses: 63 libras esterlinas, 5 chelines, 0 peniques. Bajó £ 0.1.3.

Estaño.—Por tonelada (1,016 kilos), á tres meses: 155¾ libras esterlinas. Subió £ 2¾.

Maníaco.—Por unidad de ley: 8¾ peniques. Sin variación.

Trigo.—Por 500 libras: 36¾ chelines. Subió 1¾ chelín.

Cebada.—Por 448 libras: 27½ chelines. Bajó ½ chelín.

Lana.—Por una libra: 11½ peniques. Sin variación.

Bonos chilenos del 5o/o 96½o/o. Subieron ½o/o.

Descuento del Banco de Inglaterra, á tres meses: 3o/o. Sin variación.

REMATES DEL DIA

Viernes, 15 de Mayo de 1914.

Dos sitios: uno ubicado en la Avenida Italia esquina Tucapel y el otro en la Avenida Condell. Remate judicial ante el tercer Juzgado de Letras. Hora: 2 P. M.

—Mensaje de casa del señor Pollmann, calle Fontecilla número 67. Remate público ante el Martillero de Hacienda don Víctor Araya. Hora: 1½ P. M.

—Abarrotes y menaje, calle Huemul número 962. Remate público ante el señor Labrín. Hora: 1 P. M.

—Abarrotes, calle Brasil número 880. Remate público ante el señor Sarmiento. Hora: 1 P. M.

—Muebles, calle San Diego número 1873. Remate público ante los señores Rosales y Fradel. Hora: 2 P. M.

—Abarrotes, calle Delicias esquina Arturo Prat. Remate judicial ante el señor Sáez. Hora: 2 P. M.

—Menaje de casa, calle Gay número 2430. Remate público ante los martilleros señores Eyzaguirre. Hora: 1 P. M.

—Derechos sobre un sitio ubicado en la Población del Guanaco. Remate público ante el Juzgado de la subdelegación 16 urbana. Hora: 8 A. M.

—Animales de Feria. Remate público ante el Administrador. Hora: 1½ P. M.

Prendas de plazo vencido

"El Cañonazo", calle Delicias número 99; comprende números 24,688 á 25,919 ante el Martillero señor Hevia. Hora: 9 A. M.

—"La Valparaíso", calle Maestranza número 292; comprende números 87,848 á 94,778 ante el Martillero señor Manterola. Hora: 2 P. M.

—"La Maestranza", calle Maestranza número 676; comprende números 18,830 á 19,888 ante el Martillero señor Manterola. Hora: 3 P. M.

AVISOS DE BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS.—DEBER Y Constancia.—Ejercicio el Domingo 17, á las 9 A. M.—El ayudante.

1.a Cía. DE BOMBEROS. BOMBA Santiago. Deber y Constancia.—Academia general para el Viernes 15 del presente, á las 9½ P. M.—El ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS.—SALVADORES y Guardias de Propiedad.—Cito á la Compañía á academia y ejercicio para el Sábado 16 del presente, á las 8 P. M. Pantalón de trabajo.—El ayudante.

10.a Cía. DE BOMBEROS.— BOMBA España.—Cito á la Compañía á la repartición de premios en el Círculo Español, para el Sábado 16 del presente, á las 9½ P. M. Punto de reunión: Galería San Carlos. Uniforme de parada.—El secretario.

1.ème. Cie. DE POMPIERS. — HONneur et Patrie.—Académie générale Vendredi 15 courant, à 9 h. du soir. Tenue de travail.—L'Adjudant.

12.a Cía. DE BOMBEROS. — CHILE Excelsior.—Cito á la Compañía á academia general para hoy Viernes 15, á las 9 P. M.—El ayudante

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 día.. .. $ 0.30
Por tres días .. " .. " 0.80
Por diez " .. " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

LIBROS DE MEDICINA, LITERATURA, Ciencias, historia, muy baratos. Nataniel 30. V 17-667

¡INCENDIO!

La TALABARTERIA INGLESA, Ahumada 98, esquina de Moneda realiza todas las mercaderías salvadas del incendio á precios ínfimos.

¡APROVECHAR!

Restaurant "La Bomba" PUENTE 582 LLEGARON ¡OstraS! DE ANCUD

NOTA: Erizos, Jaivas, Camarones, Locos, Chúros y todas clase de mariscos.

MAYO 15 San Isidro CAMBIO 9 17/32

£	25.18
Dollar	5.24½
Franco	1.00½
Marco	1.24¼
Nac. Argen.	2.27

ORO: 88.00 %

DONDE Weir y Cía. LO MEJOR EN Licores finos y vinos extranjeros y del país. Procedencia garantida. Almacén de Té

SALON DE Peluquería de Latorre y Rojas. Se trasladará de Galería Beche á GALERIA ALESANDRI núm. 1 entrada por Huérfanos el 1.o de Mayo

Cemento EL MELON

El mejor del mundo pídalo á

BALFOUR LYON & Co.

BANDERA 185 DELICIAS 1751

AVISOS JUDICIALES

EXTRACTO.—POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí los señores Humberto Temistocles Maldini y David Melis formaron sociedad comercial colectiva para girar en garage de automóviles, bicicletas, compra-venta y arriendo de automóviles. La razón social es "Maldini Hermanos y Melis", que podrán usar los señores Humberto y Temistocles Maldini como representantes de la sociedad. El capital es de $ 135,356.76, aportados: $ 72,817.47, dinero y mercaderías, por don Humberto Maldini; $ 62,548.28, dinero y mercaderías, por don Temistocles Maldini. La sociedad durará tres años y tendrá domicilio en esta ciudad.—Santiago, Mayo 6 de 1914. V 19-672

SOCIEDAD.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí hoy, los señores Arturo Trevena y Francisco J. Zavala V., comerciantes, de este domicilio el primero y vecino de Valparaíso el segundo, constituyeron una sociedad comercial colectiva con el objeto de dedicarse á la explotación de la agencia de la máquina de escribir "Remington" y "Smith Premier" y artículos relacionados con este ramo, como asimismo en negocios sobre comisiones por cuenta de fábricas y casas nacionales y extranjeras. El capital social es la suma de cincuenta mil pesos que aportará totalmente el señor Trevena á medida que lo vaya desarrollo de los negocios sociales. La razón social será "A. Trevena y Compañía", que podrán usar ambos socios indistintamente. El domicilio social será las ciudades de Santiago y Valparaíso. La duración de la Sociedad será de un año á contar desde esta fecha.—Santiago, once de Mayo de mil novecientos catorce.—A. Lizana D., notario suplente. V 19-668

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Mateo Barquín, como socio gestor, y dos señores, como comanditarios, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "M. Barquín y Compañía", por el término de tres años, á contar desde el 25 de Abril último, en la explotación del negocio de cantina conocido con el nombre de "Gualón Bar". La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponden al gestor. El capital social es de $ 30,000, de los cuales 3,000 aporta el señor Barquín en dinero, y 15 y 12,000 pesos, respectivamente, los comanditarios, en los enseres, útiles y mercaderías del negocio existente en la actualidad.—Santiago, 5 de Mayo de 1914.—Mariano Melo E., notario. V 19-670

QUIEBRA DE DON RAFAEL VARGAS Prado.—En la solicitud del síndico provisional, en que pide se señale nuevo día y hora para el comparendo de primera junta y que la notificación respectiva se haga por medio de cinco avisos en los diarios "El Mercurio" y "LA MAÑANA", el juzgado proveyó: "Santiago, once de Mayo de mil novecientos catorce.—En lo principal, y atento, como se pide y se señala el 25 del presente á las 2½ P. M. Por el 4.o juzgado.—Moisés Lazo de la Vega. —Alfonso, secretario." V 19-673

POR AUTO EXPEDIDO POR EL 4.o Juzgado civil con fecha once de los corrientes, se ha concedido á don Salvador Massauger la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Pizarro. V 18-659

JUDICIAL.—POR ACUERDO DE LA mayoría cítase á los acreedores de don Rafael Vargas Prado para un convenio que se efectuará en el 4.o Juzgado el 1.o de Junio, á las 2¾.—El secretario. V 18-665

REQUERIMIENTO DE PAGO. — EN ejecución que por $ 2,000 sigue ante el primer juzgado civil de esta ciudad don Francisco Hurtado, Compañía 1838, abogado, contra don Carlos Morales y doña Leonor González v. de Ortega, ésta sin profesión, Maipú 1299, invocando como título el mutuo de 21 de Noviembre de 1911, otorgado ante notaría, el juzgado, previa audiencia del promotor fiscal, autorizó este requerimiento á la señora Leonor González por tres avisos en "La Unión" y en "LA MAÑANA" y uno en "El Diario Oficial". En consecuencia, queda requerida de pago doña Leonor González por $ 2,000 con intereses y costas, tiene ella cuatro días para excepcionarse. Se traba embargo en la propiedad calle Maipú número 1299 inscripta á fs. 2230 número 4097 del 1911 del Conservador de esta ciudad, y cuyos deslindes son: N., Exequiel Puelma; S., Rafael Pizarro; O., Juan Delgado; y P., calle Maipú.—Martín Lira, secretario. V 15-664

EXTRACTO.—POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Manuel Fernández y Clodomiro Figueroa disolvieron la Sociedad Figueroa y Fernández, que formaron ante don Malcolm Mac-Iver, suplente del infrascripto, el 5 de Mayo de 1913. Don Clodomiro Figueroa queda á cargo del activo y pasivo.—Santiago, Mayo 8 de 1914.—Luis Costillo, notario. V 17-660

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura de hoy, otorgada ante el notario infrascripto, los señores don Augusto Raab, ingeniero, don Antonio Bellet, ingeniero, y don Mario Leger, comerciante, de este domicilio, modificaron y prorrogaron la sociedad colectiva que gira en esta plaza en el ramo de electricidad en general, bajo la razón social de "Raab, Bellet y Compañía", y que formaron por escritura subscripta ante mí el once de Enero de mil novecientos nueve, en la forma siguiente: Se prorroga hasta el treinta de Abril de mil novecientos diecinueve el plazo de dicha sociedad, que seguirá rigiendo con la misma razón social de Raab, Bellet y Compañía. El capital social queda formado con la cantidad de setecientos cincuenta mil pesos, aportado en la forma siguiente: don Augusto Raab, doscientos cincuenta mil pesos; don Antonio Bellet, doscientos mil pesos; y don Mario Leger, doscientos mil pesos. Dichos aportes consisten en dinero, maquinaria, herramientas, mercaderías, cuentas por cobrar, materias primas, muebles, etc. La indicada firma social la pueden usar los tres socios indistintamente y el domicilio social seguirá siendo esta ciudad de Santiago, pudiendo establecerse sucursales en otros puntos del país ó del extranjero. Las demás bases de la modificación de la sociedad constan de la respectiva escritura de modificación y prórroga citada.—Santiago, á once de Mayo de mil novecientos catorce. — Abraham del Río, notario. V. 18-662

CITASE A LOS INTERESADOS DE la sucesión Besancio Santis, al inventario que el notario don Javier Vergara practicará el 26 de Mayo, en Delicias 3181, á las 10 A. M. V 18-629

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD VIDE-la y Compañía.—En solicitud del síndico de esta quiebra pidiendo al juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia: Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina. —Alfonso, secretario. V 25-1207

QUIEBRA DE DON AUGUSTO VIDE-la.—En solicitud del síndico de esta quiebra pidiendo al juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia: Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina.—Alfonso, secretario. V 25-1208

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD VIDE-la, Dittborn y Cía.—En solicitud del síndico de esta quiebra pidiendo al juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia: Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina.—Alfonso, secretario. V 25-1209

QUIEBRA DE DON AUGUSTO VIDE-la.—En solicitud del síndico de la quiebra de la Sociedad Videla y Compañía, pidiendo que se complemente el auto declaratorio con la nueva declaración de que la quiebra social importa la quiebra personal de los socios don Augusto Videla y don Carlos Dittborn, recayó la siguiente providencia: Santiago, 22 de Abril de 1914.—Con el mérito de la escritura acompañada y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 583 y 1,329 del Código de Comercio, como se pide, debiendo formar parte esta declaración del auto de fs... —Luis A. Molina.—Alfonso, secretario. V 25-1206

QUIEBRA DE DON CARLOS DITT-born.—En solicitud del síndico de la quiebra de la Sociedad Videla, Dittborn y Cía., pidiendo que se complemente el auto declaratorio con la nueva declaración de que la quiebra social importa la quiebra personal de los socios don Augusto Videla y don Carlos Dittborn, recayó la siguiente providencia: Santiago, 22 de Abril de 1914.—Con el mérito de la escritura acompañada y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 583 y 1,329 del Código de Comercio, como se pide, debiendo formar parte esta declaración del auto de fs... —Luis A. Molina.—Alfonso, secretario. V 25-1205

QUIEBRA.—POR AUTO DE 15 DE los corrientes, dictado por el señor juez letrado en lo civil del cuarto juzgado, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Augusto Videla Cabezón. Se ha fijado para la primera junta de acreedores el 18 de Mayo próximo, á las 2½ P. M., y se ha nombrado síndico provisorio á don Moisés Vargas.—Santiago, 18 de Abril de 1914.—El secretario. V 20-1190

QUIEBRA.—POR AUTO DE 15 DE los corrientes, dictado por el señor juez letrado en lo civil del cuarto juzgado, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza Sociedad Videla y Compañía. Se ha fijado para la primera junta de acreedores el 18 de Mayo próximo, á las 2½ P. M., y se ha nombrado síndico provisorio á don Moisés Vargas.—Santiago, 18 de Abril de 1914.—El secretario. V 20-1188

QUIEBRA.—POR AUTO DE 15 DE los corrientes, dictado por el señor juez letrado en lo civil del cuarto juzgado, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza Sociedad Videla, Dittborn y Compañía. Se ha fijado la primera junta de acreedores el 18 de Mayo próximo, á las 2½ P. M., y se ha nombrado síndico provisorio á don Moisés Vargas.—Santiago, 18 de Abril de 1914.—El secretario. V 20-1189

INSTRUCCION

ESCUELA NORMAL DE PRECEPTO-ras número 3.—Desde esta fecha y hasta el 20 de los corrientes, permanecerá abierta la matrícula de aspirantes á normalistas para la formación de un nuevo curso de primer año. Los certificados y antecedentes para el concurso deben presentarse á la Dirección del establecimiento (San Diego 1547). V 19-671

PROFESORA DE PIANO, CLASES $ 8 al mes. Curicó 208. V 27-683

OCUPACIONES

SIRVIENTA COMEDOR CON RECO-mendación, buen sueldo. Huérfanos 1440. V 18-684

ARRIENDOS

ARRIENDASE CASA PEDRO DE OÑA 39. Tratar: Almacén esquina. V 17-656

ARRIENDO COCHERA Y DEPARTA-mento. Maestranza esquina Santa Isabel. Tratar: carnicería. V 18

DIVERSOS

ANTE EL ARBITRO DON RAFAEL Cañas están abiertas las sucesiones de doña María Luisa Vásquez de Ortúz de doña Mercedes Rosapatrón de Ortúz y de don Isaac Ortúz Vera.—El secretario. V 18-663

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Eyzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1½ á 9 P. M., García Reyes N.o 11. Agradece todo envío de obras, revistas ó periódicos.—El director.